*"Centenario del Estado de Nayarit 1917-2017"*

# Crónica Parlamentaria

# Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario del Primer Año

Tepic, Nayarit, jueves 14 de septiembre de 2017
Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez"

Presidente:
Dip. Leopoldo Domínguez González (PAN)
Vicepresidente:
Dip. Juan Carlos Ríos Lara (PRI)
Suplente
Vicepresidente:
Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN)

Secretarios:
Dip. Eduardo Lugo López (PRD)
Dip. Marisol Sánchez Navarro (PT)

Suplentes:
Dip. Julieta Mejía Ibáñez (MC)
Dip. Claudia Cruz Dionisio (MORENA)

*–Timbrazo-*
*12:02 Horas.*

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Se abre la sesión.

Con el permiso de esta representación popular, la Presidencia de la Mesa directiva da inicio con los trabajos programados para hoy jueves 14 de septiembre del 2017.

Esta Presidencia ordena abrir el sistema electrónico hasta por cinco minutos para el registro de asistencia, y para cubrir las formalidades de ley.

Vote: 1 START TIME: 12:02:03

DATE: 2017/09/14 END TIME : 12:07:44

MOTION: Lista de Asistencia No. 10

ROLLCALL TOTALS

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS
MIC.TARJETA DELEGATE INFORMATION VOTE

VOTE BY NAME

| | |
|---|---|
| AGUIRRE MARCELO AVELINO(PRI) | PRESENTE |
| BARAJAS LOPEZ JOSE ANTONIO(PAN) | PRESENTE |
| BELLOSO CAYEROS MARÍA FERNANDA(PRI) | PRESENTE |
| CASAS LEDEZMA LIBRADO(PAN) | |
| CASAS RIVAS ADAHAN (PRI) | PRESENTE |
| CASTAÑEDA ULLOA HERIBERTO(PAN) | PRESENTE |
| COVARRUBIAS GARCIA JUAN CARLOS(PAN) | PRESENTE |
| CRUZ DIONISIO CLAUDIA(MORENA) | PRESENTE |
| DIAZ TEJEDA NELIDA IVONNE S.(PRI) | PRESENTE |
| DOMINGUEZ GONZALEZ LEOPOLDO(PAN) | PRESENTE |
| DUÑALDS VENTURA ISMAEL(PRD) | PRESENTE |
| FLORES PARRA KARLA GABRIELA(PRI) | PRESENTE |
| JIMENEZ ALDACO ERIKA LETICIA(PRD) | PRESENTE |
| LANGARICA AVALOS IGNACIO ALONSO(PANAL) | PRESENTE |
| LUGO LOPEZ EDUARDO (PRD) | PRESENTE |
| MEJIA IBAÑEZ JULIETA (MC) | PRESENTE |
| MERCADO ZAMORA JAVIER HIRAM(PAN) | PRESENTE |
| MORA ROMANO ROSA MIRNA(PAN) | PRESENTE |
| MORAN FLORES MARGARITA(PRD) | PRESENTE |
| ORTIZ RODRIGUEZ JORGE ARMANDO(PT) | PRESENTE |
| PEDROZA RAMIREZ RODOLFO(PAN) | PRESENTE |
| PEREZ GOMEZ PEDRO ROBERTO(PT) | PRESENTE |
| RAMIREZ SALAZAR ANA YUSARA(PAN) | PRESENTE |
| RIOS LARA J. CARLOS (PRI) | PRESENTE |
| SALCEDO OSUNA MANUEL RAMON(MORENA) | PRESENTE |
| SANCHEZ NAVARRO MARISOL(PT) | |
| SANTANA ZUÑIGA LUCIO(PRI) | PRESENTE |
| VELEZ MACIAS JESUS ARMANDO(PRI) | PRESENTE |
| VERDIN MANJARREZ MA. DE LA LUZ(PRD) | PRESENTE |
| ZAMORA ROMERO ADAN (PRD) | PRESENTE |

Se cierra el registro de asistencia.

Por encontrarse presentes la mayoría de los legisladores que integran esta Soberanía, se declara formalmente instalada la sesión, y por lo tanto validos los trabajos y resoluciones que se dicten.

Proceda la Vicepresidencia, dando a conocer a la Asamblea el contenido del orden del día y lo someta a su aprobación en votación económica.

**C. VICEPRESIDENTE DIP. J. CARLOS RÍOS LARA:**

–Atiendo su encargo ciudadano Presidente.

PODER LEGISLATIVO NAYARIT XXXII LEGISLATURA

CENTENARIO DEL ESTADO DE NAYARIT 1917- 2017

H. CONGRESO DEL ESTADO
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
11:00 HORAS
No. 10

**ORDEN DEL DÍA**

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.

III. COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES AL RUBRO DE DESARROLLO INTEGRAL:
   a) Ing. Gianni Raúl Ramírez Ocampo, Secretario de Obras Públicas, y
   b) T. A. Juan Manuel Rocha Piedra, Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

IV. PRESENTACIÓN POR ESCRITO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.

V. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE PROPIETARIO Y SUPLENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE HABRÁN DE PRESIDIR LOS TRABAJOS DEL SIGUIENTE MES DE SESIONES, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

VI. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN.

VII. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:
-Intervención del diputado Javier Hiram Mercado Zamora, para emitir posicionamiento conmemorativo al 78 Aniversario del Partido Acción Nacional.
-Intervención de la diputada Julieta Mejía Ibáñez, para presentar iniciativa de Ley de Imagen Institucional para el Estado de Nayarit.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Leído que fue el orden del día, lo someto a la consideración de la Honorable Asamblea, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Le informo señor Presidente, que resulto aprobado por unanimidad.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Muchas gracias diputado Vicepresidente.

Continúe la Secretaría, con el primer punto del orden del día.

**C. SECRETARIO DIP. EDUARDO LOGO LÓPEZ.**

–Atiendo su encargo ciudadano Presidente.

***"Centenario del Estado de Nayarit 1917-2017"***

**ACTA NÚMERO 09.**
**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.**

**MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

MESA DIRECTIVA:

**Presidente**:
Dip. Leopoldo Domínguez González
**Vicepresidente:**
Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

**Vicepresidente Suplente**:
Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

**Secretarios:**
Dip. Eduardo Lugo López
Dip. Marisol Sánchez Navarro

**Suplente:**
Dip. Julieta Mejía Ibáñez
Dip. Claudia Cruz Dionisio

**Quórum**
**Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado:** Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Ávalos Ignacio Alonso (NA); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada del diputado** Aguirre Marcelo Avelino (PRI).----------

**Apertura**
En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con cinco minutos, del día miércoles 13 de septiembre de 2017, se reunieron en la sala de sesiones “Lic. Benito Juárez García” recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten. ----------

A continuación, el diputado Vicepresidente J. Carlos Ríos Lara, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, conteniendo los siguientes puntos: ----------

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017. -------

II. COMUNICACIONES RECIBIDAS. ----------

III. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO RELATIVO A LA REPRESENTACIÓN DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA EN LOS ACTOS DE INSTALACIÓN Y ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD.----------

IV. COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS CORRESPONDIENTES AL RUBRO DE CALIDAD DE VIDA: ----------

*Dr. Jesús Pavel Plata Jarero, Secretario de Salud.*

*Lic. Héctor López Santiago, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.*

*Mtro. David Aguilar Estrada, Secretario de Educación.*

V. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN. ----------

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ----------

**Primer Punto**
En cumplimiento al primer punto del orden del día, el diputado secretario Eduardo Lugo López, procedió a dar lectura al acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día martes 12 de septiembre de 2017, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad. ----------

**Segundo Punto**
Enseguida, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio a conocer las comunicaciones recibidas. ----------

**Tercer Punto**
Continuando con el tercer punto del orden de día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio lectura a la proposición de acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución relativo a la representación de la Trigésima Segunda Legislatura en los actos de instalación y entrega-recepción de los ayuntamientos de la entidad.----------

Agotada la lectura y en atención a lo planteado en la proposición de acuerdo y de conformidad a lo que dispone el artículo 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento, el Pleno aprobó por unanimidad la urgente y obvia resolución. -

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea el acuerdo respectivo, resultando aprobado por unanimidad, por lo que declaró aprobado el acuerdo relativo a la representación de la Trigésima Segunda Legislatura en los actos de instalación y entrega-recepción de los ayuntamientos de la entidad girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.----------

**Cuarto Punto**
De conformidad con el cuarto punto del orden del día, relativo a las comparecencias, de los titulares de las Secretarías de Salud, de Educación y del Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, correspondientes al robro de Calidad de Vida, la Presidencia primeramente explicó el procedimiento de las entrevistas de los comparecientes conforme al acuerdo aprobado.----------

A continuación, en primer término, la Presidencia dio la bienvenida y concede el uso de la Palabra al Dr. Jesús Pavel Plata Jarero, Secretario de Salud, quien luego de protestar conducirse con la verdad, realizó una exposición de manera general del ramo a su cargo.----------

Concluida la participación, la Secretaría por instrucciones de la Presidencia abrió el registro de oradores, registrándose al efecto los diputados Claudia Cruz Dionisio, Julieta Mejía Ibáñez, Ana Yusara Ramírez Salazar, Jesús Armando Vélez Macías, Rosa Mirna Mora Romano, Adán Zamora Romero, José Antonio Barajas López, Margarita Morán Flores, Maríafernanda Belloso Cayeros, Rodolfo Pedroza Ramírez, Ismael Duñalds Ventura, Ignacio Alonso Langarica Ávalos y Librado Casas Ledezma. ----------

A continuación, el Secretario de Salud respondió los cuestionamientos de los diputados.----------

Agotadas las participaciones, la Presidencia le concede el uso de la palabra al Dr. Jesús Pavel Plata Jarero, para las conclusiones finales. Por último, el diputado Presidente hizo uso de la palabra, para formular las conclusiones de la comparecencia; enseguida solicitó al personal de apoyo acompañen a la salida de la sala de sesiones al Secretario de Salud y conduzca hasta el recinto legislativo al Lic. Héctor López Santiago, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, declarando al efecto un receso, a las quince horas con cincuenta y dos minutos.----------

Acto seguido, siendo las dieciséis horas con dos minutos la Presidencia reanudó la sesión y en términos del acuerdo aprobado, solicitó al Director General de los Servicios de Educación Pública, luego de protestar conducirse con la verdad, realizó la explicación del estado que guarda la dependencia a su cargo.----------

En el uso de la palabra el Lic. Héctor López Santiago, informó a la Asamblea de manera general el estado que guarda la Dirección General a su cargo.----------

Concluida la participación, la Presidencia ordenó a la Secretaría abrir el registro de oradores, registrándose los diputados Ignacio Alonso Langarica Ávalos, Ma. de la Luz Verdín Manjarrez, Julieta Mejía Ibáñez, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Erika Leticia Jiménez Aldaco, Marisol Sánchez Navarro, Javier Hiram Mercado Zamora, Claudia Cruz Dionisio, Eduardo Lugo López y Leopoldo Domínguez González.----------

Enseguida, el Director General respondió los cuestionamientos de los diputados.----------

Concluidas las participaciones, la Presidencia emitió sus comentarios y le concedió el uso de la palabra al Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, Lic. Héctor López Santiago; enseguida la Presidencia solicitó al personal de apoyo conduzca a la salida de sesiones al Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, y acompañe hasta el recinto legislativo al Secretario de Educación Mtro. David Aguilar Estrada.----------

Acto seguido, la Presidencia en términos del acuerdo aprobado, solicitó al Secretario bajo protesta realice la explicación del estado que guarda la dependencia a su cargo.----------

En el uso de la palabra el Mtro. David Aguilar Estrada, Secretario de Educación, informó a la Asamblea de manera general el estado que guarda la Secretaría a su cargo.--------

Concluida la participación, la Secretaría por instrucciones de la Presidencia abrió el registro de oradores, registrándose los diputados Rosa Mirna Mora Romano, Erika Leticia Jiménez Aldaco, Ignacio Alonso Langarica Ávalos, José Antonio Barajas López, Javier Hiram Mercado Zamora, Maríafernanda Belloso Cayeros, Julieta Mejía Ibáñez, Ismael Duñalds Ventura y Jorge Armando Ortiz Rodríguez.----------

Acto continuo, el Secretario de Educación respondió los cuestionamientos de los diputados.----------

Agotadas las participaciones, la Presidencia le concede el uso de la palabra al Mtro. David Aguilar Estrada, para las conclusiones finales; enseguida la Presidencia solicitó al personal de apoyo de la Secretaría General del Congreso conduzca a la salida del salón de sesiones al Secretario de Educación.----------

**Propuesta de Orden del día**
A continuación, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. ----------

**Clausura de la sesión**
No habiendo más asuntos que tratar y siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día jueves 14 de septiembre de 2017, a partir de las 11:00 horas. ----------

**La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria**.----------

Leído que fue el acta, la someto a la consideración de la Honorable Asamblea, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Le informo, que resulto aprobada por unanimidad señor Presidente.

Cumplido su encargo.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Muchas gracias diputado Secretario.

Prosiga la Secretaría con el segundo punto del orden del día, relativo a las comunicaciones recibidas y ordene su trámite correspondiente.

**C. SECETARIA DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO.**

–Atiendo su encargo ciudadano Presidente.

**COMUNICACIONES RECIBIDAS**
**jueves 14 de septiembre de 2017**

Se informa a esta Asamblea Legislativa que se recibieron las siguientes comunicaciones.

**GENERADA POR LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO**

I. La Secretaria de Gobierno Municipal de Ixtlán del Río, Nayarit, remitió actas de sesión de cabildo originales, correspondiente al período del 8 de junio de 2016 al 28 de agosto de 2017.

Atendido su encargo Ciudadano Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Muchas gracias diputada Secretaria.

**Continuando con el tercer punto del orden del día, relativo a la comparecencia de los Titulares de las Secretarías de Obras Públicas y de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

Esta Presidencia hace del conocimiento del pleno de esta Asamblea Legislativa que las entrevistas de los comparecientes se harán de manera individual y se ajustaran a lo siguiente:

a) Previamente a la exposición, el Presidente de la Mesa Directiva solicitará la manifestación expresa de que la comparecencia se realiza bajo protesta de decir la verdad, de conformidad a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Nayarit;

b) Los comparecientes harán de manera respectiva una explicación del Ramo A su cargo que no excederá de veinte minutos, con apoyo de todos los medios que considere pertinentes a fin de que ésta sea completa y objetiva;

c) Concluida la exposición se abrirá el debate en el que podrán participar todos los diputados, en una sola ocasión y con derecho a réplica;

d) El orden de las participaciones de los diputados y del compareciente lo coordinara el Presidente de Mesa Directiva;

e) Los diputados se concentraran a formular preguntas contando con un tiempo máximo de cinco minutos;

f) Por cada participación, la respuesta del compareciente se ajustara a un tiempo máximo de cinco minutos y concluida esta, el diputado tendrá derecho de réplica de inmediato por un tiempo de hasta tres minutos;

g) Para finalizar el debate el compareciente deberá tener una participación a efecto de formular sus conclusiones ajustándose a un tiempo máximo de diez minutos. El Presidente de la Mesa Directiva podrá hacer uso de la palabra hasta por diez minutos para formular las conclusiones de la comparecencia de la Asamblea legislativa, y

h) Si de las comparecencias de los servidores públicos existiera inconformidad por parte de la Asamblea, esta podrá acordar lo conducente y lo comunicara al Gobernador para los efectos legales correspondientes.

Solicitó al personal de apoyo de la Secretaría General acompañe hasta este recinto Legislativo en primer término al Ingeniero Gianni Raúl Ramírez Ocampo, Secretario de Obras Públicas.

Esta Presidencia a nombre de los integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura le da la más cordial bienvenida a esta sala de sesiones “Lic. Benito Juárez García” al Ingeniero Gianni Raúl Ramírez Ocampo, Secretario de Obras Pública.

Ingeniero Gianni Raúl Ramírez Ocampo, en términos del acuerdo aprobado por el pleno de esta Asamblea Legislativa, solicitó manifieste expresamente que la presente comparecencia la realiza bajo protesta de decir la verdad.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO.**
**Secretario de Obras Públicas**

¡Sí protesto!

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Se le concede el uso de la palabra hasta por veinte minutos para que realice una explicación del estado que guarda la dependencia a su cargo.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO.**
**Secretario de Obras Públicas**

–Muy buenos días, antes que nada quiero agradecerle Presidente, la oportunidad de estar aquí en este recito, saludo a todos y cada uno de los diputados y diputadas de esta XXXII legislatura, saludo también con afecto a los medios de comunicación, a todo el público en general.

Para mí, es una gran oportunidad, el poder estar aquí con ustedes, a comparecer y poder exponer como se encuentra la Secretaría de Obras Públicas, como vamos a dejar la Secretaría de Obras Públicas, y que es lo que ha hecho la Secretaría de Obras Públicas, a lo largo de estos años, que se hiso a partir del 2011,2012, 13,14,15,16, y el año 17.

La Secretaría de Obras Públicas, cuenta con una estructura orgánica, de un Secretario, cinco direcciones, un subsecretario, y esto a su vez cada una de las Direcciones, tiene una responsabilidad por aéreas, que esta aéreas son las que definen la obra pública, y los servicios relacionados par la misma, para lo que está facultada de toda la obra pública y el recurso que la Secretaría de Finanzas le presupuesta, a la Secretaría de Planeación, y la Secretaría de Planeación, le autoriza a la Secretaría de Obras Públicas, que pueda elaborar esta obra.

¿Pero cómo se encuentra la Secretaría? La Secretaría de Obras Públicas les hemos entregado unos cuadernillos, por ahí también pusimos una pantallas, tiene un resumen de recursos, hicimos un resumen de recursos humanos, e tenemos personal de base, tenemos personal de confianza y de contrato en total la Secretaría de Obras Públicas, cuenta con 945 personas, a su cargo.

Una de las Secretarías más extensas, una de las secretarias más importantes, de un gobierno del Estado, y una de las Secretarías que les da un dinamismo muy ágil muy puntual, para el desarrollo y el ejercicio de lo que se dedica hacer la obra pública, en total son 945 personas con las que contamos, pero también tenemos vacante que no se utilizaron en estos años, que son alrededor de 83 personas. Ahí también se muestra una grafica, de los porcentajes del personal.

Pasamos a la siguiente grafica, gastos de operación:
Como se maneja la Secretaría de Obras Públicas, que es lo que hace para poder trabajar, en las Secretaría de Obras Pública, se manejan cuatro partidas y se le denomina a través de la Secretaría de Hacienda en México, la Secretaría de Finanza, esas cuatro partidas que les denominamos, la mil, la dos mil, la tres mil, y la partida cinco mil, pero que son esas partidas, la partida mil, nos habla que con ese dinero, puedes manejar tiempos extras y la nomina ojo, solo del personal de la Secretaría de Obras Públicas, y es importante señalar que la Secretaría de Obras Públicas, no maneja este dinero, es decir a través de la Secretaría de Finanzas, traslada pagos a los compañeros que laboran estos tiempos extras a este recurso.

En este año es importante mencionarlos, perdón, en este sexenio es importante mencionar que la Secretaría de Obras Públicas, no manejo dinero, para pagar obra pública, lo manejo directamente la Secretaría de Finanzas, que nosotros elaboramos estimaciones los trasladamos a la Secretaría de Planeación, y la Secretaría de Planeación a Finanzas, es la ruta critica que se maneja, y a su vez la Secretaría hace transferencias, o paga cheques.

En la partida dos mil, que maneja e, que es para suministro de papelería, combustibles de la Secretaría de Obras Públicas. La partida tres mil, servidos generales de arrendamientos, de servicios de consultoría, reparaciones y mantenimientos.

La partida cinco mil de bienes muebles, y muebles que son equipos de oficina, pero bien, que es este complemento de gasto operativo de la Secretaría, como se maneja.

En la partida mil, la Secretaría en este año, y en el 2017 tenía un importe $268’000,000.00 millones de pesos, pesos más, ustedes hay tienen la cifra completa, pero solamente ejercimos $84,000,000.00 millones de pesos, que quiere decir que la próxima administración tiene la oportunidad de que toda vía le quedan, $184’000,000.00 millones de pesos para poder trabajar a lo largo de tres meses y medio aproximadamente, es decir va tener la facultad el recurso necesario para poder hacer otra Secretaría ágil, ojala sea más ágil, y poder ejercer más recurso va a tener la capacidad de hacerlo.

En la partida dos mil, de $7’000,000.00 solo gastamos $2’000,000.00 y todavía quedan $5’3000,000.00 millones pesos.

En la partida tres mil que tiene $8’100,000.00 que solamente se gastaron $557,000,000.00 y tiene $7’000,000.00 millones de pesos.

En la cinco mil tiene todavía $373,000,000.00 es decir de los $284’000,000.00 millones de pesos, que tenia la Secretaría en el 2017, solamente ejercimos, $87’000,000.00 el resto tendrá la oportunidad de la próxima administración, en la Secretaría de Obras Públicas, de ejercer $197’000,000.00 millones de pesos, porque solamente se gasto $87’000,000.00 millones de pesos.

En la siguiente hoja, tenemos una grafica a que nos lleva este porcentaje nosotros solamente ejercimos el 31% cuando la ley nos obliga, ejercimos el 31% por ciento y se ejerció, y, y falta por ejercer el 69% cuando la ley nos obliga a nosotros que pudiéramos ser al revés, es decir poderle dejar el 30% a la administración entrante y el 70 poderlo gastar, lo hicimos de manera al revés, los tiempos te ganan y obviamente la siguiente administración, tendrá la oportunidad, de ejercer mucho recurso en tres mese y medio.

El presupuesto esta es otra grafica, de lo ejercido de lo que hace un momentito en unas graficas en barras verticales, de lo que hace un momentito comente.

Nos vamos también al programa del trabajo 2015-2016 porque puse el 2015-2016 para poder platicar de todos los años, en el 2015-2016 existe, existen 14 programas en la siguiente barra dice convenios y fuentes de financiamiento.

Es decir ahí está de donde vienen los programas, prácticamente todos estos son federales, de estos programas, los 14 programas y también viene el número de carteras, es decir cuántas obras, al final viene una cifra que son 45 obras y también las 45 obras contratadas.

Pero cuál sería la diferencia, ¿Por qué decimos de esas 45 obras? que tenemos contratadas, para que las colocamos, si ustedes se fijan esta una barrita en amarillo, proceso en licitación tenemos cero obras, porque todas están contratadas, y tampoco tenemos sin licitar, ¿Pero cuál es la diferencia? ahorita lo van a ver en la siguiente, en la siguiente grafica.

¿Porqué lo pusimos?, ¿Porqué en el resumen? del 2015 al 2016, una cosa que todo este contratado, pero no todo este ejercido, la siguiente administración, nosotros no le pagamos obra pública aquella persona que no haya terminado los trabajos, y esta administración entrante tiene toda vía un saldo de pagar por más de $427’000,000.00 millones de pesos.

¿Qué quiere decir esto? tendrá todas vía, la facultad de recibir estimaciones por esos $427’000,000.00 millones de pesos, pero además auditar esa obra pública, y nosotros no hicimos el ejercicio que está totalmente, que sería totalmente indebido de pagar toda la obra pública porque ya no vamos.

Recordar algo importante somos instituciones, no personas y nosotros debimos de recibir solamente las estimaciones de los contratos y trabajos ejecutados, todavía la administración tendrá estos 400 estos más de $427‘000,000.00 millones de pesos, que estamos hablando, que estamos hablando de un 57%, toda vía por ejercer.

Me voy a pasar a la siguiente, a la siguiente pagina del programa de trabajos 2017, seguramente esto, esto es muy importante, porque la siguiente administración y en radio pasillo de repente te dicen, es que pues están ejecutando todo no, nos van a dejar nada, la ley de obra pública obliga a la administración saliente dejar mínimo el 30% de los trabajos en ejecución, por ejecutar.

Y el 70% en trabajos es en ejecución, bien si ustedes ven en esa grafica en el 2017, del 2015 al 2016 teníamos15 programas, 14 programas,

pero en el ejercicio 2017, solamente la Secretaría de Hacienda autoriza 11 programas.

Que son el programa de FOGREGIÓN, el programa de Fortalecimiento Financiero 1, Financiamiento 2, el Fidecomiso, el Fidecomiso para infraestructura de los Estados, el Fondo de aportación para el fortalecimiento para las entidades federativas, el Fondo Estatal y Municipal, y Fondo de Seguridad Publica FOSPEN, en este, en este punto que seguramente en una de sus comparecencias algún compañero le preguntaban por qué tanta obra pública a la seguridad pública.

Y hay después quiero hablar, yo también el tema, cuando esta etiquetado, y cundo no, porque de repente confundimos esa parte, quienes no estamos adentrados a la materia de repente encontramos con que alguien dice, esta etiquetado, y luego de repente dices, es que no está etiquetado porque con ese dinero puedes hacer la obra que tú quieras, y hay existe una confusión y nos permite esa confusión generar controversia FOSPEN es el Fondo de Seguridad Pública para el Estado de Nayarit, y viene exclusivamente para el Fondo de Seguridad Pública del Estado de Nayarit, por eso 32 obras, aquellas que decía un diputado, decía quiero ver por qué tanta obra a la Seguridad Pública, porque bien para seguridad pública, esa es sus característica y una dentro de las reglas de operación, pero en fin.

Vamos platicando poco a poquito de los programas y vamos a tratar de desmenuzar aquella parte gracia, aquella parte, aquella parte de donde si encontramos que si puede ser etiquetado y aquella parte donde realmente con justa razón dices hablas de etiquetado y realmente no puedes estar etiquetado y ahorita lo vamos a platicar.

El Fondo de Metropolitano Tepic, Xalisco nosotros en el Estado tenemos la fortuna de contar con dos Fondos Metropolitanos, Tepic, Xalisco, un municipio con urbano, dos municipio conurbados y el otro municipio que es Bahía de Banderas, Vallarta que también es un municipio conurbados y que gracia adiós entramos dentro del recurso del PEF, 2015-2016,2017 y hoy esperemos en el 18 poder estar dentro de; que estoy seguro que sí, para poder contar con esos recursos.

Ese, ese dinero que son cerca de $54’000,000.00 millones de pesos, si mal no recuerdo, tampoco se ejerció en esta administración, tampoco se ejerció en este año perdón, va tener la facultad y la oportunidad la siguiente administración de poderlos ejercer ¿Porqué? ¿Porqué nosotros con ese dinero? las reglas de operación dicen, de FOSPEN perdón de Fondo Metropolitano, dicen que efectivamente no corren el riesgo que se pierdan y puedes dejárselo a la siguiente administración,

Además que el día de hoy, al día de antier logramos conseguir la prorroga de tiempo para que la siguiente administración, no tenga que irse corriendo a Finanzas a Hacienda a conseguir una prorroga, porque el tiempo se vencía en octubre, y ya tenemos la hoja ahorita les hago llegar el documento el documento donde nos dicen que nos dan de plazo hasta el 31 de diciembre, es decir le queda dinero a la administración salva guarda esos $54’000,000.00 millones de pesos, y tiene la oportunidad de ejercer los hasta el 31 de diciembre, con toda la calma del mundo, y poder planear esta obra, para poder etiquetar esos recursos.

Bien el por último el Fondo Estatal, donde también el Estado puede meterle lana y el Fondo de Sensibilidad de Transporte Público para las personas con discapacidad.

Estas son 62 obras, haciende a un monto de $380’000,000.00 millones de pesos, en términos generales, ahí le puse un grafica, ahí le puse un grafica que, que si nosotros sumamos o sacamos los porcentajes estamos hablando que tiene todavía el 72% por licitar, cerca del 72%

Voy a tratar de ir más rápido porque el tiempo me está ganando, e cualquier duda ahorita las aclaramos y las platicamos y la verdad es que este él, las reglas de operación también aquí te indican que tienes la facultad de poder dejar solamente el 30% por licitar, yo recuerdo que en el 2011, a nosotros nos dejaron, el si mal no recuerdo 29% por licitar, esta administración les está dejando el 70% por licitar, es decir al revés.

Pasamos a la siguiente grafica.

Los mismos 11 programas en resumen de contratación de obra pública, aquí es importante mencionar, muy rapiditos los once programas, los mismo que manejamos, la cartera 62 obras de los $380’000,000.00 millones de pesos, las contratadas solamente se han contratado 9

obras, y en proceso de licitación están 8, ojo falta por licitar 45 pero este número se va a mover en estos días, seguramente entre ayer, hoy, y mañana se puede mover, pero se podrá mover entre cinco seis y siete obras no mas, y no se rebasamos el porcentaje que por ley estamos obligados en la siguiente administración.

En resumen de la obra pública, si ustedes se fijan, aquí esta un dato interesante de los $380'000,000.00 millones de pesos, si nosotros sacamos el 30% pues tendríamos que saca pero por muy debajo de lo que estamos dejando, de los once programas me voy al saldo final, estamos dejando por arriba de $200'000,000.00 millones de pesos, para que la siguiente administración pueda ser obra pública, de los cuales hay inversión ejercida en estos rubros inversión contratada, inversión en proceso.

Pasamos a la siguiente lámina:

El periodo de obra pública 2011 al 2017, qué hicimos en el 2011 al 2017, necesitaríamos que tuviéramos un formato de no sé, a la comisión de entrega y recepción si mal no recuerdo, dure poquito más de tres horas el poderle hacer una explicación de que, es lo que se hiso en el 2011, 2012, 2013, 2014, para poderle dar un inclip, a cada una de las obras que si hicieron, y como están esos avance físicos financieros, he aquí nos llevaríamos mucho tiempo, en tiendo que tenemos, que tenemos 20 minutos y el tiempo, el tiempo nos apremia pero del 2011 al 2017, ejercimos 579 obras al día de hoy, de la cuales son $4'692,000,000.00 millones de pesos, y entiendo que de esas 4,459, 4,579 obras seguramente, a mucho de los ciudadanos, a muchos de ustedes, hubiéramos entrado en el debate del por qué hiciste esa obra, y porque mejor no hiciste aquella obra, eso es normal pero a final de cuentas, hoy creo que vamos a tener la oportunidad de poder observar que las siguientes administración puedan darle a ciertos rubros los recursos para poderles ejercer siempre y cuando sus reglas de operación se lo permitan.

Esto que sigue es muy importante para mí, porque mucho se habla de la Secretaría de Obras Publicas, yo al principio les decía, que la Secretaría de Obras Publicas, es una de las más dinámicas y que siempre se presta a controversias y siempre se presta para que sea difamada, la Secretaría y ha pasado, por todos los Secretarios he revisado con anterioridad, las demás personas que han estado al frente de la Secretaría de Obras Publicas, y bueno y creo que ha pasado, y seguirá pasando lo mismo y estoy seguro con el que viene.

Hemos recibido nosotros 61 auditorías de las cuales 43 auditorías son federales, y voy a platicar rápidamente, en el 2011 nos revisaron el fondo de de FONREGIÓN es un recurso federal, la Auditoria Superior de la Federación, nos revisaron el 2012, FONREGIÓN lo del año 2011 en el 2012, FAFEF, otro programa federal y la cuenta pública 2011, y en el 213 nos revisaron el fondo FONREGIÓN FAFEF y el programa FISE, mas lo que lleva por parte de CONADE y también la cuenta pública del 2012.

En el 2014 nos revisaron FAFEF, FISE, Control Interno, el FAT, la cuenta pública del 2013, en el 2015 el FAFEF, el FISE, otra vez el FAT y la cuenta pública del 2014, en el 2016 no revisaron los mismos programas federales mas aparte los programas regionales, y la cuenta la pública del 2015, en el 2017 nos revisaron exactamente los mismo programas, los mismos programas federales nos revisaron la cuenta pública del 2015, una vez más, y nos revisaron la cuenta pública del 2016, ¿Por qué?, ¿Por qué no reviso la Auditoria Superior de la Federación como también, la Secretaria de la Función Pública, que estoy hablando que nos revisando todos estos programas.

Es decir recibimos 61 auditorías en los 6 años, pero de las cuales, de las cuales 43 fueron federales, el resto de otros entes, de otros entes federales, estatales.

Pasamos a la siguiente hoja la problemática de la Secretaría.

Hace rato lo mencionaba yo somos personas, somos instituciones, no personas, los problemas que deja una Secretaría desde hace muchos sexenios, se los traslada a la siguiente administración, y la siguiente administración está obligado a darle seguimiento puntual a esos programas, a esos problemas que se enfrentan cada una de las Secretarías.

E nosotros tuvimos 25 problemas de los cuales recibimos alrededor de 20, desde obras pendientes de pago tenemos ahí una con la Universidad Autónoma de Nayarit, de un constructor que se, e se inconformo en el 2007, y que el pleito sigue, donde esto

Ya le dimos cuenta a la, a la Secretaría de Finanzas, y a los abogados del Gobierno del Estado para que le den seguimiento puntual, porque tampoco el constructor podrá tener la culpa ó también la Secretaría podrá tener la culpa es un tema ya legal.

Los créditos fiscales, habla también de que tenemos 4 empresas con créditos fiscales que es esto, estos créditos fiscales están en el 2016, 2007 y 2008, cuales son los créditos fiscales que a las empresa les pagaron, la obra no ejecutada y que la Secretaría denuncio en aquel entonces, desde el 2006, 2007, 2008, denuncio y que el pleito no ha llegado a su conclusión pero es un tema de instituciones, y es un tema al cual sigue vigente.

Así en los términos legales también tenemos pago de finiquitos de obras 2, que fueron celebrados en el 2011, recisión de contratos que tenemos 10, uno en el 2004, otro en el 2005, 2006, 2008, y 2009, e hicimos recisiones de contrato con reclamo de pólizas en finiquitos tenemos una empresa, que está el pleito desde el 2006, y que estos datos se le hemos llegado, se los hemos hecho llegar, a la administración entrante sobre todo a la comisión de entrega y recepción para que le sigan dando seguimiento puntual en estos finiquitos de obra.

Y sin finiquitarse tenemos 2, en el 2013, estos pleito fueron ahora en el 2013 que también sigue, sigue el proceso, y la terminación anticipada que tenemos 4, 4 empresa para darles terminación anticipada que fue un contrato en el 2008, y otro contra fue en el 2010, uno en el 2011, y uno más en el 2013, es así como se contempla los 25 problemas, por así llamarlo que tiene la Secretaría con diferentes empresas constructoras del año 2006, a la fecha, e asuntos relevantes en proceso, yo les he estado comentando a la, a la entrega a la comisión de entrega y recepción.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Secretario le pediría que concluyera su intervención.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO.**
**Secretario de Obras Públicas**

…Con todo gusto Presidente

Por último, solamente le comento que dimos seguimiento, a uno puntos relevantes que nosotros creemos que son importantes para que la siguiente administración le de seguimiento y puntual, acercamiento con la Secretaría de Hacienda sobre todo, en encontrar y ampliar los plazos de ejecución de obra pública, que sobre todo pongan en riesgo, aquella obra que cuenta con un periodo, sobre todo el mes, de este mes de septiembre y el, mes de octubre, por su atención muchas gracia, traigo mas información pero cualquier cosa seguro estoy la podremos ampliar en un momento.

Muy amable Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Una vez concluida la participación del compareciente, solicito a la Secretaría abra el registro de oradores para quienes deseen formular algún cuestionamiento, haciendo de su conocimiento que contaran con un tiempo máximo de cinco minutos.

**C. SECRETARIO DIP. EDUARDO LUGO LÓPEZ:**

–Se abre el registro de oradores.

Le informo señor Presidente, que se registraron 15 oradores, el diputado Heriberto Castañeda Ulloa, la diputada María de la Luz Verdín Manjarrez, el diputado Javier Hiram Mercado Zamora, la diputada Julieta Mejía Ibáñez, el diputado Juan Carlos Covarrubias García, la diputada Ana Yusara Ramírez Salazar, el diputado Adán Zamora Romero, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, el diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, el diputado Ismael Duñalds Ventura, el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, la diputada Maríafernanda Belloso Cayeros, la diputada Marisol Sánchez Navarro, el diputado Eduardo Lugo López, y la diputada Rosa Mirna Mora Romano.

Es cuanto señor Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ.**

–Muchas gracias diputado.

Antes de iniciar con las participaciones de los oradores inscritos, a nombre de la Comisión de Gobierno quiero felicitar a la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, por su cumpleaños el día de hoy y al diputado Adán Zamora que fue su cumpleaños el día de ayer.

Se le concede hasta por cinco minutos el uso de la voz al diputado Heriberto Castañeda Ulloa.

**DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA (PAN):**

–Con el permiso de la Presidencia, compañeros diputados, medios que nos acompañan público aquí presente.

Quisiera hacer mención el día de hoy que con las comparecencias que llegamos hasta el día de hoy, con todo mi respeto señor Secretario, nos sentimos prácticamente calificados para aspirara dirigir una Secretaría, parece que hemos tenido cursos de capacitación, lo que quisiéramos escuchar difiere mucho de lo que se nos ha comentado aquí, quisiéramos nosotros saber cómo es que este Gobierno que va saliendo prioriza la ejecución de obras.

Porqué pensar que una obra como el Auditorio de la Gente va traer beneficios a quien necesita un empleo o le falta salud o educación, porque pensar que un parque lineal pueda ser mejor que realizar obras de agua potable en la capital del Estado, o drenaje que ya pasó su vida útil con muchos años y que donde le revisemos hace falta, porque no pensar en el Canal Centenario que nos deja el día de hoy inconcluso una obra de 7 mil millones de pesos, parada y sin un avance, esa obra que se vendió a los campesinos nayaritas como el sueño que habíamos esperado por tantos años y que ahí está nada mas iniciado.

Porque no invertir en salud cuando hay pacientes que viven en los pasillos, porqué no pensar en educación cuando hay tantos jóvenes que no tienen una oportunidad para ejercer ese derecho, y porque no pensar en el campo cuando con el recurso que se buscó para edificar ese mostro que ahorita lo que genera es Dengue, pudiéramos haber modificado muchas hectáreas en el campo para ser de nuestros campesinos prácticamente empresarios que produjeran empleos en todo el Valle de Matatipac, lo intenté en Xalisco como Presidente, me faltó el apoyo del Estado para poder llevar ese cambio de cultivo, de un cultivo tradicional que es la caña a cultivos que sean mejor pagados y más redituables, con compradores cautivos, con compradores que iban a generar muchos empleados en este Valle de Matatipac que tanto ocupa empleo, y aún sin embargo si somos tan buenos para conseguir recurso para obras que nos cuesta cada evento que haya en ese edificio, que los Nayaritas que pagamos impuestos tenemos que cubrir los costos de un evento ahí, porque no pensar todo lo contrario que hiciéramos obras que generaran empleos.

Ahora bien cuando se hace una obra Secretario, se hace obras demasiado costosas y pondría un ejemplo nada mas por los tiempos que se van a acabar, la obra de iluminación por el libramiento carretero de Tepic, una obra que nos costó 110 millones de pesos, se pusieron 600 lámparas con esos 110 millones de pesos, que si los dividimos cada lámpara, costó 183 mil pesos, ¿dónde está pues esa visión de Gobierno?

Quiero nada más porque se me va ir el tiempo, en el artículo 31 dice: claramente en la obra pública cómo deben de ejercerse los recursos, yo quisiera que en base ese artículos señor Secretario nos dijera cuantas obras contrató usted como Secretario de Obras Públicas del Estado en ese supuesto del artículo 31 y si usted se dio cuenta de sus funcionarios, si contrataron obra pública en ese supuesto, y si no fue bajo su consentimiento, porqué no avisó a la Contraloría, necesitamos respuestas y esperamos que no sean en 72 horas como aquí nos tienen acostumbrados, dado que el tiempo apremia y apremia mucho.

Muchas gracias, es cuanto señor Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra secretario hasta por 5 minutos.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

–Gracias señor Presidente.

Antes que nada gracias diputado Heriberto por los señalamientos, creo que en algo coincidimos, la oportunidad de poder generar

obra pública cuando tenemos un cargo público como el que usted ha tenido y como los que yo he tenido, nos dan la visión de lo que pudiéramos realizar, cada quien cree que pudiera realizar obra pública con los recursos que tiene, para empezar es totalmente falso y le voy a pedir que me muestre los documentos donde usted señala que cada lámpara sale en esa cantidad, y le voy a demostrar que usted está mintiendo, porque eso es totalmente falso.

Yo no vengo a contarle un cuento de hadas a nadie…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Secretario, le solicito respetuosamente que se dirija también con respeto a los diputados.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

…Con todo gusto.

Gracias Presidente y pido una disculpa.

Yo no vengo a contarles un cuento de hadas y decirles que todo está bien, pero desde el 2009 que recibí mi primer denuncias como funcionario público por realizar el boulevard Tepic Xalisco que hoy veo que todos transitamos y que creo que ha sido una obra a la cual le llamaban de relumbrón y creo que ha sido una obra que ha dado un beneficio tremendo a la sociedad, pero también debo de respetara quienes no lo compartan, hoy por hoy el Canal Centenario es una obra pensada con visión del Señor Gobernador Roberto Sandoval con la intención que el día de mañana sigan dándole secuencia a esto que el día de mañana va traer un polo de desarrollo, pero no traemos varita mágica, y no se va hacer de la noche a la mañana, la federación tendrá que seguir invirtiendo recursos, pero por el hecho de haber hecho la gestión el señor Gobernador no significa que el tenga la responsabilidad de haberlo terminado en este su sexenio, porque para empezar es un recurso federal, no es un recursos del Gobierno del Estado, es un recurso que la Comisión Nacional del Agua y que desde ahí tienen el objetivo no muy claro, con todo respeto lo digo, de que le quieren echar la culpa al Gobierno del Estado de algo, que no ejerció el Gobierno del Estado, pero que si gestionó para que esos recursos se vinieran a Nayarit y no se fueran a otro Estado.

Creo que lo que si debemos de hacer es dejar de manipular la información y poder concretarnos en algo que si es real, aunado también a su pregunta señor diputado, quiero decirles que la Secretaría de Obras Públicas que he tenido la oportunidad de dirigir durante 3 años, porque si dios me permite llegar al 19 de septiembre voy a cumplir solamente 3 años y pareciera que estuve de Secretario los 6 años.

En esos 3 años recibí yo las Auditorías que hace un momento comenté y en ninguna caigo dentro de los supuestos de ese artículo que usted menciona y si hay alguien de los funcionarios, de las 945 personas que trabajan en la Secretaría de Obras Públicas, de la misma manera yo lo invito a que lo enuncie y yo colabora con la información que usted necesite para poder cubrir lo necesario y que su demanda se haga, porque yo he sido denunciado y he acudido a las instancias para poder demostrar todo lo contrario de lo que se me ha señalado.

Y bien, parque lineal que también usted comenta, parque lineal creo que yo escuchado en repetidas ocasiones, el contrato de iluminación costo 27 millones de pesos y lo voy a comprobar entre los medios de comunicación contra los ciento y tantos millones de pesos que dice el señor diputado, el contrato yo lo tengo y son 27 millones de pesos, pero bueno me paso el parque lineal.

El parque lineal es una de las obras que yo lo he escuchado a usted en repetidas ocasiones mencionar que está sobre el acuiferito y que el día de mañana que el acuiferito sufra algún daño tendríamos que destruir el parque lineal para que este acuiferito pueda ser reparado, quiero comentarle y cuando usted guste yo estoy dispuesto a partir de que termine la comparecencia podemos echar una vuelta, solamente en distintos puntos de coordenadas es donde hace cruces, porque lo hicimos paralelo, es decir el parque lineal no está sobre el acuiferito como usted lo ha escuchado en repetidas ocasiones, no está sobre el acuiferito y está y hay coordenadas que se cruzan, pero eso no significa que vaya interferir una obra con la otra, o que tengamos que destruir lo que hoy hemos diseñado en el parque lineal para poder reparar el día de mañana el acuiferito, el acuiferito tendrá alrededor de 30 años y por

supuesto que ha sufrido modificaciones y ha sufrido reparaciones porque tiene tuberías de alta densidad de acero de alta densidad y por supuesto que sufre reparaciones, pero eso no significa que la obra que estemos haciendo sobre parque lineal tenga que ser destruida el día de mañana para poder arreglar este acuiferito.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Gracias secretario.

Desea hacer uso de la réplica.

Tiene 3 minutos, sonido a la curul del diputado Heriberto.

**DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA (PAN):**

–Si gracias señor secretario.

Quisiera mencionar si así como nos ha expresado, también podrá comprobar usted si ese parque lineal cuenta con las medidas, autorizaciones de las dependencias Federas, Estatales y Municipales, porque ahí nos costa que pueda haber fallas en ese sentido.

Antes de venir usted a esta representación popular, señalo en una entrevista ante los diputados, que los diputados en ocasiones confundimos y generalizamos el tema de obra pública realizada en este sexenio, hoy deseo aclararle que no nos confundimos, tenemos claro que su dependencia ejecutó el presupuesto de 579 obras, algunas incluso aún sin terminar, pero lo que es peor en su gran mayoría no figuran el Plan Estatal de Desarrollo, ni forma parte de las 24 mega proyectos que se anuncian al inició de este Gobierno.

Al no formar parte de dicho Plan de Gobierno sería inevitable al momento de revisarlas una por una que lo primero que nos encontraríamos en cada obra ejecutada sería en su gran mayoría, fueron obras de relumbrón o puras ocurrencias pues.

Y finalmente Secretario sería muy interesante conocer cuáles son estas 579 obras que usted señala, están implicadas, ¿cuáles de estas obras están implicadas en denuncias públicas que hace unos meses hiciera la organización mexicanos con la organización y la impunidad?.

En las que señalan que un grupo de funcionarios de la actual administración del Gobernador Roberto Sandoval que según dicen ha otorgado fallos de obras pública a empresas que en su momento fueron fundadas por ustedes mismos Secretarios o donde están involucradas algunas de sus familiares por un monto mayor a 120 millones de pesos que se me hace que quedan cortos, si consideramos nada más de millón por obra.

Ojala y nos informe de esta cofradía de fraternidad de funcionarios estatales como se le conoce y según se dice que usted encabeza. De acuerdo con la información proporcionada en los medios de comunicación locales y nacionales.

En ese sentido y conociendo su origen familiar señor Secretario, finalmente ayúdenos a entender cómo es que hoy después de 9 años en el ejercicio de Gobierno se le señala a usted insistentemente como dueño del fraccionamiento Residencial Porta Alta de esta ciudad de Tepic, díganos como lo hizo. Señor secretario sus respuestas no me satisfacen y creo que al pueblo de Nayarit menos.

Gracias, es todo.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos a la diputada María de la Luz Verdín.

**DIP. MARÍA DE LA LUZ VERDÍN MANJARREZ (PRD):**

–Buenos días.

Con su permiso diputado Presidente, compañeras y compañeros diputados amigos de los medios de comunicación, público en general que hoy nos acompaña.

Ingeniero Gianni Raúl Ramírez Ocampo, Titular de la Secretaría de Obras Públicas del Estado Nayarit, sea usted bienvenido a esta comparecencia.

Durante todo el sexenio del mal llamado Gobierno de la Gente se ha presumido con

bombón y platillo que en Nayarit, dejará un legado para la historia, se hablan de bulevares construcciones de domos escolares, espacios culturales de esparcimientos públicos, ante eso los nayaritas hemos observado que las construcciones que se han realizado por el Gobernador, no han beneficiado en nada a la población, al contrario, se aprovecharon de las construcciones solamente para beneficiarse usted, sus amigos y familiares.

Al grado de que en menos de 6 años ya existen nuevos ricos en Nayarit, y usted es uno de ellos, se lo digo con conocimiento de causa porque por ejemplo usted en el 2005 creó una constructora denominada Terracerías y Caminos de Occidentes, el cual al momento de ser designado como titular de obras públicas paso las acciones de su empresa a otra persona de nombre Salvador Verde Balcázar, pero aquí lo curioso señor Secretario que durante los años 2012, 2013, 2014, 2015 la Secretaría de su cargo le dio varios contratos de obra a favor de la empres que usted creo.

Como dato señalo lo siguiente la construcción del malecón de la Peñita de Jaltemba en Compostela, la Empresa Terracerías y Caminos de Occidentes ganó la licitación y cobró más de 10 millones de pesos por un malecón que no tiene chiste y que en nada beneficio ni a los pobladores, ni al turismo local de esa comunidad.

Le doy otros datos, la construcción de una cancha deportiva en la localidad de Mezcaltitán, por un monto de más de 2 millones de pesos, la rehabilitación de la plaza principal de Acaponeta costó más de 5 millones.

Conservación de una carretera de Amatlán de Cañas por más de 6 millones de pesos y otras licitaciones que ganó su empresa y por cuestiones de tiempo me es imposible señalarle.

Caray Secretario, que casualidad que las licitaciones las ganara la Constructora que usted creo, ya ni el grupo CARSO, ni ICA, solamente señor Secretario le voy hacer unas preguntas.

1.- ¿Quién es Salvador Verde Balcázar?,
2.- ¿cuánto le costó a los Nayaritas la construcción del Auditorio de la Gente?
3.- ¿Cuánto se invirtió en la Construcción de los bulevares en las cabeceras municipales?,
4.- ¿Qué empresas han realizado estas obras?
Y la última usted como Secretario de Obras Públicas,
5.- ¿Cuantas licitaciones le autorizó a la Constructora Terracerías y Caminos de Occidente durante el sexenio?

No me vaya a salir como el Licenciado Héctor López Santiago que ya le contestó a otro dirigente, pero el pueblo espera la respuesta, aquí está el pueblo preguntando y yo soy la voz, es cuánto.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra secretario.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

–Gracias diputada María de la luz, es un honor poderla escuchar.

¡Mire!, yo creo que los profesionistas o las personas que trabajamos en el servicio público, todos por igual tenemos un pasado a lo que nos dedicábamos y mi profesión como Ingeniero Civil me permitió que a partir del 2000 terminara el Instituto Tecnológico de Tepic aquí en la capital, mi carrera y empezara a ejercer como cualquier Ingeniero Civil.

En el 2005 yo fui parte de la empresa que menciona la diputada, pero solamente duré en la empresa 9 meses, después salí yo de la empresa por cuestiones personales y ahí está la modificación del acta constitutiva que aquí estoy anotando todo lo que después en conferencia de prensa voy a mostrar.

Solamente duré 9 meses en el acta constitutiva y después de los 9 meses yo salgo de esa empresa, yo no sabía que en el 2005 cuando se fundó esta empresa, que en el 2011 yo iba a ser Secretario de Obras Públicas del Estado.

Yo no sé si ustedes hace 7 años sabían que iban a ser diputados, lo digo con respeto; yo no sabía la verdad, pero no me arrepiento de haber participado y les voy a decir porque, porque lo hice de manera honrada.

Es un trabajo ser parte de una empresa a la cual fundaste o fuiste participe hace mucho tiempo, no es un delito y además la Ley de Obra Pública

señala lo siguiente, la Ley de Obra Pública dice: que cuando tu formaste parte de una empresa y sales de esa empresa, debiste de haber salido 2 años antes y el recurso es Federal y 5 años si el recurso es Estatal, y yo no estoy en los supuestos de ese artículos, porqué tendría que negar yo que hace 7 años forme parte de esa empresa, ¡no entiendo! pero sé que se puede prestar para malinterpretar y para poder decir que esa empresa se ha visto beneficiada porque yo participe en esa empresa, es algo de lo que muchos y no solamente hoy que estoy en eses recinto lo he escuchado, sino permanentemente y constantemente de alguna otra persona que crea confundir, o que quiera confundir a la sociedad en relación a los contratos celebrados.

En los números de las obras, de los bulevares no lo traigo en la mente, fueron 34 sin más no recuerdo, no traigo señora diputada de los montos de cuanto nos costó cada uno de los bulevares, no me quiero ver repetitivo, pero también esa información que se los puedo entregar.

Y por último comentarle de la misma manera ésta empresa si cayó dentro de los impuestos porque fuimos señalados por una organización que se denomina mexicanos contra la corrupción a la cual me hice yo merecedor de una revisión y una auditoría para poderme mostrar lo contrario, cosa que lo hice y que mostré documentación que ahorita se las estoy comentando y que en su momento lo acreditaré, para que esa información me sacara a mi dentro de lo supuesto.

Ahora bien, si uno de ellos de los que fueron socios de esa empresa está dentro de los supuestos del artículos, por supuesto que tiene que ser castigado, pero Chava Balcázar o Salvador Balcázar el nombre que usted trae, nunca ha sido funcionario público, el nunca estuvo en el Gobierno Municipal, ni en el Gobierno del Estado y también la Ley se lo permite poder contratar obra pública, pero yo sé que si en una licitación entran 30 concursantes y quienes fueron alcaldes aquí me lo pueden constatar, no significa que porque de 30 participantes ganó 1 y 29 están inconformes, no significa que eso sea corrupción, yo observé como Secretario de Obras Públicas ya como diputado Local, también después Diputado Federal, cómo y lo digo con mucho respeto, cómo Presidentes Municipales que están aquí ustedes han hecho también obras, han hecho bulevares y que han ganado empresas foráneas, les pongo el ejemplo lo digo con mucho respeto del boulevard a la salida Bellavista, gano una empresa de fuera, pero eso no significa que eso sea corrupción, ¡porqué va serlo! los supuestos del artículo le permiten contratar de acuerdo a la diferencia de montos porque son una obra Pública Estatal o Nacional o Internacional según su caso y esa empresa que vino a ganar el boulevard a la salida a Bellavista, vino y hizo las cosas de una manera correcta en una licitación, eso no significa que sea corrupción, porque está dentro de unos supuestos de un artículo, que le permite contratar y licitar en todo el País, y no por eso puede ser señalada la empresa, ahora bien, si esa empresa fue parte de algunos de los que en su momento más adelante vayan a ser funcionarios públicos, tampoco significa que sea corrupción.

Es cuanto señor Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Desea hacer uso de la réplica diputada.

Sonido a curul de la diputada Verdín.

**DIP. MARIA DE LA LUZ VERDIN MANJARREZ (PRD):**

–Nada mas como información desde el 2009 el ya estaba en Obras Públicas Municipales, nada mas otro señalamiento del Presupuesto que se ejerció el 31% y dejar el 69% por ejercer, se hubiera ejercido un poco más, porque las colonias en Tepic destruidas, Jacarandas inundado, Vistas de la Cantera siempre en el agua, Jacarandas, charcarandas, todos Lagos del Country inundados.

Entonces se hubiera invertido más en obras y no decirles dejamos tanto al que sigue para seguir invirtiendo.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**
–Tiene la palabra hasta por cinco minutos el diputado Javier Hiram Mercado Zamora.

**DIP. JAVIER HIRAM MERCADO ZAMORA (PAN):**

–Muchas gracias diputado Presidente.

Escuche con atención el mensaje que nos dio el señor Secretario de Obras Públicas y de forma general hizo mención a algunas obras que están en proceso, inconclusas y que me quiero referir puntualmente algunas de ellas que detecte y corríjame usted si estoy mal señor Secretario y las voy a numeral, la construcción del paso a desnivel en Mezcales, en Bahía de Banderas que agilizará el tráfico de la 200 carretera 200 con 4 carriles.

Otra la construcción boulevard unidos en Bahía de Banderas también, que es creo que la protección de un bulevar que tiene calle secundaria, es una vialidad que le da acceso a un nuevo hospital del Seguro Social.

Otra obra más inconclusa, el bulevar también en Bahía de Banderas, que al parecer esta es con el Fondo Metropolitano, se construye el bulevar Federación que concederá, va conectar Bahía de Banderas con Puerto Vallarta.

Ahí en esa obra en especial hay un convenio para que dicho proyecto plantea también que se termine en el territorio del Estado de Jalisco, allá ya se terminó, queda pendiente la gestión en ambos Estados ante la SCT para la construcción del puente que unirá a ambos tramos, y que cruzará el Río Ameca.

Otras obra también que tengo aquí registrada como inconclusa, es la construcción del bulevar en Santa María del Oro, la de 4 carriles, tiene banquetas, ciclo vía, iluminación, etc., etc., dicen que se encuentra en los últimos detalles para su entrega.

Otra obras más la construcción bulevar estudiantes con 4 carriles y medio kilómetro de longitud, esa que está ubicada aquí en el Bulevar y que va conectar al libramiento carretero en la de Tepic, Xalisco.

También tengo el Bulevar Libertad, esta conectando al libramiento carretero Tepic, con la carretera a Pantanal, dijeron que esta obra fue proyectada para que las subsecuentes administraciones le dieran continuidad a la construcción de una segunda etapa que va conectada al bulevar Libertad, con la carretera que lleva al sur del Estado.

Bueno hacer mención también ha, le dicen parque lineal, o no sé como sea, pero es la eco-vía, que son 12 kilómetros de parque urbano que incluye la trotapista, incluye una serie de aditamentos, y pues bueno también nos dijeron que los trabajos sobre todo de construcción del puente le llaman atirantado, finaliza para el día 16 de septiembre.

Concretamente con la enunciación de estas obras señor Secretario, pregunto concreto.

1.- ¿En estas obras se trabaja adecuadamente con la finalidad de entregarlas al fin da la presente administración?

2.- ¿El recurso de las obras que puedan quedar en proceso de construcción y lo digo muy puntual, quedará en resguardo debidamente, disculpe la palabra, etiquetada en la Secretaría de Finanzas para asegurar la continuidad de los trabajos?

3.- Derivado de más o menos, no soy Ingeniero como usted, pero más o menos le hice la cuenta, se requiere en cartera tener al menos 200 millones de pesos para la licitación y ejecución de las obras que acabo de mencionarlos, se deja la administración entrantes, las herramientas financieras necesarias para continuar con la construcción de estas obras inconclusas.

3 preguntas señor Secretario, espero respuestas también.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra Secretario.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

–Inicio platicándole diputado Mercado.

Gracias por darme la oportunidad, también dialogar un poquito con usted y todos los que nos encontramos aquí.

Voy iniciar con las obras de Bahía de Banderas, el paso a desnivel de mezcales y el bulevar unidos, el bulevar federación y también el bulevar Federación, Unidos y Mezcales.

Una de las obras que fue pensada también con visión fue el bulevar federación, aquí es importante señalar que el esfuerzo que hizo el Estado de Jalisco, como el esfuerzo que hizo el Estado de Nayarit, el Gobernador Roberto Sandoval, junto con el Gobernador de Jalisco, el señor Aristóteles, llegaron al acuerdo y a la conclusión de sentarse ante la Secretaría de Comunicaciones y Transporte en la ciudad de México y poder diseñar conjuntamente una vialidad que le ayudara a la Federal 200, está usted en lo correcto, efectivamente la intensión es poder construir una paralela a la federal 200 y poder todo ese personal que va trabajar hacia la zona hotelera, no se tenga que meter hasta mezcales y no tenga que agarrar la federal 200, esa obra se inaugura mañana señor diputado, mañana a las 4 de la tarde sin mas no recuerdo, también se inaugura el bulevar unidos y el paso a desnivel que están en Mezcales, mañana a las 4, ¡haber traigo un error, perdón!, se inaugura paso a desnivel mezcales y se inaugura también bulevar unidos porque una de las condiciones o condicionantes o reglas de operación que ponía las Federaciones que Gobierno del Estado construyera el bulevar unidos, para que ellos pudieran colocar la primer piedra de un hospital de más de mil millones de pesos en esa zona, que también ya está en licitación porque ellos pedían el 70% de avance y la obra también será inaugurada el día de mañana.

Esta cuenta con concreto hidráulico, iluminación como todos los que se han realizado y consecuente también el bulevar, el paso a desnivel también de mezcales, donde no hemos podido terminar es en el Bulevar federación que nos hace falta solamente el puro entronque a la llegada al entronque al entrar al bulevar federación, sobre la carretera que va hacia San José del Valle, nos hace falta alrededor de 150 metros, ya se colocaron todas las luminarias, ya está el total de su concreto y solamente nos hace falta el entronque, esto seguramente estará en unos días, la empresa sigue trabajando, porque tiene un periodo, su periodo se lo permite no precisamente terminar en esta administración, sino su periodo termina a finales de octubre sin mas no recuerdo, pero además de estas obras el bulevar, me paso al bulevar de Santa María del Oro, el bulevar Santa María del Oro fue inaugurado el día de ayer a las 6 de la tarde, 5 o 6 de la tarde, fue inaugurado el señor Gobernador Roberto Sandoval, acudió con el Presidente Municipal de Santa María del Oro y las personas que nos acompañaron a inaugurar también esta bulevar que está totalmente abierto a la sociedad.

Importante señalar, tenemos un documento colocado en Comisión Federal de Electricidad donde le hemos solicitado ya la instalación por parte de la Comisión Federal de Electricidad a este bulevar y que sus luminarias estén en funcionamiento.

Ahorita están conectadas de manera directa y públicamente lo hago, porque es algo además que nos autorizaron para que en la primera oportunidad una vez entregada al Ayuntamiento pueda hacer esta contratación de este bulevar y quede al 100% que es el único detalle que nos hace falta.

Pero ya no es un tema de la secretaria, sino de Comisión Federal de Electricidad. Otro tema señor Diputado es el Puente atirantado que hace un momento comentó, el puente atirantado es una obra que es parte del complemente del Parque lineal que está sobre el bulevar Tepic-Xalisco a la altura.

Este puente atirantado tiene características que solamente hay uno en Puebla que creo que las tiene muy similares aunque creo que este va estar un poquito más grande, son 380 metros de rampa y donde va estar suspendido sobre los tirantes, nada más 90 metros.

Este puente como la ciclovía, porque no puedo hablar solamente del puente al hablar de costo, sino hablo de toda el derecho de vía de todo el parque lineal, como las obras del mercado, yo creo que hizo falta aquí que nos mencionara el mercado Morelos también, el mercado Morelos, el bulevar estudiantes se termina en estos días para que el lunes se puede inaugurar, ojo, no lo estamos haciendo por terminar y irnos y nosotros inaugurarnos, es una obra que tiene un periodo de ejecución y que se vence y se los puedo mostrar y se va terminar el bulevar estudiantes que está entre el CETIS y el Colón, que según el aforo de tránsito estatal, van a transitar cercas de 20 mil vehículos diarios.

Y el Bulevar Libertad que ese no lo vamos a alcanzar terminar, que solamente nos hace falta menos del 1%, el .3 % para ser exactos, pero es un puente a la llegada donde va sobre el libramiento para poder entrar hacia el entronque al Bulevar Libertad y irnos hacia la carretera Pantanal Xalisco, que es donde va tener continuidad.

Yo le he pedido a la comisión de entrega recepción, que ojalá sea una de las obras que ellos les den continuidad, puesto que esta obra va permitir que todas las personas que transitamos hacia el sur del Estado, no atravesemos por la cabecera municipal de Xalisco y podamos entrar directamente por ese bulevar y salir cercas de donde está la UT, hoy lo digo con claridad solo llegaríamos hasta la carretera que va de Pantanal a Xalisco y faltarían 3 kilómetros más de los 7 que son en total.

Y por último terminar Presidente si me lo permite estas obras, todas las que no están yo no diría inconclusas, inconclusa son aquellas obras que no tienen su fuente financiera para poderlas terminar, si serían inconclusas.

Todas las obras tienen su techo financiero, están los oficios de aprobación por parte de la Secretaría de finanzas, que los oficios de aprobación me los ha hecho llegar la Secretaría de Planeación y que yo les puedo entregar copia de cada uno de los oficios de todas las obras que quedan pendientes, como también el bulevar, perdón como también el marcado Morelos.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

¿Desea hacer uso de la réplica diputado?

Se le concede el uso de la voz hasta por 5 minutos a la diputada Julieta Mejía Ibáñez.

**DIP. JULIETA MEJÍA IBAÑEZ (MC):**

–Con su permiso diputado Presidente, Compañero, diputados, ciudadanos, medios de comunicación y Secretario Gianni Ramírez.

Como diputada ciudadana he traído la voz de los Nayaritas que exigen repuestas ante la opacidad Gubernamental, la falta de trasparencia y la rendición de cuentas efectivas, que tanto hemos demandado.

La Secretaría de Obras Públicas es sin duda una de las dependencias más señaladas por desfalco, licitaciones a modo, opacidad, desviación de recursos, compadrazgos, falta de trasparencia y el beneficio de unos cuantos a costa de los nayaritas.

Sin embargo Secretario de obras Públicas, hoy tiene la oportunidad de romper el silencio de la opacidad y darle respuesta a los nayaritas.

En otras comparecencias pregunté cuál fue el criterio para construir el Auditorio de la Gente, que ahora es más bien conocida como la alberca de la gente, por las condiciones en las que se encuentra en vez de un hospital, que no solo ha estado programado, sino que además se perdió el dinero para construirlo.

El Secretario de Salud se deslindó y dijo que él no estaba en ese tiempo y que le preguntáramos a usted, pues bien nos puede decir por favor ¿por qué se prefirió construir el Auditorio de la Gente a un hospital?, ¿cuánto fue el recurso que se perdió por no construirlo? así mismo ya que nos explicará obras sin sentido social y de inversiones millonarias.

Nos podría decir ¿cuál fue el criterio para poner un andador en el Libramiento de Tepic, cuando hay necesidades de obras más apremiantes en este Estado. ¿Cuánto les ha costado a los Nayaritas esta obra?

Por otro lado es de todos sabido las necesidades de construir infraestructura, que beneficia a los municipios de Nayarit, para incentivar el potencial de cada uno de los sectores productivos como el campo.

En julio del 2014 el Gobernador dio el inicio a la que sería la principal obra del Estado, el Canal Bicentenario, que contaría con un presupuesto de 7 mil 400 millones de pesos y una extensión de 60 kilómetros, con más de 300 kilómetros de canales secundarios que atravesaría Rosamorada, Ruiz, Tuxpan y Santiago Ixcuintla, para regar 43 mil 150 hectáreas.

En el tercer informe de Gobierno se presumía que y lo voy a citar, con intenso trabajo gestionamos para ti la mejor obra de los 100 años de Nayarit, que cambiaría la pobreza por riqueza y rescatará el campo olvidado para convertir a nuestros campesinos en verdaderos empresarios agrícolas.

Pues bien, ahora vemos que es el compromiso hecho por el Gobierno Federal en el 2013, para bajar los recursos no fue una realidad, y que el Canal Bicentenario es una obra, es la mayor

obra olvidada en los últimos 100 años en Nayarit y que más bien a causado más problemas ambientales, más afectaciones por dejarse inconclusa y de presentar un riesgo.

Nos puede decir cómo se ha utilizado los más de 200 millones de pesos entregados para obra, ¿porqué no se siguieron las gestiones ante el Gobierno Federal para obtener los recursos faltantes o porque no se señaló bajo recursos? ¿Porqué se pretendía dejar en el silencio esta obra millonaria? también nos gustaría que nos explicara qué pasó con las adjudicaciones de más de 120 millones de pesos en obras públicas para beneficiar empresas vinculadas o fundadas por propios funcionarios del Gobierno de la Gente.

Por ello, dando seguimiento a las investigaciones de mexicanos contra la corrupción y la impunidad, desde Movimiento Ciudadano, hicimos una denuncia para que se iniciara un proceso contra los funcionarios que resultaran responsables y que algunos no todos ya fueron sancionados e inhabilitados por la Contraloría.

Entre los funcionarios inhabilitados por la denuncia que promovimos en Movimiento Ciudadano, destacan Fred Alberto Bernal, Director de Infraestructura y Luis Arciniega, Ex Director de Mantenimiento y Construcción, ambos por adjudicaciones millonarias, con compañías de su propiedad o de familiares.

Nos podría detallar cómo es que usted mismo autorizó los contratos de obra con licitación para beneficiar a la empresa Terracerías y Caminos de Occidente S.A. de C.V. que usted fundó.

¿Qué ha pasado con los involucrados?...

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Diputada le solicito termine su intervención.

**DIP. JULIETA MEJIA IBAÑEZ (MC.):**

…Señor Secretario Gianni Ramírez, en términos generales nos gustaría que nos explicara que hizo durante su gestión para conectar a las comunidades de Nayarit, para potenciar su crecimiento, para que las obras públicas rindieran fruto a favor de los Nayaritas y no solo de unos cuantos.

Para último los 24 proyectos estratégicos de este Gobierno de los que están enfocados las obras públicas, nos puede explicar ¿Qué pasó con ellos?

Los Nayaritas exigimos respuesta de una de las Secretarías que más dio de que hablar en este sexenio, que antepuso el beneficio particular a consolidar acciones de infraestructura que potenciaran los sectores productivos, que le dieran una nueva cara a los municipios de Nayarit y que contribuyeran a genera empleos y desarrollo.

Señor Secretario, los nayaritas exigen respuestas, tras sugestión y esperamos que a unos días de terminar no nos diga que en 72 horas nos va contestar, sino que hoy al menos les responda a los Nayaritas las preguntas que le hemos hecho.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra secretario.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

–Gracias Presidente.

Bueno, vamos a iniciar primero diputado Mejía por aclarar un punto que creo que vuelvo a insistir en los mismo, creo que todos los señalamientos tienen que tener un soporte de lo que venimos a expresar, porque en algo coincido con usted, coincido que efectivamente todos los actos de corrupción sean esclarecidos y coincido también con usted que todo lo aquello que señalemos tengamos también la facultad de poderlo comprobar.

Usted habla de un desfalco y un desfalco es un robo y ojalá y usted pueda comprobarnos dónde está ese desfalco, en la Secretaría de Obras Públicas el recurso que llega a través de un oficio de aprobación, todo ese recurso se ha ejecutado, es decir, no hay en absoluto una obra pública que no tenga su respaldo documental, desde su oficio de aprobación de la Secretaría

de Finanzas, su documento y oficio de aprobación en la Secretaría de Planeación para poder licitar, en la Secretaría de Obras Públicas no se ha licitado ni una sola obra de un metro cuadrado que no tenga su oficio de aprobación, no encuentro yo el desfalco.

Ahora bien, en lo que no coincido con usted, es de que cada Gobierno pueda tomar la facultad y la decisión de que construir o que no construir, porque si lo sometemos, haber con todo respeto que nos gustaría algunos ciudadanos, yo le aseguro diputada que no se hubiera construido el Bulevar Tepic-Xalisco.

Ahí recibimos denuncias, se obstaculizo el paso, hubo gente que atravesó máquinas, hubo gente que acampo, por tal de que no se construyera el bulevar, hoy creo que es una de las pocas vialidades que tenemos en buenas condiciones, después de 9 años, donde los Gobiernos que vengan solamente le van a dar mantenimiento a esa vialidad, pero es responsabilidad mía y en eso si coincido con usted, en que las obras que se hayan diseñado como el Auditorio de la Gente donde la intención de nosotros y soy honesto como prometí serlo, la intención era ser un Centro de Convenciones en la parte de atrás y que no alcanzamos o que el Señor Gobernador no alcanzamos a gestionar ese recurso y tuvimos lamentable no poder completar lo que traíamos en visión de poder hacer ese Centro de Convenciones, pero más allá de que la obra tenga o no le haya gustado a mas de personas, creo que los eventos que han existido en este lugar, un lugar que no teníamos, creo que han sido de mucho éxito y que hoy por hoy si ese recurso lo hubiéramos aplicado en un hospital, bueno también sería creo que sin mas no recuerdo y si me aventaron la bolita a mí el Secretario de Salud, creo que es parte de mi responsabilidad el poder ver que sí se podría construir y que no.

Tengo entendido que para vida de realizar un hospital, desconozco ¡he!, pero tengo entendido que para vida de poder crear un hospital, se necesita la autorización para que haya doctores, medicinas, o sea es decir un presupuesto a parte, vuelvo a repetir, sin embargo la responsabilidad de quienes construimos el Auditorio de la Gente que aquí estoy yo, eso no significa que se haya ejercido un desfalco como lo señala, y yo le pido a que así como yo, o ha habido compañeros que tienen ciertas horas para poder comprobar, yo le pido a usted que nos ayude con esa documentación y que encontremos a los responsables y que además yo la acompañe a poder poner la denuncia en contra de quienes resultan responsables por ese desfalco que usted señala.

Muchas gracias Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Sonido a la curul de la diputada Mejía.

**DIP. JULIETA MEJIA IBAÑEZ (MC.):**

–Señor Secretario muchas gracias.

Usted me pide que comprobemos y que usted también nos ayude a denuncias, nosotros ya denunciamos he, gracias a eso ya se están haciendo acciones y demostrar, aquí le demostramos si tiene alguna duda aquí lo vemos, pero aquí le demostramos los desfalcos que usted menciona que no es una palabra que yo utilice.

Una cosa es no conocer el futuro y otra es beneficiar a sus empresas que fueron integrantes. Una cosa es decir que la Ley que hay algo distinto que hacer, una cosa es decir que moralmente no está bien, pero lo que quiero decir es que, aquí están las pruebas y que la justicia lo juzgue, porque los Nayaritas ya lo hemos hecho.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Hasta por 5 minutos se le otorga el uso de la voz al diputado Rodolfo Pedroza Ramírez.

**DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ (PAN):**

–Con el permiso de la Mesa Directiva, de mis compañeros diputados, de los medios de comunicación que hoy nos acompañan y del público en general.

Pretendía hacer un ejercicio muy práctico puesto que somos la voz de los ciudadanos que representamos, usted sabe bien de eso diputado, con todo respeto le tocó o le ha tocado

ser ajonjolí de todos los moles, diputado Federal, Diputado Local, y Secretario de Obras Públicas al mismo tiempo, eso habla de muchas funciones y de mucha capacidad.

La gente que escribió me dijo lo siguiente, y le voy a trascribir a lo mejor algunas cosas aquí ya se plantearon y me dice que le pregunte.

¿Gianni usted como Secretario se hace cargo del impacto ambiental y de la vialidad desde el punto de vista de la protección civil del parque lineal?, y ya que en plan, ya en plan de morbo me lo ponen aquí, ¿Cómo es que siendo Ingeniero Civil, no pudo prever las inundaciones de que es objeto el Auditorio de la Gente, cada vez que hay lluvia, más o menos intensa se inunda?

¿Cuáles fueron los criterios para decir las obras de relumbrón mal hechas sobre las urgentes de salud, drenaje, agua, caminos, saca cosechas y que nos entregue como resumen de sus casi 12 años de vivir del presupuesto.

Edgar Navarrete, ¿Por qué teniendo la ciudad otras necesidades más apremiantes, se dedican hacer obras como la del libramiento?

Alejandro Almansa, ¿Por qué las grandes obras fueron infladas en presupuesto, costo y resultaron un fraude, algunas interminables como la autopista Tepic-San Blas, tramo del Crucero a Matanchén, Cocodrilario, el Auditorio inundado, sin un buen desagüe, avenidas inundadas y sus negocios con socios de constructoras, la subcontratación de constructoras a quienes les dejaban los paquetes de construcción, les pegaban una bitácora, por eso el mal trabajo en la obra pública.

Marcos Trujillo, ¿Por qué todas sus obras se inundan?, ¿Porqué el capricho de construir un puente atirantado sólo para peatones cuando hay tanta necesidad en el Estado? ¿Porqué tanto miedo tiene que el día 20 de septiembre se escudará en el fuero constitucional. Ana Lilia Rodríguez ¿Porqué el parque lineal se convierte en un río literalmente con lluvia el cual se desborda a la altura de la colonia Valle Real, inundando esa zona, convirtiéndose en el riesgo para los que ahí viven y para los que transitamos por el Libramiento?

Ricardo Herrera, Qué se investigue sobre las múltiples irregularidades que asignaron de obras, Qué se contraten peritos que evalúen la calidad y costo reales.

Karina Cansino, que se presente los documentos sobres las licitaciones de obra pública, las actas constitutivas de las empresas que trabajan en el Gobierno y que digan porqué hay poco avance en el Canal Centenario cuando ya han ejercitado mayor parte del recurso, en fin.

Se las voy a dejar, se las voy a entregar para que usted las vea y ojala las pueda responder, porque una que llama la atención la de Mezcales, una proyección de 10 meses, lleva año y medio y no se puede terminar, por ahí hay unas fotos.

Son inquietudes que tiene el ciudadano, y obvio puede haber algunas que puedan tener carácter técnico, otra otro tipo de tinte o matiz, pero son inquietudes públicas ciudadanas, que son cuestionamientos que se hacen al trabajo que ustedes empeñan.

Yo le pregunto si está consciente que comparativamente con el monto gastado en el Parque lineal, se podrían haber construido 300 casas de a millón cada una, 750 casas de interés social de 400 mil pesos, mismas que no cabrían en toda la superficie del parque lineal, si tiene un estudio de riesgo ante la posibilidad de accidentes vehiculares que puedan afectar la vida de los ciclistas o paseantes en la ciclo vía, existe la prevención de alguno de Seguro de Vida ante estas adversidades, sabe usted que el costo de una vivienda de interés medio cuesta 7000 pesos el metro cuadrado y el costo de construcción de vivienda de lujo en punta de mita 18 mil, mientras que el nuevo mercado de Ixtlán pagó usted 62 mil pesos por metro cuadrado, red de involucrados en contrataciones de obra pública denominada la hermandad, denunciada por la organización mexicana a la que usted hacía mención contra la corrupción e impunidad.

Ganni Ramírez, Secretario de Obras Públicas de Urbanizaciones metro cúbico, Luis Arciniega Ex director de Construcción y Mantenimiento de la Secretaría de Obras Públicas Fred Alberto Aguilar Aguirre, Director de Infraestructura Urbana y aquí se menciona la persona que usted hacía referencia, este Balcázar, obviamente el presta nombres no, Jesús Miramontes Lara y todos Coordinados por Hugo

Sánchez Sandoval, sobrino del Ejecutivo Estatal.

Son cuestiones y temas, concluyo…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Diputado Pedroza…

**DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ (PAN):**

…concluyo, concluyo.

Como lo mencionaba ayer ante la Secretaría de Salud, huele, apesta a corrupción; yo no puedo hacer un criterio sin tener la documentación a la mano, pero le digo a usted de manera respetuosa que pareciera que el ciudadano percibe que las cosas no están bien en la Secretaría, y yo le pediría a usted ya para terminar que se abstuviera, aunque es una decisión personal, de regresarse a la Diputación Federal, para que pueda rendirle cuentas al pueblo de Nayarit y que en el ejercicio de las funciones del nuevo Gobierno pueda usted responder a las obras inconclusas, que para mi punto de vista son las que no hay concluido aunque estén presupuestadas, porque no están terminadas.

Es cuanto.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra secretario hasta por 5 minutos.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

–Gracias diputado Presidente.

Con gusto diputado Pedroza.

Estoy seguro que los 5 minutos no me van alcanzar para poderle contestar todos esos reclamos que la sociedad le hizo llegar y también sus aclaraciones que usted me hace mención, pero también coincido con usted que creo que si debemos de dar respuesta, por supuesto que debemos de dar respuesta puntual a todos estas acusaciones o señalamientos, que la mayoría de ellas con todo respeto lo digo son el dicen y siempre el dicen por delante, y son sin fundamento.

Pero estoy en la mayor de las condiciones y oportunidad para que le demos seguimiento y yo lo invito a usted para que junto le vayamos dando puntual seguimiento a cada una de las acusaciones que aquí se dan, para que efectivamente usted no tiene las pruebas pero yo si tengo elementos para poder demostrar lo contrario, mexicanos contra la corrupción me hizo un señalamiento a mi persona y algunas funcionarios más donde efectivamente habla que yo fui partícipe de una empresa constructora celebrada en el 2005, hace ratito lo mencione, pero repito yo estuve en esa empresa en el 2005, 9 meses, yo no sabía que 6 o 7 años después iba ser Secretario de Obras Públicas del Estado, al salir de esa empresa la Ley de Obra Pública dice que si se va contratar recursos federal tienes que estar 2 años fuera de la Ley, fuera de la empresa para poder que la Ley te permita contratar Obra Pública.

Sin embargo y la Ley de Obra Pública Estatal te dice que son 5 años, sin embargo creo que los señalamientos que muchos de ellos son sin fundamentos, hay los elementos necesarios para poder que usted me acompañe para que juntos le vayamos dando puntual seguimiento, pero no creo que tenga que dejar de ser Diputado Federal a partir del martes para poder juntos darle comprobación a estas cosas.

No, no, no es miedo, es la oportunidad de seguir trabajando por el Estado, ¡miren!, Cuando, ¡Diputado Pedroza!, voy a pasarme al tema de las inundaciones…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Solicito, permítame Secretario, solicito a quienes hoy nos visitan por favor guarden silencio y mantengan el orden.

Gracias.

Adelante secretario.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

…Gracias Presidente.

El tema de las inundaciones es un tema recurrente aquí en Tepic, muchos hablan de que sobre todo las partes bajas en cada lluvia sufrimos inundaciones.

No sé a quién, en qué momento, pero sin más, según los datos que tengo hace 35 años, 40 años, alguien se le ocurrió construir un canal que atraviesa prácticamente el centro de Tepic, por así nombrarlo, nace en las faldas del Cerro de San Juan, se atraviesa por la colonia la peñita, Moctezuma, Morelos, se viene a ciudad Valle y descarga exactamente detrás de bomberos, ahí a un ladito de bomberos, donde inicia Gobernadores.

Todo mundo le echa la culpa al bulevar Gobernadores, porque dicen es que el bulevar Gobernadores se inunda, donde topa el bulevar Gobernadores, ahí donde está el último semáforo en la parte de atrás existía un vaso regulador de aguas pluviales, ese vaso captador de aguas pluviales recibía millones de metros cúbicos, alguien se le ocurrió dar permisos para que se construyeran viviendas ahí, y alguien también se le ocurrió dar permisos para que construyeran Fórum, cosa que no es acto, el terreno no es acto para ese tipo de construcción, porque ahí era un Humeral.

Ese vaso de captador de aguas pluviales se redujo, porque anteriormente captaba millones de metros cúbicos, todas las aguas pluviales que escurrían en Tepic caían en esa parte baja, pero si yo les pongo un ejemplo ahorita que una cubeta de 19 litros la almacenen en una de 4 litros, obvio que se va escurrir, eso pasó reducimos el área hidráulica y el gasto hidráulico que llega a ese punto, es menor la captación que el agua que lleva, al llegar el agua busca la perfección, si nosotros agarramos una botella de agua y la movemos, no estoy dando una clase de tecnicismo, solo quiero ser un ejemplo para poder entendernos.

Si nosotros movemos una botella de agua el nivel se mantiene, la botella si sufre una modificación, pero el nivel se mantiene y el agua, el tirante de agua que llega a ese punto rápidamente se llena, porque el gabazo captador es muy pequeño y se regresa por los colectores del bulevar Gobernadores, aflora por las bocas de tormenta en las rejillas y entonces si durante 2 meses de los 12 que tiene el año, nos encontramos una laguna sobre el bulevar, que por supuesto que no me hubiera encantado que estuviera, ¡claro!, pero ocupábamos una obra complementaria de cerca de 150, 200 millones de pesos, para poder agarrar ese vaso regulador, poder almacenarlo a aguas profundas y poder conducir líneas con emisores a presión porque ya las pendientes ya no nos dan por el desazolve que ha sufrido, directamente al Río Mololoa, también si a esto le añadimos que en la parte baja del Río Mololoa tenemos un remanso a tras de donde está la México, ahí por espaldas, donde traemos un caudal de un gasto hidráulico amplio, un tirante de agua suficiente, pero al llegar ahí hace un remanso y agua empieza a regresar…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Le solicito termine su intervención.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

…el agua se empieza a regresar, y empieza a buscar salidas, una de esas salidas es que topa también en ese vaso regulador y se empieza a regresar.

Por último le comento diputado Pedroza que estoy en la mayor de las condiciones, estoy listo para que a partir de mañana u hoy mismo si usted gusta, empezar a ver cada uno de los señalamientos con documentos para poder comprobar de todas las acusaciones que se nos han hecho.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

-Sonido a la curul del diputado Pedroza por 3 minutos.

**DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ (PAN):**

–Bien, me da gusto escuchar de veras que si sabía cuál era el problema, queda claro que sabía que hay un problema grave en cómo está la orografía de la ciudad y lo lamentable es que las obras se hayan hecho conociendo el problema y sin atenderlo, yo creo que sus

argumentos técnicos no nos convencen respecto cómo están diseñadas las obras, porque precisamente la carrera de Ingeniero es para diseñar y resolver problemas, no para resolver unos generando otros, entonces yo creo que cuando se planearon las obras se debió haber planeado para que no se inundaran, o por lo menos sino ponerle un letrero, ¡cuidado se inunda en caso de que llueva!, que yo creo que no era la solución, ¡verdad Ingeniero!.

Y segundo, a mi no me causa ninguna gracia que se regrese a la Diputación Federal, usted tiene todo el derecho de hacer, pero antes de hacerlo primero debería de pedirle perdón a los Nayaritas y debería de rendirle cuentas respecto de todo lo que se le acusa, que para usted puede ser infundado, pero recuerde "cuando el río suena, agua lleva", entonces desde luego que vamos a buscar la rendición de cuentas y si usted es ajeno a cualquier responsabilidad, no se preocupa, pero si es responsable aún siendo Diputado Federal, lo vamos a mandar llamar Ingeniero.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ.**

–Hasta por cinco minutos se le otorga el uso de la voz a la diputada Ana Yusara Ramírez Salazar.

**DIP. ANA YUSARA RAMÍREZ SALAZAR (PAN):**

–Buenos días con el permiso de la Mesa, compañeros diputados, compañeros de los medios de comunicación y ciudadanos que nos acompañan.

Agradecerle al señor secretario Gianni Raúl Ramírez Ocampo Secretario de Obras Públicas, que venga a exponernos el su apartado del informe de gobierno y sobretodo que nos permita hacerle llegar se podría decir inquietudes de los ciudadanos sobre el ejercicio o su desempeño dentro de su función.

Tenemos días escuchando hablar de la hermandad, ayer, antier en diferentes menciones durante la glosa y me llamo la atención nos pusimos sacar algo de información para que quede claro también a los que no estamos aquí que no estamos muy enterados del artículo que mencionaba el Secretario y ya que a través de los medios también nos están viendo en tiempo real no.

El 5 de abril mexicanos contra la corrupción y la impunidad publico el reportaje, la fraternidad que se aprobó, que se apropio de obra pública en Nayarit, que exhibe a una red de funcionarios y ex funcionarios de la Secretaría de Obras Pública del Estado, que entrega fallos a empresas que ellos mismo fundaron o que son propiedad de sus familiares.

El monto detectado es superior a los 121 millones de pesos, solo lo detectado por la organización mencionada, pero aquí cabria señalar que si lo que dicen aquí que me dice que usted ya está al tanto y esta compareciendo y atendiendo esa situación, si hay mas Ingeniero debido a que el pueblo de Nayarit creemos que si pudiera haber más de esos 121 millones de pesos.

El cambalache de obra entre la SCT de Ruiz Esparza y funcionarios del Gobierno del Estado de Nayarit, el Delegado de Comunicaciones y Transportes en Nayarit, intercambio contratos por 123 millones de pesos con la fraternidad nayarita de funcionarios, que asigna obras a empresas en la que estuvieron involucrados, esto lo dice el reportaje de Silver Mesa de mexicanos contra la corrupción y la impunidad.

En esta nueva entrega se revela que además de estos contratos, esta fraternidad dio obra a la empresa de un funcionario federal amigo del gobernador Roberto Sandoval, el Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Nayarit, J. Jesús Miramontes Lara casi a la par Miramontes pago con la misma moneda al contratar empresas ligadas a la fraternidad estatal algunos sin licitación pública, red de asignaciones de obra entre servidores públicos, el Director de la SCT de Nayarit, contrato empresas relacionadas con los funcionarios locales y estos contrataron a la empresa del director de la SCT.

Hago referencia a esto debido a que también nuestro amigo secretario lo menciono y hay ciudadanos que a lo mejor no están enterados del artículo.

Y para ir directamente a las preguntas, señor Secretario ¿existe en la Secretaría de Obras

Públicas, obras ejecutadas sin licitar?, si fuera así que nos las enuncie por favor.

¿Existe en la Secretaría de Obras Pública, obras licitadas sin oficio de aprobación? si fuera así que nos apoye enunciándolas.

¿Existen en la Secretaría de Obras Públicas, obras licitadas sin tener previamente su correspondiente manifestación de impacto ambiental? y le recuerdo que debe de manifestar la verdad, ya que esto pues usted se comprometió verdad y es penado por la ley.

Y más grave aún, ¿existen durante su administración, obras pagadas sin ejecutar? y también nos interesa saber ¿por qué razón la obra Hospital de la Mujer lleva tanto atraso?

Y la última pregunta, ¿es justificable la inversión del llamado Auditorio de la Gente con tantas fallas en construcción que tiene?, que lo convirtió como ya lo han mencionado nuestros compañeros diputados y a través de las redes se lo hicieron llegar a nuestro compañero Pedroza, la llamada alberca olímpica y otras mutaciones, a pesar de que la gradería superior tiene un ángulo de inclinación de casi 45 grados, lo que puede provocar graves accidentes y por otra parte, protección civil no ha manifestado al respecto.

Muchas gracias diputado.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra Secretario.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

–Gracias Presidente.

Bueno vamos a iniciar con el tema que yo creo, para que no nos agote el tiempo el tema que seguramente más les preocupa o más nos debería de ocupar el tema de la hermandad, el tema que cuando mexicanos contra la corrupción hizo este señalamiento con un periodista para mi gusto y yo lo mencione en la entrevista, Siver Mesa me habla de la ciudad de México, y me dice que si me puede entrevistar con ese tema y le digo que por supuesto, la única persona que le ha dado datos concretos a Silver Mesa fui yo, y de ahí tristemente el modifica la información porque no la da con la veracidad de la cual yo la declare, yo le di fechas, le di tiempos, meses, años en la cual yo hice ese viaje a Jerusalén donde yo no era Secretario de Obras Públicas del Estado, y que eso fue en el 2009, febrero del 2009 y después no saca las fechas, pero si saca que lo a Jerusalén, si en realidad una persona y por eso no procedió, si una persona quiere hacer un trato no ocupa irse a Jerusalén, y yo se los digo con todo respeto y además creo que las personas quienes hemos trabajado en el servicio público nos debemos a que diario estamos sujetos a la observancia cierto de la ciudadanía, pero también en observancia de todos aquellos entes que auditan lo que estamos realizando.

Por eso hace un momento yo le decía a su compañera diputada, si hay un desvió tenemos que señalarlo y tenemos que ir con todo en contra de ese señalamiento, en algo coincido con todos ustedes, el tema de corrupción lo tenemos que combatir todos, pero no por el hecho de estar en una Secretaría que es de las más sonadas del gobierno del estado significa que esté haciendo yo esos negocios, porque Silver Mesa en su publicación indica que yo soy parte de esas empresas y que además le otorgo contratos millonarios a mis familias y yo les voy a decir además no van a encontrar a ningún familiar mío trabajando en obra pública del 2008, que yo soy Secretario de Obras Públicas Municipales al día de hoy y no lo van a encontrar y no hay presta nombre tampoco, pero si soy sujeto a un blanco porque siendo funcionario dijera el diputado Pedroza me di la oportunidad también de entrarle a tema político ir por una Diputación local ganarla y después ir por una diputación federal y también ganarla.

Hoy creo diputada que los alcances que todos tenemos con la redes sociales, es muy fácil manipularlos, hace un momento yo le decía a uno de los periodistas quienes me entrevistaron a mi llegada, que porque y fue un ejercicio solo para mi, que porque él se había atrevido a quitarle su casa a sus papas a robarle la casa a sus papas para vivir con su familia, y él se sonrojo y me dijo eso no es cierto, es que dicen y yo te estoy preguntando a mi me dijeron que ti le quitaste la casa a tus papas, para vivir con tu familia, tu se la robaste, tu eres un ratero, y el dijo eso no es cierto, pero es que dicen, desde el 2008 que yo soy funcionario público dicen de mí tantas cosas, que si el Restaurant el Estero

es mío porque es de un compadre mío, mi abogado, que si llego a otro lado y como también ahí es mío, porque soy funcionario público, porque fui y soy político, creo que no se vale, creo que hay que tener las pruebas contundentes para poder hacer ese tipo de señalamientos, no van a encontrar a una sola persona al día de hoy y se los digo a los ojos, no van a encontrar un solo ser humano, hombre o mujer a una persona que a mí me haya dado dinero, que esa persona me pueda señalar ante la Comisión de la Verdad, señor Presidente, para que me acuse de que yo le haya quitado algo, no lo van a encontrar, porque me he dedicado a trabajar, pero me he dedicado a trabajar en una de las Secretarías complejas, en una de las Secretarías que por hacer, porque hiciste y por no hacer, porque no hiciste, coincido con usted diputada Ana en que tendríamos que agotar todas las instancias como no las agoto mexicanos contra la corrupción, solo hizo un señalamiento y puse los elementos suficientes para que ellos se dieran cuenta que mucha de la información, no era verídica.

No era verídica porque la información que yo les presente con fechas, actas constitutivas, modificaciones a las actas constitutivas, donde no participe desde el 2005 en esa empresa donde dure solamente 9 meses y que la ley me permitía ser funcionario público a los 2 años después.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Sonido a la Curul de la diputada Yusara.

**DIP. ANA YUSARA RAMÍREZ SALAZAR (PAN):**

–Secretario muchas gracias.

Nada más que es más que evidente que le preocupa mucho ese reportaje, si lo cite fue porque es importante que gracias a los compañeros de comunicación estamos en vivo y hay gente no sabe a lo mejor a que se refiere lo de la fraternidad, pero en este ejercicio democrático me queda debiendo las preguntas, ya que esto es para contestar las preguntas hice referencia únicamente para que estén enterados a los que nos estamos refiriendo con la hermandad, ojala al final de su intervención pueda disipar las dudas sobre las preguntas que les hice, muy amable he.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Se le otorga el uso de la voz hasta por cinco minutos al diputado Adán Zamora Romero.

**DIP. ADÁN ZAMORA ROMERO (PRD):**

–Buenas tardes compañeras diputadas y diputados, amigos de la prensa y público en general que el día de hoy nos acompaña.

Con su permiso diputado Presidente.

Secretario de Obras Públicas del Estado de Nayarit, Ingeniero Gianni Raúl Ramírez Ocampo, con el debido respeto fuiste diputado electo por el quinto distrito, y las colonias de estos territorios te solicitaron y te solicitaban gestión y atención de los servicios y los olvidaste, y no los atendiste solicitaste licencia para irte de Diputado Federal y tampoco volteaste a ver al pueblo, quien te brinco la confianza, pediste de nuevo licencia para regresar como Secretario de Obras Pública del Estado de Nayarit y continua la decepción, porque no has hecho nada, porque fue tu distrito el que te apoyo alguna vez le diste la espalda a los ciudadanos, dentro de 4 días más dejaras este cargo y volverás a ser el Diputado Federal de nada, porque nada es lo que has construido en este distrito.

En el Reglamento Interior de la Secretaría, que por el momento usted dirige el objeto de tu función, es el de impulsar la modernización y el mejoramiento, la eficacia y eficiencia de los trabajos correspondientes a su Secretaría, ya que sus atribuciones están la optima planeación, el estudio, evaluación, tramitación, tanto como fijar, dirigir y controlar y ejecutar las obras con estrategia acordes a un Plan de Desarrollo, usted debió, de proponer objetivos de necesidad, y de vigilar que se cuente con los dictámenes como el de impacto ambiental, permisos municipales, licencias, autorizaciones y pagos de derechos, evaluar y verificar la calidad de las obras a efecto de que estas cumplan con los requisitos de resistencia,

durabilidad y servicio, durante la vi da útil contemplada en los diseños del proyecto.
Todos los departamentos asignados son parte de las atribuciones del Secretario de Obras Públicas, para que no me quiera cuentear que no es de su competencia, por tanto lo realizado por alguna de ellas son parte de su responsabilidad como funcionario público, en el artículo 20 capítulo 7 del Reglamento te dice, que debiste de planear y dar preferencia a la seguridad de los servicios básico, de la infraestructura urbana y garantizar el funcionamiento y operatividad de los servicios mi Gianni, y preferiste dedicarte a obras de imagen, porque tanta obra de relumbrón, a caso es más importante que los servicios básicos que requiere la sociedad, cuando la ciudad está colapsada por el drenaje inservible, estas construyendo una ciclovía en el libramiento poniente en la ciudad de Tepic, Nayarit, reportado en el informe con una longitud de 5 kilómetros con un costo de 77 millones 186 mil 441 mil pesos, dígame señor Secretario si esa es la meta total y el costo total o hay mas, porque el libramiento en donde se está construyendo dicha ciclovía con el puente atirantado no mide 5 kilómetros, que está presentando en este informe ¿cuenta con los dictámenes de impacto ambiental? porque nos preocupan las descargas pluviales del cerro de San Juan, ya que se han tenido inundaciones a consecuencia de los arrastres hidráulicos por falta de planeación, esta es solo una de las muchas obras que presentan irregularidades y observaciones en este informe tan incongruente.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra Secretario hasta por cinco minutos.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

–Gracias Presidente con su permiso diputado Adán Zamora, muchas gracias por los comentarios, por las aclaraciones, las recomendaciones.

He bueno efectivamente tuve la oportunidad de ser diputado por el 5to distrito, hoy 9 donde la sociedad a la cual yo siempre he estado muy agradecido seguramente por las calles por las que yo camino o por las calles que además prácticamente tengo dure viviendo ahí 35 años y seguro estoy tal vez no son las calles que usted camina o no nos encontramos en ese mismo tiempo, tengo entendido al cual su padre un hombre que yo respeto mucho al igual que a toda su familia, también caminan esas calles.

Pero una persona que después de ser Diputado local que le brindan la confianza volver a ganar una elección en ese distrito, pues sería imposible sino trabajaras para ese distrito, yo saque 10 mil 400 votos, perdón 14 mil 400 votos, para ser Diputado local y efectivamente a un año de estar aquí donde ustedes están siendo diputados locales, pido licencia para jugar una Diputación Federal, y en la diputación federal en ese distrito saco 1,500 votos más que Diputado local, y ahí es cuando tú te preguntas si realmente has trabajado o no has trabajado, o si realmente has cumplido, de aquí en la capital tienen un claro conocimiento que es una zona muy compleja de llevar servicios, pero eso no significa que no hayan trabajado, es una zona que seguido tenemos problemas de agua potable, es una zona compleja, porque de repente no llega la recolección de basura hasta los últimos a las ultimas lomitas de los inicios de los cerros, es muy compleja también el compañero diputado Jorge la conoce muy, muy bien, la ha caminado mucho y no es fácil poder cumplir con todas las expectativas que la misma sociedad tiene o usted tiene diputado, ojala y hoy que usted es diputado cumpla con todas las necesidades que tiene su distrito, que son bastantes también pues es un distrito muy complejo y yo estoy seguro que con su buen trabajo va a cumplir en hacer gestión para que se resuelvan todos los problemas que existen en ese distrito.

Pero voy a mencionar solamente algunas obras que ahorita se me viene a la mente, que como Secretario de Obras Públicas hemos trabajado en ese distrito, reconstruimos y quitamos ese nido que estaba de delincuentes en la unidad deportiva Santa Teresita, que estaba olvidado por más de 35 años y construimos un estadio, una unidad deportiva que tiene canchas de futbol, canchas de beisbol, que está completamente iluminada, que tiene sus vialidades a concreto hidráulico y bueno también construimos la calle Flores Magón, desde la insurgentes hasta la calle Acayapan que nos hizo falta solamente alrededor de 4 cuadras para poderla culminar le metimos agua potable,

le metimos drenaje, le colocamos iluminación, le colocamos banquetas donde quitamos todas las banquetas que tenían escalones, hicimos una constante pendiente, para que las personas puedan pasar aquellas que tienen con alguna discapacidad.

También construimos la calle Allende, diputado Zamora esta acalle que se construyo desde los estadios hasta la Flores Magón a concreto hidráulico, metimos el agua, metimos el drenaje, metimos la iluminación de toda esta calle y también la construimos a concreto hidráulico y además construimos un puente exactamente en esquina de 20 de Noviembre, Allende y 20 de Noviembre, donde anteriormente se inundaba en esa parte y tuvimos que construir ese puente para vida de poder transitar aun en temporales de lluvia.

También pavimentamos la calle Alaska, esa calle que se pavimento desde la calle Insurgentes a una cuadra más de la calle Morelos, también se pavimento asfalto que ahorita por supuesto eso fue hace 4 o 5 años que ahorita por supuesto tiene problemas, pues todo tiene que tener su mantenimiento, también hicimos drenajes en más de 10 colonias que también tuve la oportunidad de una vez terminando como Secretario de Obras Públicas Municipales y Secretario de Obras Públicas hoy estatales, estoy elaborando un libro donde ese libro por distrito le presentare a la sociedad de que es la obra pública que se hizo en cada una de las demarcaciones y en cada uno de los distritos de todo el Estado, no nada más de los distritos o de las demarcaciones donde yo fui regidor, perdón Diputado local y Diputado federal.

Y aunado al comentario que usted me hace de los señalamientos, yo…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Le pediría concluyera secretario.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

…Si señor Presidente.

Comparto con usted señor diputado que efectivamente tendríamos que trabajar más, tendríamos que estar más cerca de la sociedad, pero que de verdad usted se dará cuenta al termino de 4 años de legislador seguro estoy, ojala me equivoque que pueda cumplir con todo la obra pública y los servicios que hacen falta para poder cumplir con lo que la sociedad necesita, al final porque se me acabo el tiempo le puedo dar respuesta si me lo permite de la, del último tema que menciono.

Muchas gracias con su permiso.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Sonido a la curul del diputado Zamora.

**DIP. ADÁN ZAMORA ROMERO (PRD):**

–Si señor Secretario, espero y me conteste en sus conclusiones, integro usted el expediente correspondiente de los permiso municipales de la ciclopista, porque no tiene ni presento el proyecto ejecutivo de la construcción total si estamos hace rato usted expresaba los riesgos que ocasiona una obra, la construcción de la ciclopista lógicamente con ese recurso, pues era para haber proyectado infraestructuras hidráulicas, usted bien sabe que es mucha agua la que baja del cerro de San Juan y esto ha ocasionado conjuntamente con otras aguas que viene de Xalisco y esta ha ocasionado algunas inundaciones a una de las colonias que viene siendo Valle Real.

Independientemente del problema que hay ahí, pero abundo, es por ello señor Secretario esta construcción de la ciclopista espero que donde está el puente atirantado a un costado donde hay un restaurant, el desplante en donde se ha estado ejecutando espero que no sea más abajo que la carretera, de la vialidad y espero que no se les inunde como ha ocasionado en muchas obras que usted ha hecho, es todo.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos al diputado Jorge Armando Ortiz.

**DIP. JORGE ARMANDO ORTÍZ RODRÍGUEZ (PT):**

–Con su permiso diputado Presidente.

Voy hablar desde mi curul, he Ingeniero Gianni Ramírez, para verlo de frente mientras le hago algunas preguntas.

Le pregunto, porque mienten en este informe que nos presentaron, hay 3 obras del distrito que yo represento la cual son la cancha de Atonalisco, la ex Fábrica Textil de Bellavista que en la página 39 de estos anexos que el 26 de agosto se termino, yo acabo de ir a Bellavista y eso es mentira, también dice en este informe que la modernización del mercado Morelos en la pagina 52 está concluido el mercado Morelos desde el pasado 6 de septiembre, lo que también es mentira, señala en este anexo que el pasado primero de septiembre se inicio la construcción de un empedrado ahogado en la comunidad de la Yerba, lo que también es mentira.

Le pregunto Secretario de Obras Públicas, ¿Qué beneficios ha traído al pueblo de Nayarit el Auditorio de la Gente que fue inaugurado hace 4 años? porque mejor no gestionar las recursos para construir el hospital universitario que prometieron en campaña.

Hace unos días cuando el pueblo de Nayarit, se entero de su comparecencia, algunos trabajadores de la Secretaría de Obras Públicas me visitaron y me pidieron que cuando usted estuviera aquí le hiciera algunos cuestionamientos, cosa que prometí hacer y que en estos momentos cumplo.

Me dicen ellos que usted es el responsable de el desmantelamiento de maquinaria, de el campamento de SOP libramiento, que usted dejo caer ese campamento, donde laboran entre 150 y 160 trabajadores, que en el 2011 cuando usted llego a Secretario de Obras Públicas, había 25 camiones de volteo en buen estado que actualmente solamente existen 4 trabajando, que incluso en una ocasión usted ante la protesta de sus mismos trabajadores por el tema de la construcción del Bulevar estudiantes, porque usted ordeno la demolición de una parte del campamento SOP libramiento y hizo compromisos con sus trabajadores de que se construiría ahí un laboratorio, patio de sacado de pruebas, baños y comedor, cancha de usos múltiples y que en lo que fuera avanzando el libramiento iba a avanzar esa obra, los trabajadores al no ver ese avance protestaron y usted puso una querella ante la Fiscalía y hizo que se decomisaran dos moto conformadoras, una retroexcavadora, una cama baja, 2 enfriadores industriales y 2 volteos.

Me comentan también que actualmente hay 8 maquinarias descompuestas en los municipios, que cuando usted llego había 10 moto conformadoras y actualmente solamente hay 3 que funcionan, que de 10 tractores que encontró solamente hay 3 tractores que funcionan, de 5 retroexcavadoras 2 que para hacer asfalto había 2 auto tanques, 3 petrolizadoras y 2 asfaltadoras y actualmente ninguna funciona y que eso usted lo permitió para beneficiar a una empresa que se llama Caminero Constructor a la que le compra aproximadamente a 2800 pesos el metro cubico de asfalto, cuando generarlo la propia Secretaría de Obras Públicas costaría la mitad.

Me platican también que es importante que obras públicas tenga un parque vehicular, porque ante situaciones de desastre como en el pasado fue el Huracán Kena o Patricia, la Secretaría de Obras Públicas manda personal para ayudar ante esas contingencias y ahora no lo puede hacer por ese desmantelamiento.

Es cuánto.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra Secretario.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

–Gracias con su permiso Presidente.

He diputado Jorge voy a tratar en cinco minutos tratar de contestarle, son muchas preguntas, en primer lugar me voy a enfocar al tema de campamento efectivamente nosotros colocamos una denuncia ante la Fiscalía porque yo sigo creyendo que todos activos del Gobierno del Estado son los activos de la sociedad, eso quiero seguir pensando y hay en campamento la única vialidad que tenemos desde libramiento hasta Bulevar Tepic-Xalisco es la calle Brasil no tenemos otra alternativa, pero si teníamos que la calle que entra le denominamos bulevar estudiantes entre CETIs 100 y el Colon, nosotros hicimos un trazo para poder sacarlo al libramiento, ese trazo ejecutivo que cuenta con

todos su estudios las personas comandadas por la líder Águeda Galicia, ellos dijeron que no, que eso era de ellos y nosotros interpusimos una denuncia presentando documentos que el activo del terreno era de Gobierno del Estado y Gobierno del Estado esta para servirle a la sociedad y nosotros trazamos esa calle, ellos colocaron una maquinaria para atravesar y que no se trabajara en la última etapa, porque efectivamente hicimos un compromiso donde nosotros les íbamos a construir unos laboratorios al momento que nosotros iniciábamos con la construcción del bulevar estudiantes.

Hace alrededor de 4 meses, obvio las fechas pero también tengo la documentación para podérsela entregar la Secretaría de Hacienda en México no nos permite que elaboremos dentro del ramo 23 la construcción de los laboratorios, porque dicen que una de sus reglas de operación que no puedes construir o gastar el dinero en oficinas gubernamentales, seguramente Hacienda pensó que vamos hacer unas oficinas con aire acondicionado para los funcionarios, cómodas y ellos inmediatamente nos bajaron ese proyecto, pero nos autorizaron el del bulevar, entonces el del bulevar empezó a caminar y esta se paro, en lo que nosotros hicimos la apelación y solicitamos a la Secretaría de Planeación como a la Secretaría de Finanzas nos definiera porque ramo y la fuente financiera para construir sus laboratorios nosotros seguíamos avanzando en el bulevar estudiantes y ellos vieron que obviamente su obra no se daba, hasta el momento que se nos autoriza con oficio de aprobación que yo me reuní con ellos y les entregue una copia del oficio de aprobación, seguramente eso no se lo comentaron, les entregue un oficio de aprobación, donde además del oficio de aprobación le entregue el documento de la fuente financiera donde se iba a realizar su obra.

Y ellos con eso yo ya les daba la certeza y la seguridad de que su obra se iba a construir, sus laboratorios, una inversión por poquito arriba de 2 millones de pesos ya con IVA y en ese momento ellos me dijeron, no, no te vamos a dejar abrir hasta que tú 70% que tienes en el avance en el bulevar, lo tengas en las oficinas, cuando el acuerdo era en cuanto a nosotros nos compruebes que efectivamente tenemos el recurso asegurado, para que ustedes que ya van a salir la siguiente administración le de continuidad adelante, ellos fueron quienes no respetaron este acuerdo, yo fui tengo fotografías, fui con ellos no ellos a mi oficina, yo fui a pararme con ellos a platicar con ellos, a pedirles de favor que nos dieran la oportunidad de seguir con esta obra, porque la obra si te estaba conveniada, porque si podíamos perder el recurso del bulevar estudiantes, entonces ese era mi apuro.

Total que, pusimos una querella como usted le denomina inmediatamente ministerio publico fue a ver como estaba la situación, ellos había atravesado unas maquinarias una cama baja que inclusive esa cama baja es propiedad de la Fiscalía de allá, nos la había prestado para mover la maquinaria, la cama baja de la Secretaría no sirve, no está en condiciones y resguardo esta maquinaria, para que nosotros pudiéramos continuar con los trabajos, eso es lo que paso a grandes rasgos.

Me pasó a otro punto, que usted bien comenta, decían ellos es que porque obras públicas no hace el asfalto, haber la Secretaría de Obras Públicas yo encantado de la vida de que pudiera realizar el asfalto que necesita la ciudad, pero la Secretaría de Obras Públicas no tiene planta de asfaltos, lo que ellos se refieren es colocar emulsión con agregados y colocar una mezcla en frio y en l primer lluvia se va a levantar, y después otra vez el responsable voy a ser yo.

Por eso yo tome la decisión de que comprara asfalto en caliente, que bueno y eso es una medida y además está sobre la mesa, que ojala la siguiente administración comprara plantas de asfaltos, que capacitara al personal y pudieran hacerlo, tal vez nos pudiera salir más caro o más barato no lo sabemos, porque créanme con todo respeto lo digo, no todos parte de algunas personas sindicalizadas te salen mucho muy caro después de las 2 de la tarde, y la verdad los gobierno creo que también está para poder sacar sus balances y sus cuadros comparativos con los recursos que tienen y los trabajos que van a ejecutar.

Me paso a otro punto que es a las obras de Atonalisco, Bellavista, Mercado Morelos y la Allende…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Le solicito secretario.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

…Si señor Presidente.

Rápidamente y si no en las conclusiones también ahí le comento diputado, pero le platico traemos un error efectivamente traemos un error y yo me percate de él en estos días, donde en el informe de gobierno se señala que el mercado Morelos estaba al 100% en su avance físico inclusive en su financiero, eso es falso no es cierto, su avance físico es menor, por supuesto acompañado de su avance financiero es un error de dedo, al cual yo le pido una disculpa, la obra de Atonalisco, Bellavista y La Yerba yo le puedo entregar a usted copia de los oficios de aprobación que uno de ellos se dio el fallo el día de ayer que es el de la Yerba y los restos se darán el día de hoy o mañana.

Gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Sonido a la Curul del diputado Ortiz.

**DIP. JORGE ARMANDO ORTÍZ RODRÍGUEZ (PT):**

–El, vuelvo a insistir para que en sus conclusiones nos pueda comentar, en el tema presupuestal que usted nos dio ahí la partida 1,000, señala que es para servicios personales, tiempo extra y nomina, usted dice que los trabajadores salen caros después de las 2, pero aquí claramente está presupuestado que hay dinero para eso y que no se ejercido, por lo tanto yo interpreto pues que ahí se ha descuidado pues a los trabajadores.

Segunda, le pediría en sus conclusiones, que nos diga cuanta maquinaria en buen estado recibió de la que yo he comentado, y actualmente cuanta existe en buen estado y durante su gestión como Secretario de Obras Públicas, cuanta maquinaria adquirió, porque le digo el tema importante es que obras públicas junto a otras dependencias en situaciones de contingencia actúa colabora cuando estaba la amenaza del Huracán Patricia, los compañeros trabajadores también me dicen que se les mando a Bahía de Banderas hacer frente a esa posible contingencia que solamente se les dio 150 pesos de viáticos por persona y que afortunadamente no llego el Huracán estuvieron ahí 48 horas y no se les dio el apoyo que se les había prometido.

Si me comentaron de que el tema del oficio donde usted señala el recurso aprobado, si lo hicieron la gente trabajadora es buena, es honesta, pero lo que me dicen es que el oficio que fue mostrado el 5 de junio del presente año era aproximadamente por 2 millones de pesos, pero cuando usted hizo el compromiso con ellos dijo abría 3 millones de pesos aprobados y que el Gobernador lo iba a poner otro millón, ósea que en total iba a ser 4 millones, quisiera también que en las conclusiones nos dijera quien planifico la obra del bulevar Tepic-Xalisco que pasa frente a la Universidad y a la EtI 1 y porque no previeron el tema de los paradores de camión con las sombra, porque ahí había una sombra que protegía a los estudiantes ante las inclemencias del tiempo y ya cuando entregaron la obra no existía y lo que puesto en aprietos en esta zona, en esta temporada de lluvias a los estudiantes tanto de la secundaria más importante de estado, que es la EtI 1, como de la Universidad.

Es cuánto.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Hasta por cinco minutos se le otorga el uso de la voz al diputado Juan Carlos Covarrubias García.

**DIP. JUAN CARLOS COVARRUBIAS GARCÍA (PAN):**

–Gracias diputado Presidente, Mesa Directiva, buenas tardes compañeros y compañeras diputados, damas y caballeros.

Antes de iniciar mi intervención Ingeniero Gianni, le recuerdo que a quien usted le debe explicar todos los señalamientos es al pueblo de Nayarit, y a nosotros los diputados que somos la voz del pueblo y no a la prensa como usted erróneamente lo ha manifestado y lo manifestó hace poco tiempo ahora mismo, así que espero la explicación por oficio de lo antes señalado, por favor.

Seria de mi parte muy tedioso repetir las grandes mentiras, que guarda el sexto informe de gobierno en materia de obra pública absolutamente todo esta maquillado, solo para hacer cuadrar las cuentas del presupuesto que hay que decirlo, pues le falta mucha credibilidad, se lo robaron yo creo.

Como antecedente desde el inicio de esta administración, siempre se evidencio los múltiples y muy conocidos delitos tales como la malversación de fondos, lavado de dinero, peculado, concusión, los moches y como ya es bien sabido el diezmo, pues que ya no era el diezmo verdad, parece ser que tenemos datos que ya estaban sobre solicitando el 20%, de la Adjudicación que a través de la Secretaría de Obras Públicas, salvo conducto de aquí del Ingeniero Gianni, pues parece ser que.

La sociedad y la mayoría de los diputados aquí presentes lo señalamos como responsable directo de todos esos señalamientos, que sin duda deberán de ser castigados, porque ya se cuenta con elementos de prueba para vincular a proceso a través de los órganos jurisdiccionales competentes.

Me quiero en focalizar, debido al corto tiempo que se nos otorga en tres temas en específico, el primero de ellos la gran estafa de los 100 millones de pesos invertidos en el parque de la loma, que un servidor sin conocimiento de ingeniería me resulta absurdo un gasto de tal magnitud que en nada se vio reflejado con la realidad.

Pregunta número uno Secretario, me gustaría saber en ¿donde están esos 100 millones de la loma?, quisiera que no los hiciera llegar especificando a cada uno de nuestros compañeros diputados.

El parque lineal si dejamos de lado que es una obra de relumbrón, solamente para ejercer el presupuesto no ejercido en obra pública con el único fin de que el próximo gobernador no pueda ejercer presupuesto en ese rubro, porque ustedes indebidamente ya se lo están acabando, quisiera que me contestara de manera concreta esta pregunta, ¿era prioridad un parque lineal sobre el libramiento carretero, más que la construcción o bien remodelación de las escuelas públicas estatales, o los centros médicos dependientes del Gobierno del Estado?.

Tercer tema, del Canal Centenario donde se aprobó un presupuesto de más 7 mil millones de pesos, que este fue depositado en las arcas del Estado y ejercido por obra pública, que dicha obra de acuerdo a información que obra en el dominio público no ha sido terminada, yo quisiera saber Secretario donde están los 7 mil millones si no se ha terminado la obra.

¿Cuál es el presupuesto que se ha gastado la Secretaría a su cargo, de enero a la fecha?, y ¿cuánto es el recurso que recibirán la próxima administración para ejercer en obra pública hasta el último día de diciembre? espero las respuesta concretas secretario y muchas gracias señor Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra el Secretario hasta por cinco minutos.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

–Gracias, con todo gusto diputado Juan Carlos Covarrubias, encantado de poderle dar un cuadro comparativo en que fue utilizado, y cuáles son los conceptos que se utilizaron, además no solo los conceptos sino con precios unitarios de que costo cada cosa de la Loma, no existe ningún desfalco como usted lo menciona es importante mencionarlo y encantado de la vida de poderle explicar personalmente en que se ejecuto esa obra en el 2014, no era yo el Secretario de Obras Públicas pero repito lo mismo somos instituciones no personas y a quien le corresponde poderle dar cuentas de ese parque de la Loma es a mí y encantado de la vida de demostrar en que se gastaron esos recursos de la loma, cuáles fueron las empresas que participaron, además en cuantas estimaciones están elaboradas cada uno de ellos.

También quiero comentar hace rato lo comente en la presentación, pero lo vuelvo a repetir seguramente se le paso escuchar ese dato, yo les comentaba que la administración entrante va a tener la facultad y la dicha de poder ejercer buena cantidad de recursos en materia obra pública hasta el mes de diciembre, pero aquí hay dos rubros que a mí me encantaría que los comprendiéramos, una cosa es cuánto dinero va

a tener la próxima administración en obras públicas para poder ejercer nueva obra pública, y cuanto recurso va a tener la Secretaría de Obras Públicas son tres rubros perdón, para poder pagar la obra pública pendiente por ejecutar, pero además un tercer rubro, cuánto va a tener la Secretaría de Obras Públicas para poder ejercer con la misma Secretaría los gastos de operación y que la Secretaría se mantenga de pie.

Hace rato lo comentábamos, para que la Secretaría se mantenga de pie si mal no recuerdo son 160 y tantos millones de pesos, aquí tengo los datos para que la Secretaría de Obras Públicas de nuevo ingreso pueda ejercer por arriba de 200 millones de pesos, nosotros en el 2011 cuando llegamos ejercimos cerca de 50 millones de pesos, esta Secretaría le entrega a la nueva comisión de entrega-recepción documentos, oficios de aprobación y además el Reglamento Interno de la propia Secretaría donde avala lo que estoy expresando, pero no nada más la Secretaría le dice aquí está un documento y tienes 200 millones de pesos por ejercer no, también están los oficios de aprobación que aunado a la Secretaría de Finanzas esta la obligación de la Secretaría de Finanzas en cruzar esos números y que efectivamente esos 200 más de 200 millones de pesos lo pueda ejercer la Secretaría entrante.

Y en el tercer rubro el recursos que son más 400 millones de pesos si mal no recuerdo 422 millones de pesos, por pagar de obras que se están ejerciendo es decir, que están en un periodo de ejecución, donde tiene la obligación por supuesto el ente entrante de poder darle continuidad a esas obras, hace rato se lo comentaba al diputado Mercado, como las obras que el mencionaba que tienen su registro de aprobación, su oficio de aprobación, su registro ante la Secretaría de Hacienda y su registro ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, que ese recursos por ser instituciones no personas estamos obligados a darle continuidad para que esos trabajos se terminen.

Entonces, no tendría ningún problema en poderle esclarecer estas dudas que usted tiene con documentos y estoy a la orden a partir de la comparecencia, mañana lo podría esperar en mi oficina si usted así lo desea o quiere que yo venga aquí encantado de la vida de poderle entregar, datos fehacientes de lo que estoy expresando, para que la propia Secretaría entrante pueda seguir trabajando.

Gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Sonido a Curul del diputado Covarrubias.

**DIP. JUAN CARLOS COVARRUBIAS GARCÍA (PAN):**

–Quisiera señor Secretario Ingeniero, que me hiciera el grandísimo favor de mandarme los datos, pues por sus múltiples actividades y este y las mías yo creo que va a ser difícil que nos pongamos de acuerdo y este pues aprovecho el uso de la voz para exhortar a la Comisión de Gobierno, por salvo conducto de la Presidencia del Congreso llamar a comparecer al Gobernador del Estado Roberto Sandoval y si es posible, agregarlo como punto de acuerdo de urgente y obvia resolución debido a que su mandato termina en estos 4 días y es una oportunidad histórica, pues nunca se imagino que se le hiciera esta, este comentario.

Gracias, es cuanto señor Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Hasta por cinco se le otorga el uso de la voz al diputado Ismael Duñalds Ventura.

**DIP. ISMAEL DUÑALDS VENTURA (PRD):**

–Muy buenas tardes con el permiso de la Mesa Directiva, de las y los diputados, medios de comunicación y quienes nos acompañan el día de hoy.

Quiero iniciar, yo no voy hacer preguntas, yo nada mas voy aprovechar mi espacio para pronunciarme en lo que aquí he escuchado y en lo que conocemos de nuestro municipio, quiero decirle señor Secretario que está usted mas cagado que el palo de las gallinas, definitivamente creo que ocultar esto sería ilógico, sería ilógico pensar de manera diferente y creo que nada mas no es usted, sino todos los ha compareció aquí y que bueno pues se entiende, se entiende porque ya se van…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Permítame diputado, le pido por favor mesura en su participación y al publico que guarde silencio y mantenga el orden, prosiga.

**DIP. ISMAEL DUÑALDS VENTURA (PRD):**

… Bueno si ofendió mi palabra pido una disculpa ¡verdad! pero creo que lo que dije no es más que la verdad, así es de que en ese sentido yo le vuelvo a decir aquí han pasado varios secretarios ya y bueno pues no han venido y yo se lo sostengo que así es porque a mí me consta y no se ocupan documentos, se ocupan testimonios de la gente que lo está viviendo, la gente que esta denunciando y que está demandando todo este tipo de irregularidades para entender que esa es la verdad, no mi verdad, es la verdad de la gente, de las personas que están viviendo los problemas y eso es lo que hay que escuchar, más allá de lo que dice la ley que si me permite a mi o no me permite, usted y nosotros nos debemos a un servicios de la ciudadanía y a ellos es a los que ha que responder por nuestros actos no son nada buenos para nuestra sociedad y ellos son los que están diciéndonos en que ustedes están mal, allá hablo usted efectivamente de un bulevar que va a inaugurar el día de mañana seguramente junto con el gobernador, el boulevard unidos, que porque la cuestión del seguro social le pedía que tuviera que tener esta obra que bueno pues ustedes eligieron el terreno donde lo iban a comprar y seguramente ese terreno y con esa validad no nos ayuda a nadie en Bahía de Banderas, porque, porque nada mas esta el cemento no hay ni primera piedra de ese hospital.

Y otro bulevar, que es el bulevar federaciones que es con el Fondo Metropolitano, bueno pues resulta que nada mas conduce al corralón del señor ex Fiscal Edgar Veytia y que hoy sigue operando a nombre de no sé quien, pero que ahí está en ese bulevar sin concluir un puente que es sumamente necesario, una vialidad que es sumamente necesaria donde ya estaban todas las cosas para armar ese puente y se las llevaron, de ahí de las llevaron del lugar y nosotros somos testigos, además de que ese bulevar donde está el corralón de el ex Fiscal, no es más que un despojo de una señora de la Cruz de Huanacaxtle, y eso nos consta porque no lo dijeron verdad.

Quiero decirle que el puente antes de inaugurarlo todavía el de mezcales, bueno pues ya tiene muchos atropellos, muchos ciudadanos demandando la situación que les ha tocado vivir en las últimas lluvias por la irresponsabilidad de no hacer una infraestructura viable para el desahogo de las aguas pluviales, ya muchas personas han perdido el patrimonio de sus vehículos y eso a mí me consta y no lo estoy diciendo porque se me ocurre y espero que si cree que no es cierto, pues lo invito para probárselo verdad.

El Gobernador hace apenas el día de ayer se pronuncio por decir que la comisión de la verdad no era una comisión de la verdad, que era una comisión del odio, yo le digo aquí señor Secretario y le mando este mensaje a Roberto Sandoval que efectivamente su servidor forma parte de esa comisión de la verdad y la forma no por parte de odio y de venganzas la está haciendo parte su servidor de las demandas sociales que en cada una de las comunidades nos hacen y sobre todo en Bahía de Banderas de los que acontecido, por eso de verdad de aquí le mando el mensaje y decirle, que está equivocado, están equivocados todos los funcionarios que piensen que estamos buscando la justicia como venganza, ya es tiempo que a Nayarit le vaya mejor, ya es tiempo que haya antecedentes para que no volvamos a tener los gobiernos que hoy van de salida y que de verdad están totalmente descalificados, por favor señor Secretario si usted considera que su servidor le miente en algunas de las cosas que ha pronunciado aquí, con todo gusto lo conduciré a esos actos que estoy señalando.

Es cuanto señor Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra secretario.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

–Gracias un gusto poder también responder a las acusaciones del diputado Ismael, volvemos a lo mismo pareciera que quien grita mas tiene la verdad, yo no comparto eso, yo comparto un punto de vista distinto repito creo que cada uno

tiene su verdad, lo que sí creo y pudiera pensar que hay que pedirle al próximo Ejecutivo que se llevara y le pidiera al señor Duñalds, que se fuera a trabajar al próximo Gobierno porque creo que tiene la razón en todo y podemos resolver todos los problemas que tenemos en materia de obra pública.

En muchas cosas estoy de acuerdo con usted en muchas, creo que tenemos que hablar con la verdad, pero usted ha venido a decir a tribuna que estaban listos para construir el puente que va al bulevar federación, y eso ¡jamás es cierto! el bulevar federación a estado en cartera de PEF del 2017 y después lo bajaron del PEF de 2017, es un puente que cuesta más de 500 millones de pesos y que si el esfuerzo que hizo el gobierno del Estado Jalisco y el esfuerzo que hizo gobierno de Nayarit, para poder construir 2 bulevares y que la federación después construyera el puente que aguas arriba del Río Ameca, que cuesta más 500 millones de pesos no es ni responsabilidad del gobierno del Estado de Nayarit, ni de Jalisco, es responsabilidad de la federación y creo con todo respeto lo digo que es una falta de conocimiento de causa de ver que es lo que, cual es el compromiso de Jalisco, cuál era el compromiso de Nayarit y cuál es el compromiso de la federación, que hoy el gobierno del Estado de Jalisco ha cumplido hoy el gobierno del Estado de Nayarit ha cumplido y que hace falta efectivamente que la federación cumpla y que esperemos colocar esos recursos en el PEF del 2018 para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pueda realizar este puente sobre el Río Ameca aguas arriba.

Creo que hay condiciones de que se dé porque, ya compramos la cantara los dos, el cántaro los dos estado y hoy falta ir por la vaca y en lo que también coincido con usted es de que efectivamente se construyo el bulevar unidos, creí que también me iba a decir que no estaba construido en lo que no coincido con usted es que me diga, es que esa infraestructura no se va a necesitar para poder construir un hospital de más de 1200 millones de pesos que lo construirá la federación y que fue gestionado por el gobernador del estado Roberto Sandoval.

En esa parte es lo que no coincido, obviamente yo entiendo que si hubiéramos construido en lugar del bulevar unidos, que ahorita no nos lleva a nada tiene razón, porque hace falta que construyen el hospital, pero que era un requisito de la federación poder construir ese bulevar y generar las condiciones de infraestructura, para que después miles de ciudadanos vayas a ese hospital que se a construir y que ya está autorizado y usted lo puede checar, que está autorizado ante la federación y que en unos días más se colocara la primer piedra, quienes la federación y el próximo gobernador el hoy electo, ellos colocaran la primera piedra y ojala ahí seguramente pues usted de ser del lado de Bahía de Banderas será invitado ahí se dé cuenta de lo que yo le estoy diciendo no es mentira, y que constara de lo que estoy acreditando, ese bulevar en este momento el día de hoy no nos lleva a nada, a un lugar con unos matorrales donde ahí si se va a construir el hospital, un hospital grande del Seguro Social por más de 1200 millones de pesos.

Es cuanto Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Sonido a la curul del diputado Duñalds.

**DIP. ISMAEL DUÑALDS VENTURA (PRD):**

–Sí Secretario, así es no conduce a nada y es lamentable que tomen ese tipo de decisiones cuando ya habían construido un bulevar federaciones, donde en esa infraestructura en vez de haber hecho el corralón Veytia hubiera hecho el hospital y no hubieran pagado ni un peso por ese bulevar que no conduce a ninguna parte, que no va a tener un futuro de conectividad con la carretera que ya existe y que bueno pues no creo que lo conozca igual que nosotros que allá vivimos, aquí 2 diputadas de Bahía de Banderas y creo que no me pueden dejar mentir si ya han caminado por ahí la situación en que se encuentran.

Aquí los más importantes es y digo yo no tengo la preparación de usted, ni su profesión, pero lo que si le digo es que cuando he participado como funcionario público no he venido a ocupar un espacio para ver que me llevo, a muchos funcionarios nos ha tocado ver que entran con una mano atrás y otra adelante y terminan múltiples millonarios con cuentas bancarias, tierras, ranchos y de todo y eso es lo que no se vale y es lo que le ha hecho tanto daño a Nayarit, como a todo el país y usted forma parte de esa camarilla, de la cual, de la cual vamos a buscar se rindan cuentas claras en su momento como deben de ser.

Claro que le vamos a entrar y claro que vamos a buscar que a Nayarit se le haga justicia, que a Nayarit realmente se le de esa justicia de la cual le han arrebatado, de la cual le han arrebatado y un sinfín de familias lo demanda allá afuera, muchos a lo mejor en tenemos miedo y es natural, porque ante los acontecimientos que hemos visto de su gobierno del cual usted representa y es parte también, no se han portado nada bien cuando no se habla bien de ellos, así es de que por eso señor Secretario lo que sí le puedo decir, es que lo que le estoy diciendo referente a Bahía de Banderas es cierto la misma gente que vive al lado del puente les dijo a sus ingenieros de la empresa que contrato y que no dudo forma parte de sus (cuchupos), que ustedes arreglan que no iba a salir el agua por ahí, que se iba a estancar el agua y efectivamente ahí lo están viviendo, muchos automovilistas ya perdieron incluso sus vehículos, porque se les desvielaron verdad y eso no lo estoy diciendo a ocurrencia lo vuelvo a repetir, porque me consta por eso se lo digo señor Secretario y no es el ánimo lo vuelvo a repetir de cuestiones de colores o de cuestiones de partidos ni nada en ese aspecto, es una asunto de responsabilidad y con la responsabilidad que el pueblo me ha dado con esa vengo y le digo aquí a usted lo que está pasando, yo se que se que ya se va, yo se que ya se va, pero quedan muchas cosas atrás y esas es a las que estamos comprometidos todos los que estamos aquí a resolver por la vía de justicia y por la vía de la legalidad.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos al diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna.

Sonido a la Curul del diputado.

**DIP. MANUEL RAMÓN SALCEDO OSUNA (MORENA):**

–Buenas tardes a todos los presentes, los saludo con afecto, eh yo pues cada vez me asombro más que vienen funcionarios, mas funcionarios y en realidad eh debo decirte Ingeniero que hasta te noto un poco con soberbia a comparación de los otros que han venido un poquito más aceptando que la realidad de las cifras, la realidad que este nos muestran en retorica palabrería no es la que viven los ciudadanos; yo te pregunto eh yo vengo de un municipio, un distrito donde tiene muchos caminos a la Sierra donde mueren madres que van a dar a luz, mueren niños picados de alacrán, porque no, pues mas allá de preguntarte en el marco se que van a ver las mismas respuestas mucho bla, bla, bla, mucha palabrería, yo más que nada quiero dejar claro porque me debo a esos pueblos que recorrí, esos casos que me toco ver, que teníamos que quedarnos en ocasiones a dormir sin ningún problema, pero porque no era posible pasar medio día queriendo subir 12, 13 kilómetros y bajarlos porque no nos alcanzaría el tiempo para hacer campaña.

El asunto es cómo eh no han te, no tuvieron la capacidad humana o la capacidad este la sensibilidad para voltear a ver allá, no todo es Bahía, no todo es la ciclopista; este bulevar millonario que en realidad eh no se cuanto sea el costo beneficio para los nayaritas, la verdad que quisiera yo pues reconocerle la capacidad que tienen en ocasiones para caer en el cinismo, para decir que todo está bien cuando la gente pues ve voto por otro partido; aunque yo no gane por el partido que va o que llevo al gobernador a que tome protesta el próximo 19 de septiembre, pero la gente voto por un cambio y no han captado el mensaje, lejos de querer enmendar las cosas, o querer colaborar en este Congreso para que la situación que esta apremiando situación o la situación que viven los agricultores, porque nunca voltearon a verlos para querer hacer algún canal de riego, desazolvar algún arroyo, para poder hacer caminos sacacosechas que le ayudara a que ellos pudieran tener más productividad, ahorrarse o poder ganarse un poco más para que las empresas que van y les compran no les compren como sea porque no pueden sacarlos ellos de sus parcelas.

La verdad me asombra que también queramos vernos o queramos sentirnos muy pulcros, muy este limpios cuando me mencionas auditorias federales, auditorias este de la misma contraloría del Estado, pues yo vengo de un municipio donde pedí licencia para ser regidor, para perdón, para ser diputado era regidor, donde veía que la Contraloría de ese municipio a todas luces era comparsa en de COPLADEMUN que su subdirector era el que realizaba las obras, un gobierno priista plagado de corrupción que no hizo nada más que generar nuevos millonarios ahí también en el

municipio, que en realidad nunca atendió obras más que la que mencionas tu de la plaza en Acaponeta habiendo tanto problema de agua potable colonias inundadas sin drenaje y caíamos en la misma retorica, no, en lugar de gestionar los 20 millones para que se ocupa para que una colonia tenga los cárcamos y la nueva renovación del sistema de drenaje sanitario pues era más fácil crear una obra de relumbrón bonita para que a lo mejor una clase este ciudadana, una clase social tuviera su plaza, pero no una, no volteamos a ver a la gente a diario tiene problemas de infecciones respiratorias, infecciones en la piel porque ellos a lo mejor son ciudadanos de segunda para este gobierno que se va.

Veo con tristeza también que cuando se hacia una obra el mismo constructor allegado a una persona que ya no está, este que, que fue detenido hacia las camin… las carreteras a Huajicori cuando veíamos que, yo creo que mas duraban en poner las nomas la cápita de encima de chapopote cuando ya estaba toda desbaratada la carretera y es lo que tienen que pasar los ciudadanos de mi distrito de Huajicori.

La verdad que podíamos mencionar muchas cosas, pero yo nada mas quiero felicitarlos a ustedes porque nos han hecho caen eh en razón de que no debemos de permitir en esta legislatura que nos vuelva a pasar lo que ha pasado en estos seis años; la verdad yo quiero dejar claro que el papel que jugó la legislatura anterior a nosotros pues fue nulo nunca mandaron a llamar a cuentas a su debido tiempo antes de que las cosas ya fueran inevitables, ahorita ya ustedes de van, coincido con el diputado que me antecedió no se deberían de ir nomas así, deberían realmente pagar por el daño que o la el nulo, la nula atención que tuvieron los ciudadanos; a poco no vamos a escuchar el clamor realmente de las obras más necesarias en lugar de esas obras superfluas o, obras de relumbrón y pues se que me puedes contestar la misma retorica, pero los ciudadanos o lo que nosotros representamos no están bien por más de que queramos este decir que el, nuestro trabajo que a ustedes les pagan por hace es suficiente, pienso que se debió priorizar otras obras más necesarias y…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

Solicito diputado termine su intervención.

**DIP. MANUEL RAMÓN SALCEDO OSUNA (MORENA):**

…Principalmente acabar con ese, esa… concluyo Presidente, con esa estela de corrupción que se veía, cuando tu veías las, la empresa en caminero que traía los mismos logotipos del municipio de Bahía de Banderas, cuando se llevaron la maquinaria del municipio de Acaponeta y no la devolvieron y la traían también allá en Bahía de Banderas, cuando pues a todas luces se ve que regresaste para acomodar o maquillar, o no entiendo dejaste la responsabilidad de legislar por los nayaritas y venirte de regreso al Estado de Nayarit, cuando ya habías estado y también no se atendieron las obras más prioritarias.

Entonces no más concluyo diciendo que gracias a ustedes en este sexto informe que no refleja la realidad que viven los nayaritas, tenemos que aprender a que los próximos funcionarios no nos equivoquemos y que los mandemos a traer a cuentas a su debido tiempo.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra Secretario.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

–Gracias, diputado Manuel bueno creo que eh la retorica a la cual usted se, se menciona pues estoy seguro que se diga lo que se diga o se haya hecho lo que se haya hecho al final de cuentas creo que no hubiéramos cumplido con sus expectativas para poder realizar toda la obra que su municipio y que todos los municipios necesitan, yo creo que no hay en ningún municipio en el Estado, los 20 municipios necesitan obra pública y van a seguir necesitando obra pública mas allá de lo que alcancen hacer los alcaldes que estuvieron, los alcaldes que van a entrar y los alcaldes que vengan, los servicios públicos son interminables esa es la verdad;

Si usted me vio con un grado de soberbia le pido una disculpa, no soy así, eh he tratado de cumplir eh con lo que me mandata y he tratado

de dar respuesta a lo que está dentro de mi capacidad, tal vez me hace falta capacidad para poderle hacer o que ustedes escuchen lo que ustedes quisieran escuchar, pero yo al principio de mi intervención, yo les dije que iba hablar con la verdad que no les iba a contar o hacer un cuento de Disneyland; la Secretaría necesita muchísimo dinero, necesitamos en Tepic cerca de 6 mil millones de pesos para acabar con las inundaciones, necesitamos rectificar el rio Mololoa, necesitamos rectificar el Canal de Sabino, necesitamos ir a su comunidad por supuesto a poder hacer muchísima obra pública.

Yo estuve fuera de la Secretaría de Obras Publicas 3 años, regrese y regrese porque estuvimos a punto de perder recurso que hoy ya lo hemos salvaguardado para la administración entrante ni siquiera para ejercerlo nosotros; ahorita si usted gusta le muestro unos oficios que llegaron el día de antier con fecha de antier de la Secretaría de Hacienda donde salvaguardamos esos recursos, porque los periodos de ejecución de obra se iban a perder, ¿para qué municipios? Para los municipio que el próximo Ejecutivo decida no nosotros y conocíamos el camino de poder saber hacerlo, estuvimos en diciembre, yo regrese el 5 de diciembre al 31 de diciembre estuvimos a punto de perder cerca de 200 millones de pesos que rescatamos y fueron con lo que iniciamos a licitar en diciembre y poder también iniciar la obra pública que ahorita eh se está realizando.

Y si bien es cierto en su municipio como en todos los municipios de todos los diputados yo ahorita usted lo acaba de escuchar no hemos hecho en mi distrito donde yo fui diputado local no menos de 10 obras y sigo sin dar gustos, y sigo sin cumplir la expectativa de algunas personas pero tal vez es normal porque las necesidades nos rebasan a lo que tenemos económicamente para poder hacerlo; coincido con usted en algo tiene razón tendríamos que también legislar desde el Congreso para que también se haga la Ley Interna del, de cada una de las dependencias y que se sometieran a que primero se revisaran desde los planes estatales, que se sometieran los fondos federales que llevan coparticipe con el recurso estatal para poder ve cuales obras son las que se van hacer y que pudiera un ejecutivo tomar en cuenta a todos no sé si los alcaldes, no sé si los diputados para que más o menos se pudiera compartir de una manera equitativa todo ese recurso que llega y poderlo ejercer en materia de obra pública.

No lo sé si la Ley lo permita estoy pensando ha, ha, pensando ah a voz abierta, pero si se pudiera que bueno sería que ustedes como legisladores se pudieran poner de acuerdo, le presentaran un proyecto al eh próximo Ejecutivo y poder no solo al próximo ejecutivo sino a todos los ejecutivos que vengan un proyecto de cómo se tendría que administrar en documento y plasmar en documento para elaborar el Plan de Desarrollo Estatal, hasta el día de hoy no lo hay, no lo existe y bueno creo que esa es una de las facultades también del Ejecutivo de poder planear la obra pública que también lo puede hacer.

Yo en algo que no coincido y se lo digo con todo respeto, en algo que no coincido es en que no se haya hecho nada de verdad se lo digo y no solo la plaza se ha hecho en su distrito, en su distrito, en su municipio perdón; su municipio está compuesto por varios, por dos, tres distritos y está compuesto por muchas demarcaciones y no se ha elaborado solamente una plaza pública, se ha elaborado una serie de obras que de la misma manera no han alcanzado a satisfacer las necesidades y demandas que tiene la población; pero de eso a que alguien ahorita a mi me diga o que me diga retóricamente que el Gobernador Roberto Sandoval no se ha preocupado por ejercer obra pública en todos los municipios, la verdad esa es en la parte en la no estoy de acuerdo que no hayamos alcanzado a satisfacer y yo como responsable en la Secretaría de Obras Públicas asumo mi costo.

Gracias diputado.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Sonido a la curul del diputado Salcedo.

**DIP. MANUEL RAMÓN SALCEDO OSUNA (MORENA):**

–No digamos que, que no se hizo nada porque pues si estaríamos ya tocando el mas de los fondos de lo que hemos percibido, seria increíble que no, que no pudiéramos tener la capacidad de realizar obras, más que cuestionamiento este Ingeniero porque no, no exijo la respuesta porque vas a ser creo en eso no que no va hacer ya ni los tiempos nos lo permite para enmendar el camino, ni este en

realidad quiero saber una respuesta, sino que lo comento por la voz que represento de las personas de allá, quiero señalarle que nunca se priorizó las necesidades, si tú tienes 20 obras muy necesarias y tienes recurso para 10 vas hacer me imagino las 10 obras que genere mejor calidad de vidas, salud que puedan transitar la economía de las zonas primarias, por lo menos de donde yo vengo que yo prioritaria esas y a lo mejor las otras 10 te generan más relumbrón, mas pompa, pero nomas por lo que uno recorre diario por los municipios donde vengo este quería señalarlos no.

Y lo otro, no quería mencionar el mismo tema tan trillado del gran gasto que nos costó a los nayaritas o igual haber gestionado esa obra del Auditorio de la Gente que pudimos haberla cambiado por otras obras, me mencionan que mucho éxito pues ir a emborrachar jóvenes, hacer bailes, usarlos para mítines políticos de su partido pues yo no sé para quien sean las ganancias de esos, o en que rubro entren o si son destinadas para alguna situación que realmente genere bienestar o solamente por el dinero público generamos un auditorio que viene a servirle a quien quiera organizar bailes y ganar dinero, pues que lo hubiera hecho particular verdad.

Entonces el tema del auditorio a todos nos deja un sin sabor, vemos que es un monstruo que está parado, que está inundado, que pudieron haberse hecho otras cosas.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Se le otorga el uso de la voz a la diputada Maríafernanda Belloso Cayeros.

**DIP. MARÍAFERNANDA BELLOSO CAYEROS (PRI):**

–Permiso Presidente, buenas tarde a todos los aquí presentes.

Porque no hablamos en el tema especifico de Tepic nuestra capital, está en el olvido y todos aquí lo hemos visto y lo vemos a diario con calles destrozadas, colonias enteras donde si le sacas al pozo derecho pues caes al izquierdo, que decir de la falta de iluminación y agua en todos los hogares; que dice el ayuntamiento… ¿Qué no hay recursos?... El Gobierno del Presidente Peña destino específicamente para el Ayuntamiento de Tepic más de 585 millones de pesos en recurso extraordinario para obras de este municipio; yo me pregunto y no solo yo también los ciudadanos de Tepic.

¿Dónde quedo esa inversión?...Porque definitivamente en Tepic no se nota.

Solo como dato eh si no fuera por las calles, avenidas que se construyeron en este gobierno; así como los bulevares que tanto ustedes han mencionado pues entonces no tuviéramos calles transitables todos aquí pasamos por esas calles para, para desviarnos de las calles que tienen tantos pozos.

Me da gusto que en cada una de las comparecencias ustedes compañeros diputados afirman la construcción de muchas obras, muchas obras que se han hecho no solo en Tepic, sino en todo el Estado; que no son de su agrado, que no se necesitan eso yo no lo creo, más bien pienso que es un encargo que se debe de realizar en cada uno de sus comentarios porque que si necesitan y cada uno las ha usado pues eso es una verdad.

En el tema del auditorio “generador de economía”, con eventos nacionales e internacionales no solo de borracheras como lo comentan…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Permítame diputada… Le solicito al público guardar silencio y mantener el orden.
Gracias.

**DIP. MARÍAFERNANDA BELLOSO CAYEROS (PRI):**

…No de borracheras como lo comentan y yo le preguntaría a la diputada Rosa Mirna que forma parte de los miembros hoteleros; han hecho reportes donde con cada evento internacional y nacional, los hoteles de Tepic se llenan, la gente tiene que ir a buscar hoteles a municipios cercanos ha, ha, ha nuestro Tepic; entonces porque no lo vemos como un generador de economía que debe continuar.

Generador de economía para taxistas, hoteleros y también para prestadores de servicios… yo no

sé si por ahí hayan pasado o acudido algún evento en el Auditorio de la Gente, probablemente si también sus hijos y familiares; a la salida hay un sinfín de taxistas que no son los suficientes para nosotros, no son suficientes que sale de auditorio.

Por otro lado la ecovía, porque no van y preguntan a la gente que aunque todavía no se termina de construir ya la está utilizando, porque no van y preguntan a los ciclistas, a la gente que tenían que caminar a las orillas del libramiento para llegar a sus hogares o a sus destinos al igual que los deportistas. Yo solamente lo digo sin contar los miles de árboles que ya se plantaron y que es de vista de todos, están ahí y es…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Diputada, diputada le recuerdo que su participación es hacia el compareciente.

**DIP. MARÍAFERNANDA BELLOSO CAYEROS (PRI):**

…Todavía no termino, gracias, en el tema de lo que comentaban de vivienda… que porque se hizo el parque de ecovía y no viviendas, pues yo nada más les puedo comentar se hizo el ecovía pero también se hicieron más de 10 mil hogares.

Y la pregunta especifica, yo quisiera Secretario me contestara ¿qué significa la obra con cero deuda pública?... ¿Cómo los ciudadanos, como los ciudadanos nos podemos dar cuenta de que ese dinero que usted comenta que dejo que fue gestionado por el gobierno que estamos el de nosotros ahorita, eh los secretarios del siguiente gobierno lo van a licitar y ese dinero no se va a perder porque bastante le hace falta ese recurso a los nayaritas?

Y también, no sé si este entre en su rango pero si también me pudiera ayudar a saber dónde puedo checar la lista de obras que refiero del recurso que se llego al municipio de Tepic, porque también quisiera saber sus montos específicos y no sé en donde pudiéramos encontrarlos.

Es cuanto Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra Secretario.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

–Bueno, gracias diputada Fernanda, creo que, que los señalamientos que usted ha vertido en este Congreso en razón de la ecovía ahorita me están confirmando ya mi equipo técnico que la licencia de construcción fue emitida por el Ayuntamiento de Tepic y también les podría regalar una copia si así lo gustan, la manifestación del impacto ambiental también por la parte de SEMARNAT contamos con los permisos necesarios para poder hacérselos llegar.

Y en relación a la pregunta emitida del recurso del ayuntamiento de Tepic, no soy yo el conducto puesto que ese recurso de la Secretaría de Hacienda gestionado por el mismo ayuntamiento llega a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado; pero es la Secretaría de Finanzas del Estado quien emite esos recursos a los ayuntamientos que gestionaron este recurso, en algo en lo que sí puedo ayudar y puedo contribuir y además creo abundar un poquito esto que usted acaba de comentar es que efectivamente lo que usted bien comenta, es que toda la obra pública que se ha ejercido en el Estado tiene un peso de cero deuda, no esta administración no tuvo que venir al Congreso a pesar de que era un Congreso como lo comenta el diputado Manuel, a pesar de que era un Congreso con mayoría al partido al cual yo milito se podía realizar un préstamo, hoy se pagaron eso ya lo dijo creo el Secretario de Finanzas pero se pago la deuda a corto plazo, se dejo en cero pesos y además no se solicito al Congreso del Estado en, en materia de obra pública me refiero donde el señor Gobernador Roberto Sandoval en ningún momento me solicito a mí un proyecto o una serie de proyectos en ejecutivos par amostrárselos y solicitárselos al Congreso del Estado anterior y poder solicitar deuda pública porque bastante deuda teníamos recordar que recibimos más de 8 mil millones en deuda pública y que hoy la deuda pública está por debajo de lo que nosotros recibimos.

Entonces yo no busco el aplauso fácil, yo no busco que también sea de aplaudir aquellos

esfuerzos que se han logrado, pero también yo creo que si somos personas que estamos señalando aquello que no se ha hecho, creo que valdría la pena también señalar aquello que para bien se ha hecho y si hay algo que en este gobierno se hizo para bien fue no solicitar al Congreso el permiso para pedir recurso en materia de obra pública y solicitarlo, yo recuerdo la vez pasada un 11 de septiembre del 2011, solicitándole al Congreso del Estado por más de tres cerca de 400 millones de pesos a solamente seis, siete días de dejar el cargo en la, en la administración estatal.

Eso no era posible hoy nosotros no hemos acudido al Congreso, no hemos acudido a ninguna otra parte a solicitar un préstamo para elaborar obra pública, hemos trabajado con los fondos federales, el gobernador ha gestionado mucha obra pública y hemos tratado de hacer la obra pública, porque también algo que es importante hace un ratito lo comentaban en la réplica ya no pude, ya no tenía replica pero efectivamente todas las obras que se han realizado tienen su oficio de aprobación y su fuente financiera.

Entonces creo que es un dato muy preciso eh diputada Fernanda el que usted comenta que este, esta administración del Gobernador Roberto Sandoval a pedido cero pesos en deuda ni a corto, ni a largo plazo; hoy las fuentes financieras están más saneadas y la próxima administración estatal señores diputados, señoras diputadas tendrán la oportunidad y la facultad porque además se lo permite la Ley de poder solicitar recurso para seguir trabajando y eso no es corrupción eh; yo no puedo decir que la siguiente administración por solicitar para trabajar estemos hablando de corrupción, tiene la facultad la Ley se lo permite pero lo que sí quiero dejar claro que la administración a la cual yo pertenecí durante seis años, no se pidió un solo peso en materia de obra pública en deuda pública al Congreso del Estado.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

¿Desea hacer uso de la réplica diputada?... No.

**DIP. MARISOL SANCHEZ NAVARRO (PT):**

–Con su venia ciudadano Presidente, compañeros de la prensa, amigos diputados.

Agradezco su presencia Secretario, permítame señor Secretario realizar algunas reflexiones, cuestionamientos en torno a su desempeño de la Secretaría a su cargo; a usted se le ubica como un hombre del círculo político del Gobernador del Estado, la voz populi dice que usted es parte de la hermandad es decir de los beneficiados y privilegiados de este gobierno junto con Veytia, con Mundito y con el propio Roberto Sandoval que son los que se enriquecieron al amparo y al poder público de Veytia está probado, de usted en el análisis de la cuenta pública y en la recolección de testimonios seguramente tendremos muchos elementos para confirmar sospechas públicas.

Justamente la Secretaría a su cargo es el que más permite en vías sobre precio de la obras, manipulación de las licitaciones y asociación de constructoras y desarrolladoras de mas corrupción; ahí es donde más impera la corrupción y la impunidad, es del dominio público que casi todas las obras realizadas con recursos federales o del Estado están sujetas a la recuperación respectiva; es decir al diezmo.

Y que las licitaciones muchas veces simuladas porque ya están pactadas y asignadas las obras a empresas de constructoras de muchos de sus socios, prestanombres o amigos incondicionales; además las obras como han quedado acreditado reiteradamente suelen ser de mala o pésima calidad con lo que se comete un desfalco y fraude a las finanzas publicas. El Gobierno del Estado ha participado en estas asociaciones corruptas que violan la Ley y defraudan como se ha venido demostrado y se probara más claramente en los próximos días.

Pero dígame señor Secretario ¿en qué medida está usted involucrado en esta red de corrupción y el desfalco del recurso publico realmente no hay es una palomita blanca palomita usted?...

También infórmenos que ha pasado con el Canal Centenario ¿Cuánto recurso se ha destinado a esta obra?... ¿qué gran avance tiene o en qué estado estamos?... ¿cuándo se va a terminar lo que era la obra cumbre de este gobierno?... Explíquenos también que ocurre Jala-Vallarta que está cerrada para el tramo de Compostela ¿Cuándo se va a concluir esta carretera?... También coméntenos cuál fue el criterio para preferir realizar el Auditorio de la

Gente antes que otras obras primordialmente para la gente, y finalmente le cuento la experiencia que ocurrió en mi municipio en Ixtlán del Rio, en donde se inauguro el mercado más moderno de Latinoamérica y hasta la fecha no funciona porque se descubrieron fallas estructurales el cual se dijo que costaría 36 millones y finalmente termino en una inversión global de 60 millones.

Secretario el mercado de Ixtlán del Rio se licito el día 28 de diciembre de 2015, inicio el 11 de enero del 2016, se termino el 28 de julio del 2016 hoy 14 de septiembre 2017 es momento que los locatarios de Ixtlán del Rio no pueden hacer uso de las instalaciones del mercado de marca internacional; ese mercado europeo que vinieron a vendérnoslo con bombo y platillo no ha sido funcional para nuestra gente, se está derrumbando.

También quiero señalar que la modernización del bulevar Profesor Jorge Tiznado con una inversión de 16 millones el contrato inicio el día 11 de diciembre de 2015 y termino el 31 de diciembre de 2015 fue el gobernador actual a inaugurarlo el 24 de mayo del 2016 y apenas acaban de encender las luces de ese bulevar el 11 de agosto; y es necesario manifestar que ese bulevar ya no cuenta con los postes estructurales que se plantaron en un inicio; estas obras no han sido recibidas por la comunidad, ni por los comités de obras que se establecieron.

En el municipio de Ixtlán el ayuntamiento no ha decidido, no ha querido aceptar la entrega de la obra por las condiciones en que señalo que se encuentran.

Secretario, esa es una irresponsabilidad en que se entregue un mercado que no funciona que no sirve y que no cumple con las condiciones ni necesidades de los locatarios. Espero respuesta a mis preguntas Secretario.

Gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra Secretario.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

–Gracias eh diputada Marisol, voy a iniciar con el tema del Canal Centenario, no es canal bicentenario es Canal Centenario; el Canal Centenario es una obra que efectivamente nuestro Gobernador eh Roberto Sandoval gestiono ante la Comisión Nacional del Agua para poder realizar un canal de riego y efectivamente la cifra que marcan de 17 mil millones de pesos que no se ha culminado pero no sé si alguien más lo ha comentado, no sé si hace rato yo lo comente y si no ahorita lo voy a volver a comentar que el Canal Centenario no es una responsabilidad de obras públicas del Estado de Nayarit; no participio en ningún momento la Secretaría de Obras Publicas ni en el subproceso de bases de licitación, ni en su licitación, ni en su adjudicación, ni en su proceso constructivo, creo que no hemos reconocido que es realmente el Canal Centenario y quien es el que lo lleva a cabo y quien le podría dar esos datos técnicos de los avances físicos e inclusive financieros es la misma Comisión Nacional del Agua, porque el Gobierno del Estado inclusive no participo en la eh pago de derecho de vía por donde iba atravesar este canal, este canal se hizo directamente la federación y la federación es quien trazo este canal por donde se iba hacer su construcción, en lo que si participamos nosotros y eso es importante señalarlo es que en lugar de estos 17 mil millones o si se ejercieron mil porque la verdad no se cuanto se haya ejercido lo que se haya ejercido en lo que si estoy de acuerdo es que en lugar de que se vayan a otro Estado se hayan venido a Nayarit, en eso si estoy de acuerdo; pero que tendríamos que buscar la respuesta concreta diputada Marisol para ver cuánto se ha avanzado del canal, cual es su avance físico y además financiero es la Comisión del Agua no somos nosotros yo no tengo esos datos es una obra que nosotros no participamos en nada y que estoy seguro que su respuesta la encontrara en la Comisión Nacional del Agua espero yo en la Delegación aquí, aquí mismo en Nayarit.

Eh hablaba usted también de la carretera Jala-Vallarta, la Jala-Vallarta como bien saben es una obra que el Presidente del país Enrique Peña Nieto destino en un compromiso presidencial para las personas que vienen del sur del Estado, sobre todo de Jalisco eh no pudiéramos atravesar la peligrosa carretera que va, que cruza Chapalilla y que pudiera esa gente colocarse hacia Compostela y de Compostela hacia las Varas, y de las Varas a

Bahía de Banderas. Es una obra también federal yo no tengo tampoco los datos de los avances físicos financieros, puesto que esta obra fue licitada también en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en la ciudad de México y es una obra en que nosotros no participamos tampoco en nada, simplemente en lo que se participo es en la gestión del gobernador para que esa carretera, esa autopista se pudiera construir acá en nuestro Estado.

En relación al mercado de Ixtlán, eh yo veo más problemas políticos en el mercado de Ixtlán con todo respeto se lo digo que fallas estructurales como usted lo comenta, una falla estructural he no te permite de verdad, el edificio ya se hubiera caído si fuera una falla estructural y quienes son ingenieros aquí lo saben podríamos hablar de cuestiones técnicas y que a lo mejor el enjarre se voto, podríamos que se cayó una loseta el otro día, se cayó una loseta y decían que se estaba cayendo el mercado y tampoco podemos hacer esos señalamientos con todo respeto se lo digo, creo y estoy a su disposición de poder revisar el mercado de Ixtlán, encantado de la vida, pero lo que usted señala en relación a un tema estructural eso es toralmente falso, si habrá detalles y que esos detalles tendrá que hacerse cargo y responsable el constructor de dicha obra, porque como usted lo comentó se licito en el 2015, se termino en el 2016 y no se ha firmado y recibido la obra, y hemos tenido infinidad de problemas tampoco quiero excusarme porque yo no era Secretario de Obras Publicas, soy el responsable, soy él quien da la cara, yo no estaba en ese tiempo; sin embargo encantado de la vida de poder sancionar a la empresa que elabore y construya o reconstruya todos aquellos daños que tenga el mercado, pero en una ocasión y déjeme platicarle que yo estuve en Ixtlán del Rio, viendo no, no fue en diciembre fue después, fue hace un par de meses que estuve ahí viendo los detalles que tenía el mercado con todo respeto le digo que vi más problemas políticos que cuestiones técnicas.

Y me paso a otro tema que eh también lo comento hace un momento el bulevar de Ahuacatlán, el bulevar de Ahuacatlán tuvimos problemas con la Comisión Federal de Electricidad, porque la Comisión Federal de Electricidad nos pedía que el trasformador que había colocado no era el adecuado o el correcto al cual ellos querían; pasa mucho esto el día de ayer nos paso un poquito en Santa María del Oro eh…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Secretario le pido termine su intervención.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

…Si señor Presidente, eh nos pide que hagamos unos cambios después de que un proyecto es revisado, programado y ejecutado, y al final cuando le quieres entregar la obra a la Comisión Federal de Electricidad te dice déjame ver porque este transformador no me da la carga suficiente para poder hacer algunas obras complementarias; ¿qué es lo que está pasando? Tampoco los culpo a la Comisión Federal, puesto que la Comisión Federal también trae sus programas y trae de donde se va agarrar la electricidad para poder surtir a otros lados; pero esta obra creo fue alumbrada y si estamos en los tiempos yo también me ofrezco para poderle hacer las sanciones necesarias o pedirle a la empresa que arregle esos postes que usted comenta.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Sonido a la curul de la diputada Sánchez Navarro.

**DIP. MARISOL SANCHEZ NAVARRO (PT):**

–Bueno finalmente son problemas políticos verdad que se caigan postes, que se caiga parte del techo, pero son problemas políticos.

Bueno finalmente quiero eh cerrar mi intervención refiriéndome a las declaraciones que el gobernador del Estado Roberto Sandoval a calificado a la Comisión de la Verdad como una Comisión del odio; al respecto quiero decir en función de los hechos más que en las palabras que si un gobierno le ha demostrado odio al pueblo fue precisamente este que se va, porque no es amor sino odio al pueblo en colocar en la Fiscalía a un delincuente que

extorsionaba, despojaba y atracaba, y agraviaba a nuestro pueblo, pero tampoco es amor al pueblo saquear las finanzas y enriquecerse al amparo publico cuando nuestro pueblo se debate en la miseria y mucho menos es amor engañar, mentirlo y traicionarlo.

Es cuanto señor Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Se le otorga el uso de la voz hasta por cinco minutos al diputado Eduardo Lugo López.

**DIP. EDUARDO LUGO LÓPEZ (PRD):**

–Con su permiso señor Presidente de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados, compañeros de la prensa y publico que nos acompaña.

Hace 2,000 años bautizaron en el Rio Jordán a un hombre justo, al más justo en la historia de la humanidad y formo un grupo de hombres justos, y fue ejemplo de justicia, honradez, paz y amor… "Jesucristo".

Hasta allá fue una cofradía y no cofradía ¡una pandilla!!!... que lejos de todo lo que representa un bautizo en el Jordán saquearon y fraudiaron el Estado de Nayarit con obras mal hechas, venimos aquí y nos dicen que no traemos los datos suficientes casi, casi vienen a decirnos que somos neófitos, que no estudiamos, creo que esta alta envestidura que tenemos aquí merece todo el respeto porque estamos representando al pueblo del Estado de Nayarit, que nos eligió con su voto, creo que merecemos respeto esta alta envestidura porque es la más alta Tribuna Estado de Nayarit, merece mucho respeto.

Voy hablar por mi municipio Santiago, Ixcuintla; y les voy hablar de algo real, hay una obra de un bulevar que costó 31 millones de pesos un kilometro, nos dijeron que iba hacer muy moderno ya antes 2 años antes un gobierno al cual tuve el honor de participar habíamos hecho una obra similar nada mas, más ancha con mas metros cúbicos de concreto, con mas infraestructura hidráulica que el que se inauguro.

Me voy a permitir leerles lo que el gobernador dijo en esa ocasión…. "En la construcción de esta vialidad enfatizo el mandatario Nayarita; se invertirán más de 31 millones de pesos que fueron gestionados ante la federación y que no representan deuda pública para el Estado, municipio o sociedad en general; el nuevo bulevar contara con 5 carriles uno de ellos inteligente y en total serán un kilometro de concreto hidráulico lo que garantiza una duración de más de 50 años, ¡más de 50 años!; hoy damos el arranque a un bulevar que tanto quería la gente contara con red de agua potable, alcantarillado, sanitario, pluvial, terracerías, jardinería, pavimento, señalamientos, banquetas para discapacitados, viene con luminarias y vamos a poner una bonita fuente aquí en la entrada para que se vea la prosperidad; son 31.2 millones de pesos puntualizo Roberto Sandoval".

Ese bulevar que iba a durar 50 años, lo inauguraron en noviembre y en enero ya lo estaban desbaratando; yo una de las preguntas que quiero hacer señor Secretario con todo respeto es que si trae el dato nos lo diga ¿Cuánto costó en realidad este bulevar?; ¿si se hicieron efectivas las garantías vicios ocultos para la empresa?; y luego tenemos otra obra de ejecución estatal que es la calle Nicolás Echeverría…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Diputado le pido concluya su intervención.

**DIP. EDUARDO LUGO LÓPEZ (PRD):**

…Concluyo Presidente; nosotros previamente en el crucero en hay un cruce entre la Av…. en la calle México y la calle Nicolás Echeverría; un año antes habíamos inaugurado nuestra avenida, nuestra avenida que se inauguro en tiempos del ayuntamiento con Pavel Jarero sigue intacta.

La avenida que pavimento el Gobierno del Estado no se puede transitar y es más joven. Quisiera saber si también la empresa que ejecutó porque no le hicieron efectivo la garantía de vicios ocultos o que ocurrió, porque al parecer son los mismos constructores.

Y nada más para finalizar yo le recuerdo que la reacción y los traidores a la patria hace muchos años que fueron fusilados en el cerro de las campanas.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra el Secretario.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

–Gracias eh señor Presidente, diputado Eduardo gracias por referirse a lo que la Secretaría bien o mal ha hecho en su municipio, eh efectivamente en algo coincido con usted, eh algunas losas de concreto, yo llegue aquí el 5 de diciembre del año pasado del 2016 y, y cuando regrese en una de mis visitas al bulevar en Santiago, me di cuenta que una de las estructuras estaban en malas condiciones inmediatamente gire órdenes para que se levantaran donde levantaron más de 100 losas de concreto, porque no podía permitir yo que esas losas continuaran totalmente agrietadas, además que mande hacer un estudio de laboratorio donde la calidad no era la correcta para la cual se le había pagado a la empresa, se había contratado una empresa de aquí mismo del, del Estado y esta empresa había colocado un concreto que estaba por muy debajo de la contratada; inmediatamente procedimos a solicitarle una fianza de vicios ocultos donde no hubo necesidad de fincarla porque al final de cuentas el admitió el error y el compromiso que los datos de laboratorio señalaban y accedió a levantar con recurso propio, porque eso es importante mencionarlo no le vuelve a costar a Gobierno del Estado un solo peso en reponer que una empresa se haya equivocado o haya intentado violentar o engañar a la Secretaría de Obras Publicas y a los ciudadanos, y que nosotros fuéramos sus comparsas; coincido con usted en que hubo mala calidad en esas losas se levantaron, se volvieron a construir totalmente nuevas y al Gobierno del Estado no pago un solo peso.

En lo que no coincido con usted es hablar de que pareciera que así las dejamos porque efectivamente si hubo un señalamiento inmediatamente acudí yo al lugar y di la indicación de que se levantaran esas losas para poderlas colocar nuevas; pero eso no significa que no hayamos eh requerido con la fianza de vicios ocultos y de cumplimiento a la empresa concursante.

En la otra calle que se refiere eh en ahí mismo en Santiago, la empresa desafortunadamente quienes estuvieron en la Secretaría de Obras Publicas no colocaron la fianza de vicios ocultos a esa empresa y cuando quise hacer lo propio los tiempos ya nos habían alcanzado, yo ya no pude fincarle la fianza de vicios ocultos; si usted lo recuerda esa obra fue antes de bulevar eh no fue después y por lo tanto los tiempos ya no nos alcanzaron y obviamente es una responsabilidad por parte de la Secretaría de Obras Publicas, que debió haber señalado en su momento, en su tiempo para que esta empresa resarciera los daños eso es en relación a lo que yo le pudiera comentar.

Y por último a lo que usted se refiere del Rio Jordán yo lo respeto, no se cuales sean sus creencias, las mías tal vez son otras yo hice una promesa eh cuando tenía 19 años con un fatal accidente que tuve quede en estado de coma y efectivamente como usted menciona Jesucristo y yo también lo menciono, yo le hice una promesa que cuando tuviera 33 años iba a caminar al Rio Jordán, no para hacer un trato como usted se refiere, yo no hago tratos en lo obscuro y se lo digo de frente, yo no necesito ir al Rio Jordán, yo necesito cumplir con mis mandatos, cumplir con mis obligaciones y hacer de mi fe lo que yo creo que debo de hacer; hice una promesa de estar el Rio Jordán a los 33 años, la cumplí que fueron unos amigos conmigo efectivamente, pero eso no significa que yo haya cometido algún delito y se me ha señalado por eso cuantas veces quieren y se me ha difamado, y se me señalado, y yo no veo el delito señor diputado, yo no veo cual sea el problema en que yo haya a bautizarme al Rio Jordán en qué momento le estoy fallando a la sociedad o en qué momento usted ve que yo agarro un recurso público, o hago una desviación de recurso para poder yo estar ir a ese lugar.

Creo que como funcionarios públicos y yo lo aplaudo además, como funcionarios públicos quienes tengan la oportunidad y ojala esta Cámara de Diputados lo pudiera hacer viajar que creo que esto es lo que enriquece poder cultivarnos, poder aprender y poder traer cultura

de otros lados para mejorar nuestra estancia es fundamental.

Yo recuerdo muy bien con esto termino señor Presidente que en el Ayuntamiento de Tepic hicieron un viaje a Colombia y de las pocas personas, de las pocas personas que aplaudió ese viaje fui yo y ¿sabe Por qué?... porque de allá se traen culturas nuevas, de allá se traen ideas innovadoras que pueden ayudar a nuestro Estado no tan solo a la capital.

Hoy por hoy creo que eso es lo que nos hace falta esa diversidad de cultura, y lo que nos hace falta es dejarnos de llevar por ese resentimiento o por ese aplauso fácil para poder ganar la Tribuna y creer que todo lo que decimos o que gritamos es lo correcto.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Sonido a la curul del diputado Lugo.

**DIP. EDUARDO LUGO LÓPEZ (PRD):**

–Yo hable de que la Nicolás Echeverría está intransitable y usted es el responsable de la Secretaría de Obras Publicas, si la empresa fallo ¿entonces los ciudadanos que es lo que tenemos que hacer aguantar porque la empresa fallo?... para eso tenemos obras públicas, para eso tenemos una Secretaría, para eso tenemos un Gobierno Estatal que invirtió un dinero del pueblo, porque es del pueblo todo lo que se invierte y es necesario que se le repare la calle a Santiago, Ixcuintla; no tiene nada de malo que usted haya ido a bautizarse al Rio Jordán, nada de malo o a pasearse al Rio Jordán, no tiene nada de malo lo único malo es que todo ese grupo que se llevo eran los constructores que luego hicieron la obra pública en el Estado de Nayarit; esa es, eso es lo malo.

Muchas gracias, es cuanto señor Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Se le concede el uso de la voz a la diputada Rosa Mirna Mora Romano.

**DIP. ROSA MIRNA MORA ROMANO (PAN):**

–Gracias diputado Presidente, muchas gracias compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación y publico que nos acompaña.

Pues bien tanto que decir verdad, pero yo concuerdo con mis compañeros en que si se hicieron obras que no fueron prioritarias y se dejaron de hacer las que de verdad importan; por ejemplo la carretera 200 en el tramo Compostela a La Peñita es ya casi considerada mortal, cada semana hay 3 accidentes y de los cuales por lo memos uno es mortal, cada semana; no sé si sepa también, pues si verdad tantas obras que hacen en todos lados que a lo mejor están medias ridículas le vamos a poner ahorita en este momento por no tener precisamente una carretera decente las comunidades de Santa María de Jaltemba, Tamarindo y Cándido Salazar de Compostela están incomunicados precisamente por falta atención y de haber tendido una carretera decente.

También comentarle que por ahí en el 2013 más o menos se hizo una obra en Rincón de guayabitos, una obra de alcantarillado precisamente porque se inundaba, la obra quedo a medias en el aquel entonces su servidora fui regidora y junto con la Presidenta de la Asociación Hotelera fuimos al SEA a verificar que es lo que estaba pasando y nos dijeron que habían contratado ustedes una obra con una compañía de la ciudad de México, no recuerdo el nombre de esa compañía en este momento pero que el mismo fue a verificar porque no la habían terminado, obra que se pago por adelantado que cuando se ha eso al contratista no, el contratista siempre anda buscando detrás del que hizo la obra, del de la obra para que le paguen; pues en este caso se pago por adelantado y la obra quedo a medias verdad.

También tenemos información de varias obras que les fueron otorgadas a empresas tales como Construcciones FAFEF del ya famoso Luis Arciniega Alvarado de urbanizaciones Jamaica de la hermana del famoso la señora Marina Arciniega Alvarado de las empresas IOC que al parecer usted fue accionista y al parecer hoy son su padre y su madre; pero usted comenta que no, terracerías y caminos de occidente S.A. de C.V.

Algunos de las fallas para estas obras fueron dados para del señor Cesar Carrillo Monteon el subdirector de Comunicaciones de la SCT de Nayarit… Tengo nada mas dos preguntas ¿eh las obras otorgadas a estas empresas fueron licitadas públicamente?...Esa es una pregunta, los montos no se los pido porque aquí están verdad; y ¿las obras realizadas por estas empresas tomaron en cuenta los atrás de riesgo respectivos a donde se realizaron?... Solamente dos preguntitas.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra el Secretario.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

–Bueno, gracias diputada quiero iniciar en primer lugar preguntarle que a las obras que usted se refiere en la, en el rincón de guayabitos es una obra a la cual desconozco porque es de la Comisión Estatal del Agua, tendría en este caso que pedir información en la Comisión Estatal del Agua, una, un organismo autónomo que elaboro esa obra en el 2013 si mal no recuerdo y lo sucesivo a que la empresa haya fallado o no haya cumplido la norma de calidad, o inclusive haya abandonado los trabajos es responsabilidad del mismo director poderle darle respuesta a ello.

En relación a las otras obras que comenta algunas carreteras son federales también el reporte o los importes, o el reporte, o el estado actual de cada una de las carreteras le corresponde a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el poderle dar seguimiento eh puntual, si se licitaron fueron licitadas bajo que modalidades, existen 3 modalidades pueden ser directas que lo dudo porque el monto es mayor, pueden ser restringidas de acuerdo a un monto eh hacia abajo y pueden ser públicas, dentro de las públicas pueden ser estatales o pueden ser nacionales; casi por lo regular todo el recurso que maneja la Secretaría de Comunicaciones y Transportes es recurso federal que ellos siempre prácticamente lo hacer público aunque también hacen unas invitaciones restringidas.

Estas carreteras a las cuales usted hace mención, todas son de carácter federal, ninguna son del carácter estatal y la empresa a la cual usted hace mención a la cual yo fui participe, hace un momento lo comente, eh efectivamente es una empresa que nunca le he trabajado un contrato ni con el ayuntamiento de Tepic, ni con el Gobierno del Estado; y la empresa tiene la facultad y la Ley se lo permite de poder licitar obra pública del recurso federal en cualquier, cualquiera de sus dependencias del país; o sea no podemos evitar y hace rato yo ese comentaba, yo voy hablar con la verdad de aquello a lo que yo me dedicaba, porque además no tengo nada que ocultar, me dedicaba soy ingeniero civil trabajaba en una empresa constructora que fundamos en el 2003, y después en el 2005 fui participe de esa famosa empresa que hace rato comentaba; pero dure 9 meses y después de los 9 meses 7 años después esa empresa gana una licitación y como en el acta constitutiva agarran la original y no la de modificación, porque en la modificación si se observa que yo ya no soy parte de esa empresa después de 9 meses y de ahí se han tomado muchos medios de comunicación, redes sociales y muchísimas personas para poder generar controversia en torno a ello y poder decir que yo soy parte de esa red o camaradería como bien lo comentaban aquí de ese, de ese lapso con esas empresas para poder yo este ser participe.

Usted no va a encontrar señora diputada ni una empresa a la cual yo forme parte en el acta constitutiva ninguna, ninguna y además… ¡no si!... En las que yo, en la empresa en las que yo deje de ser participe en el 2003 en el 2008 yo dejo de ser partícipe de esa empresa puesto que voy hacer funcionario público, pero lo que quiero decirles que esa empresa jamás ha celebrado un contrato un contrato en la administración municipal siendo Secretario de Obras Públicas municipales y tampoco jamás ha celebrado un contrato en la administración siendo yo Secretario de Obras Publicas Estatales.

Y esa empresa a la cual usted se refiere yo estuve en el 2005 y 9 meses después deje de ser partícipe de esa empresa para poder iniciar a ser funcionario público.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Desea hacer su, sonido a la curul de la diputada Mora Romano.

**DIP. ROSA MIRNA MORA ROMANO (PAN):**

–Gracias.

Mi contestación a la diputada de la pregunta que me hizo hace un ratito o de la aseveración de hace un ratito; eh ciertamente si se necesitan lugares para hacer este tipo de, de eventos como la de las asociaciones hoteleras pero no han sido ahí, la gente no va a con nosotros a hora y media para quedarse a dormir, ojala así fuera pero no es así.

Y bueno con lo referente a lo que usted me contesta yo creo que miente, yo creo que si se hacen acuerdos en lo obscurito y decirle que bueno la corrupción es como el cemento algo muy pesado y decirle que así como las obras malhechas con el tiempo caen con su propio peso.

Es cuánto.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Para finalizar con los oradores inscritos, se le da el uso de la voz hasta por cinco minutos al diputado Librado Casas Ledezma.

**DIP. LIBRADO CASAS LEDEZMA (PAN):**

–Buenas tardes amigos, diputados y diputadas, Mesa del Presídium, amigos de los medios de comunicación y bueno si podríamos parte del pueblo y porra que trae el Ingeniero.

Simplemente yo no voy hacer ninguna pregunta, hablan de respeto, hablan de muchas cosas y yo creo que el tema de su comparecencia no es que no se hizo obra, yo creo que el tema es cómo se hicieron, decirle Ingeniero, hablaba del Río Jordán, hablaban, yo si también tengo ganas de ir al Río Jordán y soy cristiano, tengo muchas ganas de ir, ojalá y el tiempo me alcance para ser diputado Local, ya lo logré, para ser Diputado Federal y ser Secretario de Obras Públicas del Estado, yo creo que ese es el camino para llegar a Río Jordán.

Decirle amigo Secretario pues hay muchas cosas que usted se vanagloria en su intervención, yo llegue tarde por asuntos de trabajo de la legislatura, pero alcance una parte de las ponencias, me queda bien claro ingeniero, bastante claro, jamás le vamos a poder comprobar nada, a usted lo trajeron de México de su curul con todo y el maletín para que maquillara bien la salida del patrón, y lo están logrando, creo yo; y hablaba Ingeniero de que lo volvió a ratificar el pueblo como Diputado Federal, a mi me daría vergüenza decir que me habían ratificado, le voy a decir porqué, porque le elección de intermedia fue una elección de Estado, donde la Nayarita hizo la elección, ¿y sabe porqué?, porque en mi municipio un joven que estaba circulando en la política hizo una marcha a las 2 de la mañana en una protesta y la policía nayarita lo reprimió y a los 3 días amaneció muerto, no digo que lo mataron ellos, simplemente con todos los antecedentes, cómo hicieron esa elección para que usted fuera Diputado Federal.

Es un comentario que me queda vagamente o no muuuuuy en la extraña de cómo hay que llegar a veces al poder, y si usted ve las curules de los Diputados, el pueblo nos dio un mandato, ya no quiso más a la gente de su partido y algunos de los que estamos sentados aquí llegaron por la vía rápida, no se encontraron una autopista de las que hicieron en el Gobierno del Estado, las hicieron bien rápido.

Dice que no ha hecho negocios en lo oscurito, yo digo que si también, cuando yo fui Presidente Municipal en Ruiz iniciamos juntos usted y yo, usted en el Gobierno del Estado y yo en la Presidencia Municipal, usted debe tener bien claro que había un divorcio entre el municipio y el Estado y, pero pasando por la autonomía del Estado llegaban y construían obras, que al Presidente nunca lo tomaron en cuenta.

Y cuando hicimos convenios de obras tripartitas, pues ustedes simplemente no pusieron lo que le correspondía al Gobierno del Estado, usted sabe de qué estoy hablando Ingeniero, para mi esas son situaciones.

Hace días estaba en mi municipio que es la casa de ustedes ahí en Ruiz y ahí le preguntó, se construyó, más bien se remodeló un mesón de los deportes, que casi a todas las obras del Gobierno de la gente les ponen esa etiqueta, quiero creer que es Gobierno del Estado, obras

públicas del Estado, esa es mi única pregunta que le voy hacer.

¿Ustedes la construyeron?, la contesta ahorita que tenga la palabra Ingeniero, nada personal, simplemente atendiendo la voz populi que nos dio la facultad de estar aquí. Como hay aquí casi 24 diputados, los demás no caminaron por las calles y no sintieron el clamor del pueblo.

Es cuanto.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra secretario.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

–Bueno voy a contestarle la pregunta, sí es una obra de la Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado, la cancha del Mesón de los… y después me paso a comentar lo que usted comenta de los famosos bypass cuando se hace una mezcla de recursos cuando para que el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal, el Gobierno del Ayuntamiento puedan hacer una mezcla de recursos y puedan ejecutar una obra pública.

Nada más que la Secretaria de obras públicas no maneja dinero ¡he!, o sea pareciera que usted quiere hacer creer que es la Secretaría de Obras Públicas quien dirige el destino de esos recursos y es la Secretaria de Finanzas, la Secretaria del Municipio a través de la contraloría, quiero pensar perdón de Tesorería, y la Federación que ya viene etiquetado el recurso dentro de unos de los ramos que hace rato platiqué y expliqué de los recursos de índole federal, esos recursos una vez que se llegan a un acuerdo en la secretaría de planeación pasan a ejercerse, ¿de qué manera?, de la manera que donde van para el municipio, van para el municipio.

El otro día yo lo escuchaba diputado decir que le había robado 90 millones de pesos, de donde voy a robar 90 millones de pesos, no es posible eso, no es posible diputado y ahorita seguramente en su retórica va decir, es que quisieron quitármelos, no es posible, los convenios y los oficios de aprobación y las reglas de operación de los recursos federales, estatales y municipales prohíben eso, eso es algo mediático como muchas veces lo han señalado para ser creer que ese recurso se le puede llevar alguien más, una cosa es que a lo mejor le hayan retenido recurso, eso es muy diferente a que alguien se lo haya robado, yo jamás le he robado un peso diputado, jamás es jamás, al contrario los que fueron alcaldes que están ahorita de diputados en lo que estuvo a mi alcance no hizo otra cosa más que ayudar, y no hizo otra cosa más que servir, y no hizo otra cosa más que cada vez que me hablaba un Presidente Municipal levantaba el teléfono y me ponía a sus órdenes y que me desmienta el Presidente Municipal de Xalisco, si alguna vez en un acto de ayuda mutua entre el Gobierno del Estado y el Gobierno del Municipio le dije que no, ¿en qué momento?, pero estoy hablando de mi persona y de mi Secretaría diputado librado, al igual usted que muchas veces colaboré con su Director COPLADEMUN el Ingeniero Héctor, con equipo, maquinaria, lo que estuviera a mi alcance, pero hay cosas que no estuvieron a mi alcance y que usted las señala como que pareciera que el responsable directo de cualquier acción, de cualquier índole que se tratara fuera mi responsabilidad.

La Secretaría de Obras Públicas, los 900, casi 1000 trabajadores que tiene, no lo dudo y haya gente que haya hecho fechorías, pero porque tengo que ser el responsable, estamos obligados a señalar y yo se los he pedido, señalemos a quien son los responsables, y que nos dediquemos a actuar, vamos actuando, inclusive si tenemos que aportar documentos de la Secretaría de Obras Públicas, encantado de la vida poder colaborar con ustedes.

Pero que quede claro, lo único que hice es tratar de servir, y lo único que hice es tratar del tiempo que estuve como Secretario de Obras Públicas, tanto municipales a los regidores y secretario de obras públicas en el Estado, es tratar de servir.

Gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Sonido a la curul del diputado Casas.

**DIP. LIBRADO CASAS LEDEZMA (PAN):**

–Fíjese Ingeniero, aquí en el Congreso de los 30 días, mañana ajustamos, yo nunca había tenido la oportunidad de estar aquí en este Recinto, pero me doy cuenta que hay grabaciones y hay videos, yo soy responsable de mis hechos y de lo que hablo y yo creo que en cualquier momento lo voy a poder justificar, yo creo que cuando yo subí a la Tribuna yo no dije que se los robó, dije que ya los había dado para otro destino, aclarando sí, que no es lo mismo, pero bueno, pero para efecto ahí está, pero bien Ingeniero tengo documentos a usted no lo escuchado, pero yo si se la voy a devolver a todos los que han comparecido que luego nos quieren mandar comprobantes en 72 horas de su comparecencia.

Yo tengo documentos donde tengo la firma de usted que era representante del COREXE en ese entonces y era con participación de Hacienda o más bien al punto claro, ustedes decían a quien si le daban la participación de los recursos y además porque eran convenios tripartitas entre el Estado, Federación y Municipio y que no nos podemos limpiar la mano o limpiarnos y no tratamos Ingeniero, y yo en lo particular le digo Ingeniero, dice que a la voz del teléfono por arte de magia ayudaba a los municipios, la única vez que tuve la oportunidad como Presidente Municipal no se si se acuerde Ingeniero, fuimos a hacer un recorrido por un canal que demande yo, o más bien yo no lo demande, me hice como el de la fiesta, a mi no me invitaron como Presidente, pero tampoco me dijeron que no fuera.

Pero usted ya andaba paseando a un Candidato que se llamaba Víctor Abúd y con él se dirigía directamente y hablaba Ingeniero, yo le decía de ese canal y usted personalmente junto con, ah de ser su compadre también, Toro Anaya que lo ha de conocer perfectamente bien, ahí se comprometió usted que le hiciera llegar el expediente del canal para inmediatamente darle trámite a esa obra, que demanda mi ejido y ya le quedan 3 días no creo que juste el tiempo Ingeniero pá hacerlo, porque el expediente se le di a le, a provecho la tribuna la pregunta del mesón porque hicieron una inversión ahí en esa remodelación del Mesón casi de 6 millones de pesos, cerraron las entradas al mesón en un mes, el día 1 de diciembre al 25 de diciembre fue cuando se hace el torneo de básquet bol ahí en Ruiz, efectivamente y si yo digo que es buen maquillador, no lo estoy culpando a usted, pero le dieron una buena pintada y la duela que tiene esa cancha la compró mi padre cuando fue en el 99 Presidente Municipal…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Le solicito termine su participación.

**DIP. LIBRADO CASAS LEDEZMA (PAN):**

…le dieron una marchadita nada más y ahorita hace 3 días que estuve en mi municipio en un aguacero y el expediente costa de que cambiaron todas las láminas nuevecitas y se llueve más adentro que afuera Ingeniero.

Mándenos unos paraguas para ahora para los eventos.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Agotado el registro se le concede el uso de la palabra hasta por diez minutos al Titular de la Secretaría de Obras Públicas, para que formule sus conclusiones.

**ING. GIANNI RAÚL RAMÍREZ OCAMPO**
**Secretario de Obras Públicas**

–Gracias señor Presidente, bueno pues antes que nada, muchas gracias a todos ustedes, señores y señora diputados, por haber dado la oportunidad de poder estar aquí, en este recinto comparecer e sabia yo de antemano que lo expuesto podría generar no la satisfacción de muchos de ustedes, pero parte de mi obligación y parte del ejercicio democrático que se ha venido viviendo es parte de esa responsabilidad que yo tengo, hoy al estar al frente de la Secretaria de Obras Públicas, a pesar que durante tres años no estuve al mano de ellas.

La verdad es que no voy a tratar, de ir lo más pronto posible e poderles generar una serie de en sus análisis, su preguntas y mis respuestas de poder hacer algunas anotaciones para poder concluir, en esta, en este informe que amablemente también me escucharon para poderles darle, mis argumentos.

E voy a manjar un tema, y voy a iniciar con ese tema, que alguien lo comento ahí, el tema del fraccionamiento PORTA ALTA todo mundo e señalaba que PORTA ALTA es propiedad de mi persona, y quiero comentarle como se formo PORTA ALTA, alguien me preguntaba explíquenos como se formo PORA ALTA.

PORTA ALTA es un fraccionamiento que esta e a la llegada cerca de la…perdón del bulevar Colosio, enfrente donde está el Seguro Social, y PORTA ALTA es una extensión territorial de 8 hectáreas.

Pero como le hizo Ganni, como le hizo sus familiares, o como le hizo, para poder comprar 8 hectáreas, pues no las compramos con dinero, porque realmente no gastamos un solo peso, él, el casi hermano, el casi hermano de la persona que una denuncia, yo recibí una denuncia, por enriquecimiento ilícito en el 2015, cuando iba estaba contendido para ser diputado federal.

Y este proyecto que inicio en el 2007-2008 si mal no recuerdo, ahí están los documentos, e este terreno, uno de los mejores amigos inclusive tutor, quiero creer del ex diputado Presidente además Presidente de Acción Nacional, del señor Ramón Camberos, un muy amigo del casi tutor, es dueño de esas 8 hectáreas y ustedes lo pueden constatar, y un diputado que está aquí presente con todos nosotros, fue quien coloco todos los agregados y los materiales para poder desarrollar ese fraccionamiento, pero como hace falta creatividad en muchos, creen que para todo se necesita el dinero.

Y en 8 hectáreas, que se desarrollo donde una persona puso la tierra, otra persona coloco los agregados y los ingredientes para poder ingresar esa obra y nosotros pusimos la maquinaria, pudimos desarrollar un proyecto que en base a las ventas, después de siete años, se han ido vendido poco a poco los terrenos, así nación el fraccionamiento PORTA ALTA.

PORTA ALTA no es mío, PORTA ALTA tiene socios, y esos socios, son los que han creado ese fraccionamiento que con esfuerzo y dedicación y talento, se creó, no necesitas para todo el recurso. No necesitas para todo el dinero, yo sé bien que muchos de ustedes, ven algo y que luego inmediatamente lo que se te viene es que, ya eres funcionario público y ya lo pudiste realizar, pero la verdad es que las cosas no son así.

En el 2015, bueno perdón me regreso este, este documento que quiero mostrarles, este es un documento señor Presidente, diputados, que le voy entregar a la Comisión de entrega y recepción, donde este documento señala, que la obras del ejercicio que estaban por terminar los periodos, pase que… la obras que estaban por terminar los, los, el ejercicio, de las obras, se iba vencer en el mes de octubre.

Y aquí está la prórroga para que la siguiente administración tenga el plazo hasta el 31º de diciembre, que esto lo acaba de conseguir el ingeniero Mario Pacheco, Secretario de Finanzas, donde me izo llegar estos documentos el día de ayer, para que estas obras, se vayan, directamente su periodo de ejecución el 31 de diciembre, y no tengan e la más mínima duda de que pudieran perder el recurso.

Con esto termino, voy a voy a comentarles lo siguiente en el 2015, yo fui objeto a una denuncia, por el enriquecimiento ilícito ante la PGR, hubo indagatorias, hubo revisiones, traigo yo aquí conmigo mis estados financieros, mis estados de declaración año, con año, e todo ese, todos esos documentos fueron entregados ante las instancias, a la cual fue denunciado que fue a la PGR, y aquí traigo el documento conmigo de la PGR, donde me exonera de cualquier enriquecimiento ilícito, después de hacer de haber hecho todas la indagaciones necesarias para poder realizar, hoy por hoy, lo que yo les comentaba hace un momento es que “si van a tirar la pedrada no escondan la mano”.

Y quien tenga la libertad, porque todos la tenemos de acusar, tenga lo necesario para poder comprobar, hoy por hoy, si habido alguien que se ha prestado para que esas 63 auditorías que hemos recibiendo en la Secretaría de Obras Publicas, y esas 41, 41 auditorías Federales, he sido yo para prestar la documentación necesaria y poder revisar, desde la Secretaría de Obras Publicas, hasta mi persona.

Con esto termino señor presidente, le agradezco la oportunidad de estar con ustedes, se de antemano que las grandes obras, no han servido para muchos, pienso yo lo contrario, creo que han dejado un legado, que han servido en mucho, creo que el tema de las inundaciones no tienen nada que ver con la obra pública que

hemos desarrollado y que el gobernador Roberto Sandoval ha desarrollado durante seis años, durante este sexenio.

También se, que esa obra pública que se seguro estoy que en los próximos cuatro años, porque el próximo gobierno es de cuatro años, pudieran puedan desarrollar toda esa obra pública, que tanta le hace falta a todos sus municipios de ustedes las demarcaciones, todos los regidores, y por supuesto todos los presidentes municipales desde todos los municipios, en hora buena felicidades les deseo dos veces, lo que me deseen y dios los bendiga.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Solicito a la Vicepresidencia que en términos de ley conduzca los trabajos de la presente sesión en tanto hago uso de la tribuna.

**DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ.**

–Secretario me dejo los micrófonos muy abajo…

Con el permiso de mis compañeros de la Mesa Directiva de mis amigas y amigos diputados, amigos de los medios que han aguantado estos días de históricamente este ejercicio democrático.

Amigas y amigos que hoy nos visitan.

Dicen que la voz del pueblo es la voz de dios, y en estos días hemos escuchado algunas voces que insisten que ese ejercicio es inútil, pero yo hoy insisto también y le comento en primer término amigo Secretario que lo que aquí he escuchado no es nada mas la opinión de mis compañeras y compañeros diputados, es la opinión de las y los Nayaritas, en nuestra comunidad, de nuestra demarcación, de nuestro distrito, nuestro municipio y que debiéramos partir de ahí para definir si ha servido o no este ejercicio, a mí en lo personal me parece que como dijeron estos últimos 6 años, hoy en el Congreso estamos haciendo historia en el presente y yo no le voy hacer preguntas créamelo, porque aparte ya no tiene la oportunidad de contestármelas, yo le voy a pedir algunos favores, no de chamba porque ya no le alcanza a darme chamba, ni de obras, porque no me dedico a eso.

El primer favor que yo le voy a pedir Secretario es que no se moleste ni se ofenda con lo que aquí comentamos y quiero decirle que usted es como dicen en mi pueblo un verdadero robalo enjabonado, le reconozco la capacidad para darle la vuelta y evadir muchos cuestionamientos que aquí se han planteado, muchas preguntas una vez más quedan sin contestar, y muchas respuestas nos dejan sin convencer, hablaban de ese fraccionamiento que mucha gente asegura que es de usted o de su familia, yo no lo sé, habrá quien lo investigue, y habrá quien lo determine, nada más le encargo que si los dueños de ese fraccionamiento Porta Alta son sus amigos, pasen al SIAPA porque no tienen contrato de SIAPA desde que se fundó y no han pagado.

2.- El día de ayer el Director General de los Servicios de Educación Pública iba muy bien, también yo le reconocí capacidad, pero al final se resbaló, al final se metió a un tema no era de él, seguramente el sabe mucho de educación, al final aseguro, porque algunos de mis compañeros le cuestionaba que porqué en lugar de haber gastado en esas 2 obras que hoy se han coinvertido en la joya de la corona como es el Auditorio de la Gente y el Parque Lineal, porqué no habían gastado mejor en obras de infraestructura sanitarias, escuelas, hospitales, y él ayer al igual que usted, bajo protesta de decir verdad nos quiso convencer de que el recurso para esas 2 obras, era un recurso etiquetado y que no se podría utilizar en cualquier otra cosa y yo me atreví a interpelarlo y decirle que ojalá que pudiéramos demostrar públicamente en donde aparece esos millones etiquetados específicamente para el auditorio de la gente y para el parque lineal.

Yo he revisado los presupuestos de egreso de la Federación de los últimos 6 años y no aparece ninguna 2 obras, usted hace rato comentaba que saliendo de aquí va salir y dar una conferencia de Prensa, no sé si hoy, en la tarde o mañana.

Yo le quiero pedir un favor que en esa conferencia de prensa nos dé a conocer a los Nayaritas si lo que dijo aquí el Licenciado López Santiago es verdad o es mentira.

Yo le quiero pedir otro favor, usted habla de que hay dinero etiquetado y que hay dinero sin

etiquetar, eso seguramente muchos de nosotros lo sabemos porque hemos sido alcaldes, hemos sido regidores, hemos sido funcionarios públicos, que también aclaren esa conferencia que la decisión de gastar ese dinero en el Auditorio de la Gente, no vino de la federación, ni vino de una petición de algún ciudadano, esa decisión fue única y exclusivamente del Gobernador Roberto Sandoval y también yo le pediría otro favor.

El día de hoy el Gobernador nos regalo una de sus acostumbradas declaraciones donde dice que no nada más la comisión de la verdad es una comisión de odio, que también los diputados nos empuja el odio y la frustración, yo quisiera pedirle que me ayude a preguntarle al Señor Gobernador porque seguramente será más fácil que lo vea usted a lo que lo vea yo, que le pregunte que me defina a cuales diputados se refiere, porque no dice si son los del PAN, los del PRD o a lo mejor hasta nuestras amigas y amigos del PRI les tocó esa bañada, que nos defina si todos los diputados de esta Legislatura nos mueble el odio y la frustración y termino Secretario agradeciéndole que este aquí, que bueno que coincide que este ejercicio es sano, que bueno que coincidimos en que no nada más estarán aquí sentados los que ya se van, sino los que lleguen, ahí es donde verdaderamente vamos a demostrar que hay un espíritu democrático en esta Legislatura.

Y hablaba mi amigo el diputado Pedroza de que con ese dinero que se invirtió en esa obras tan mencionadas se pudieron haber construido muchas viviendas, nos aclaró nuestra amiga la diputada Fernanda Belloso que si se hizo vivienda, si se hizo, a lo mejor hay que preguntar si la vivienda que se construyó ya cubrió la demanda que existe desde hace muchos años en el Estado de Nayarit.

Pero yo terminaría haciendo un comentario de que si bien la vivienda es una demanda social muy sentida, a mí por razones obvias me toca hablar también de salud, y en Nayarit desde hace muchos años, existe un Organismo que se llama Consejo Estatal de Trasplantes y tiene muchas funciones, una de ellas es llevar una lista o un padrón de enfermos que requieren un trasplantes de cornea, de riñón, de médula ósea para poder vivir más y vivir mejor, y en ese registro al día de hoy, hasta donde se hay alrededor de 1000 enfermos y si hiciéramos un promedio de lo que cuesta un trasplante y trasplantáramos a esos mil enfermos, nos gastaríamos 200 millones de pesos, eso va costar el parque lineal Ingeniero, eso costó el Auditorio de la Gente Ingeniero, por eso es el reclamo, por eso es el enojo, por eso es la indignación de miles y miles de Nayaritas.

El juicio de la historia del cual ninguno de nosotros nos vamos a escapar, ya los alcanzó, ya los sentenció el 4 de junio, el juicio de los hombres que es el que falta y es donde nosotros tenemos que ocuparnos.

Es cuánto.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Para finalizar con el punto relativo a las comparecencias, solicito al personal de apoyo conduzca a la salida de esta sala de sesiones al Secretario de Obras Públicas y acompañe hasta este Recinto Legislativo al ciudadano Juan Manuel Rocha Piedra, Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Esta Presidencia a nombre de los integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura le da más cordial bienvenida a esta sala de sesiones “Lic. Benito Juárez García” al ciudadano Juan Manuel Rocha Piedra, Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Ciudadano Manuel Rocha Piedra, en términos del acuerdo aprobado por el pleno de esta Asamblea Legislativa, solicito manifieste expresamente que la presente comparecencia la realiza bajo protesta de decir verdad.

**T. A. JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA.**
**Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

¡Sí protesto!

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Se le concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos, para que realice una explicación del estado que guarda la dependencia a su cargo.

**T. A. JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA.**
**Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

–Muchas gracias Presidente, muy buenas tardes diputadas y diputados de la Trigésima Segunda Legislatura de esta Honorable Asamblea Legislativa, los saludo con afecto a todas y a todos ustedes, así como a la Mesa Directiva que encabeza nuestro diputado Leopoldo Domínguez González y su diputado Maestro Juan Carlos Ríos Lara Vicepresidente, así como también a diputados y diputadas secretarias.

Agradezco de verdad esta invitación para venir a este recinto sagrado, la más alta tribuna de Nayarit para comparecer y responder las dudas preguntas correspondientes de la glosa del sexto informes de gobierno de Roberto Sandoval Castañeda.

Inicio diciéndoles que soy el Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y me honro en esta aquí ante todos ustedes.

SEDER inicialmente 1999-2012, SAGADER 2012-2016, SEDERMA actual donde se funciona medio ambiente PROEPA, tenemos la oportunidad de servirle a los 20 municipios y en Nayarit cuenta con 2 millones 786 mil 480 hectáreas de las cuales arriba de 400 mil hectáreas son aptas para cultivos agrícolas teniendo como tales 389 mil 66 hectáreas de temporal y 86 mil 436 de riego, la verdad que es un estado maravilloso del cual nos sentimos orgullosos seguramente todos los nayaritas.

Tenemos los programas que maneja esta Secretaría, que es concurrencia SEDERMA, SAGARPA, concurrencia SEDERMA, CONAGUA, Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, Programa de Sanidad Inocuidad Agroalimentaria, Programas de Apoyos a Pequeños Productores, Programas de Contingencia Catastrófica Agropecuarias, así como también granos básicos, fomento y protección pecuaria, pesca y acuacultura, infraestructura y desarrollo rural, cambio climático, playas limpias y procuración del medio ambiente.

Contamos en la Secretaría con 238 compañeros y compañeras, de las cuales solamente 42 son de confianza.

El Programa que quiero yo recalcar ante todos ustedes es concurrencia SAGARPA, ese programa es el que le da vida a esta Secretaría, cabe hacer mención que en el 2011 recibíamos 200 millones de pesos para este programa, actualmente amigas y amigos diputados, solamente 46 millones 875 mil pesos es lo que estamos recibiendo para apoyar a cientos de productores que la verdad son muchas las demandas mas poco el presupuesto con el Gobierno del Estado pone un 20% al respecto y el resto el Gobierno Federal.

Aquí estamos poniendo la cantidad de tractores y sementales, implementos agrícolas, sistemas de riego e infraestructura que se tiene para este año etiquetado.

En la historia de Nayarit de los mas bien de gobierno que encabeza Roberto Sandoval Castañeda, se ha invertido del 2011 a 2017, 584 millones 351 mil 679 en estos rubros. Quiero también informar que contamos o contábamos más bien hasta 2016 con 2 centrales de maquinaria, una del norte y otra del sur, lo cual la del norte tiene 31 equipos y 78 la del sur, donde ahí tenemos tractores, rastras, volteos, excavadoras, etcétera, así como también D6, D7, volteos, camionetas, molinos, cosechadoras, remolques, cultivadoras en la central maquinaria del sur, en el 2016 en la fusión que se hizo del medio ambiente y PROEPA quedan estas central de maquinaria sin presupuesto porque tenemos equipos obsoletos que la verdad ya tiene suficiente tiempo trabajando y ya no están en condiciones de los mismos.

Tenemos un programa importante que es maíz de autoconsumo, es un programa que quiero destacar que se ha gestionado recursos importantes para apoyar en este año a 3 mil compañeros que la verdad son beneficiados con insumos desde fertilizantes, foliares, insecticidas y esto ha venido ayudar mucho a la economía de cientos de productores principalmente en las zonas indígenas y si acumulamos en los 6 años se han apoyado 46 millones 965 mil 400 pesos para más de 29 mil productores en el Estado.

Destacando los municipios principalmente del Nayar, Huajicori, la Yesca, Acaponeta, Rosamorada, Ruiz, Tuxpan, Santiago Ixcuintla, San Blas, Tepic, Xalisco, Compostela, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Jala, Ahuacatlán y Amatlán de Cañas, de igual manera quiero destacar un importante programa

que es el cultivo del sorgo, en Nayarit, se siembran aproximadamente 60 mil hectáreas de sorgo, amigos y amigas diputadas hemos tenido los 3 últimos años un grave problema de una plaga que llego seguramente para quedarse, que es el pulgón amarillo, mas sin embargo este año reciente pasado de temporal se logro erradicar este problemas con el apoyo de un organismo benéfico que se llama Crisopa y los productores mi reconocimiento para ellos, porque en equipo productores, ayuntamiento, diputados, juntas locales y ayuntamientos y en el estado, INIFAP, CESAVENAY, SAGARPA, logramos que este año que recién paso temporal de cultivo de sorgo tuviéramos una gran cosecha, por ese motivo se aplicaron una cantidad importante de este control biológico y también de químico y creo yo que es destacable que este programa tiene que continuarse de esta manera para que tengamos ya que esta plaga viene la quedarse si no hacemos un frente para acabar con ella.

Extensionismo desarrollo de capacidades y asociativa productiva, quiero decirles que tenemos nosotros 22 técnicos especialmente para atacar este problema de la zona norte, a nivel Estado tenemos 63 extensionistas para apoyar en los diferentes cultivos, desde sorgo, maíz, café, aguacate, limón, frijol, mango, coco y yaca, también quiero destacar un importante programa que tecnificación de riego, este programa es con la coordinación de SEDERMA, CONAGUA, donde aquí se han apoyado mas 10 millones de pesos para la adquisición de 41 equipos de riego en la modalidad de expresión portátil, goteo, multicompuerta y expresión destinados para aprovechamiento tecnificado del agua de los municipios de Bahía de Banderas, Rosamorada, Tuxpan, Ruiz, San Blas, Tepic, San Pedro Lagunillas y Bahía de Banderas.

También quiero destacar, que ha actuado muy importante un programa que es el seguro catastrófico, aquí este programa el gobernador ha sido el que ha gestionado para que tengamos un apoyo al productor cuando hay contingencias, amigas diputadas y amigos diputados, los cambios climáticos son de a deberás hoy hemos tenido pérdidas de siembras, pérdidas de cosechas, porque cuando llueve la verdad nos ha afectado mucho en la cosecha del frijol principalmente y el sorgo, por este motivo este programa se ha actuado y se han bajado arriba de 113 millones 466 mil 975 pesos en más de 71 mil 875 hectáreas.

El desarrollo productivo sustentable del cultivo del café, este año se están apoyando 3 millones de pesos, ya que nos ha afectado mucho la rolla en café, como se ha apoyado, produciendo plantas resistente a esta gran problema y tenemos la verdad ahorita ya los productores trabajando para que tengamos la variedad salchimor, oro azteca, costa rica 95 y de estos apoyos se han acumulado arriba de 25 millones de pesos, también tenemos la modernización de embarcaciones menores, aquí la verdad los productores han apoyado con el 30%, el Estado en 30% y CONAPESCA el 40, para poder llegar a tener su beneficio de su lancha, su motor, de sus artes de pesca, y en esto se han apoyado 19 millones de pesos en este sexenio, asimismo también decirles apoyo en infraestructura HIDROAGRÍCOLA, CONAGUA, Gobierno del Estado, este programa ha venido a beneficiar el distrito número 043, de donde dependen 4 módulos, modulo 1 Bahía de Banderas, modulo 2 Villa Hidalgo, modulo 3 Tenemos Rosamorada, así como también en el modulo 4 tenemos Santiago Ixcuintla, aquí se han rehabilitado los canales, se ha modernizado de igualmente los caminos, las compuertas y es un gran programa que viene a ayudar para hacer producir más nuestra tierra.

El programa de sanidad vegetal, se le ha apoyado con 56 millones de pesos, para que también lleven su programa campañas contra diferentes problemas de plagas en el, en todos los cultivos y esto también SEDERMA es quien respalda a CESAVENAY, así como también la sanidad pecuaria.

Amigos diputados y diputadas, en sanidad pecuaria quiero destacar que tenemos nosotros la gran oportunidad de la zona norte margen derecha Río Santiago estatus A, esto quiere decir que este estatus nos permite a nosotros exportar becerros a un buen precio, la zona B que es de la margen izquierda Río Santiago hacia el sur, esta zona B tiene un menor precio el Becerro gracias a la colaboración de fomento pecuario, de igual manera los inspectores, la ganadera regional, la dirección de ganadería y todo este equipo se han mantenido el estatus A en la zona norte que es zona de municipios y que esto nos da un gran realce a todos los productores ganaderos.

Sanidad acuícola, también de igual manera se tiene un presupuesto importante de 9 millones de pesos en esta actividad acuícola, donde

CESANAY aplica estos recursos para camarón, ostión y tilapia.

Proyecto de seguridad alimentarias para zonas rurales, este programa amigos diputados y diputadas, es una programa directamente federal que viene a impulsar la producción de granos básicos de maíz y frijol, obras para la cosecha de agua, granjas y huerto de traspatio, bovinos modelo integral y obicaprinos de igual manera y así también tenemos lo que era causa hoy pasa en establecimiento de ollas, así como también jagüeyes, tenemos un fondo de garantía que es también para apoyar a los grupos que se organizan para producir y de esta manera este fondo es para apoyar a los productores y puedan aportar la parte que les corresponde, ahorita actualmente tenemos un saldo de 7 millones de pesos en este importante fondo.

También la SEDERMA maneja la red de monitoreo de calidad del aire, decirles de que este programa que maneja el medio ambiente ha sido importante en estas últimas fechas cuando tuvimos una gran calidad humana de aire donde llegamos a los 121 y mecas y que nos dio la oportunidad de estar en contacto con la población para nosotros poderles decir como estaba el comportamiento de esta problema en los tiempos de mayo principalmente, de igual manera nos sirve para medir la precipitación pluvial donde tuvimos nosotros el mes de junio la mayor tormenta de 97 milímetros por segundo que fue una de las más grandes en la historia de Tepic, Nayarit.

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, también tiene aquí en su responsabilidad vigilar de que tengamos los permiso actualizados para la adquisición de material principalmente en la zona de aquí de Xalisco y Tepic, y yo quiero felicitarlo porque han hecho un trabajo excelente en cuidar este programa.

Y quiero terminar con las playas limpias, decirles de que tenemos la fortuna de tener 12 playas nacionales certificadas y somos el primer lugar a nivel nacional y 3 playas certificadas internacionalmente y estas son playa Nuevo Vallarta Norte, La Marina de la Cruz de Huanacaxtle y Santa María del Oro, playas limpias internacionales certificadas y las nacionales tenemos Bahía de Banderas, Nuevo Vallarta Norte, Nuevo Vallarta Norte 2, Nuevo Vallarta Sur, Bucerias, Hotel Palladium, los Muertos, Guayabitos y la Tobara, Costa Canuva, Chacala, Platanitos y en San Blas la playa del Borrego, es así como esta Secretaría aquí les deja esta información importante a ustedes diputadas y diputados y espero sus preguntas correspondientes, para poder con todo gusto atender.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Una vez concluida la participación del compareciente, solicito a la Secretaría abra el registro de oradores para quienes deseen formular algún cuestionamiento, haciendo de su conocimiento que contaran con un tiempo de máximo cinco minutos.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Se abre el registro de oradores.

Le informo señor Presidente, que se registraron 16 oradores la diputada Claudia Cruz Dionisio, el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, la diputada Rosa Mirna Mora Romano, el diputado Jorge Ortiz Rodríguez, el diputado Librado Casas Ledezma, la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, el diputado Jesús Armando Vélez Macías, la diputada Ana Yusara Ramírez Salazar, la diputada Maríafernanda Belloso Cayeros y el diputado Eduardo Lugo López.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Hasta por cinco minutos se le otorga el uso a la diputada Claudia Cruz Dionisio.

**DIP. CLAUDIA CRUZ DIONISIO (MORENA):**

“La agricultura es la profesión propia del sabio, la más adecuada al sencillo y la ocupación más digna para todo el hombre libre”. (Cicerón).

Y como decimos en México, si al campo le va bien, a todos nos va bien.

Con el permiso de la Mesa Directiva compañeros diputados, diputadas, distinguidos medios de la comunicación que tristemente veo que ya se han ido la mayoría. Quedan unos poquitos, estamos cansados, lo entiendo, pero tenemos que continuar.

Respetable pueblo que nos acompaña, esta es su casa señor Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, sea bienvenido.

Le mando un saludo a todo nuestro pueblo que me está viendo a través de los distintos medios de comunicación que siguen el camino de sus diputados, que es lo que están haciendo por ellos.

Estoy segura señor Técnico Agropecuario Juan Manuel Rocha Piedra que no leyó usted el informe de nuestro Gobernador, muchos datos usted no los conoce, ni los podrá sustentar ante una auditoría externa, porque usted es el último secretario que durante este sexenio tuvo esta Secretaría después de 6 secretario que pasaron por ahí.

Es una pregunta de los ciudadanos, cómo pudo usted recibir y dirigir una secretaria a la que le faltan 16 carteras de funcionarios de segundo nivel para atender adecuadamente los problemas del campo.

Cómo resolver la problemática sin el apoyo de los profesionales que dieran una pronta solución para nuestro problema que ahorita es el campo y está muy triste y nos estamos muriendo en el campo.

Estamos en cartera vencida sin una solución por su Gobierno, porque algunos funcionarios del actual gabinete saliendo son dueños o socios de las cajas solidarias que es las que nos tiene sumidos en dichas cartera vencida, no solo a nosotros, sino a toda una familia, en muchos municipios de nuestro Estado, alguien preguntó por ahí, en muchos municipios de nuestro Estado, señor Secretario, existe una organización que se… es una organización o asociación civil Alejandro Gascón Mercado de la cual ya tengo conocimiento, ellos han planteado una solución para el campo que es la creación de un seguro Agrícola, que sea honesto, que su cobertura sea amplia para ya no volver a caer en los mismos problemas de cartera vencida y los seguros catastróficos que usted menciona, no sirvieron a los campesinos nada más para dar imagen política a los funcionarios, no nos solucionaron ningún problema, porque usted sabe bien cómo fuimos con tanta insistencia a su oficina y reclamar esos seguros catastróficos a través de esta asociación, existen compañeros que están registrados en el sistema único de información lo que les dicen el SURI y aparecen lo que fueron beneficiados con un apoyo ganadero para el municipio de San Blas, estas personas solicitaron apoyo, el SURI les dijo ustedes ya tienen apoyo, a donde fueron a parar esos apoyos que estás personas no pidieron y que no llegaron a estos solicitantes.

Revisando el sexto informe de Gobierno, nos damos cuenta que los grandes proyectos se otorgan a los amigos de funcionarios y esto es una molestia social para todo el mundo que conoce problemas de agricultura, hoy le constatamos, le solicito nos explique en qué criterios se basan para realizar esta distribución de proyectos, los campesinos estamos cansados de ser utilizados en las campañas electorales, con los proyectos de activos productivos, que de antemano estamos proyectos ya van palomeados, o sea que ya llevan un tinte y que no responden ni dan solución a los problemas del campo.

Esto yo lo menciono porque soy pequeño productor y he sentido lo que mis compañeros campesinos sienten y lo están viviendo…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Diputada le solicito termine su intervención.

**DIP. CLAUDIA CRUZ DIONISIO (MORENA):**

…Son muchos los problemas que tenemos en el campo, usted como funcionario ya planteo algún proyecto de impacto regional, local que nos saque del apuro, que estrategias realizaron para resolver esta situación y en cuento a playas limpias, usted comentó algo, hay datos del COFRAP que mencionan lo contrario.

Por motivos de tiempo los campesinos también necesitamos una explicación del Canal Bicentenario, muchos campesinos ya se han retomado este problema, pero hay algunos campesinos que reclaman que no se les ha pagado su tierra por donde fue pasando el Canal Centenario.

Es todo por el momento señor Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra secretario hasta por 5 minutos.

**T. A. JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA. Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

–Con todo gusto Presidente.

Pues yo felicito a la diputada Claudia porque si conoce de los temas y la verdad que gracias de diputada por su participación y me alegra mucho que usted como mujer traiga temas de esta magnitud.

Comentarles que efectivamente tenemos vacantes y no son 16 son 46 que faltan, porqué, porque el recurso como todos sabemos ha venido de más a menos, como lo dije al principio mi presentación y esto se ha buscado la forma de sacar adelante los trabajos que yo represente y que la verdad el equipo que nos ha acompañado estos últimos meses que yo estoy al frente de la Secretaría, es un equipo muy eficaz y hemos tratado de cumplir en lo más posible a toda la demanda que llega a darle respuestas en su caso cuando si es viable.

Comentarle de que efectivamente yo llegue en el mes de diciembre del 2016, hace algunos meses, pero tengo pues el reconocimiento de esta Secretaría y no necesité mucho para poder darme cuenta de cómo estaba y que es lo que se estaba haciendo y como seguirle hacia delante, su esposo que dirige Alejandro Gascón Mercado es precisamente el tiene una nueva solicitud que me habló y quiere que se apoyen a 15 productores más y claro que quien hace la del dictamen es la aseguradora, la aseguradora en su caso tendrá que decidir si efectivamente los compañeros tuvieron siniestros o algún problema para poder ser calificados mediante la asegurado y se ha apoyado de una manera considerable a esta organización a la cual yo felicito, son mis amigos el Presidente que yo tengo con el contacto seguido que nos visita y así como también el otras organizaciones y vienen a servir de mucho los tiempos más difíciles este importante programa de seguros catastróficos.

Creo yo que continuaremos con esto, este año tenemos ya asegurado nuevamente arriba de 200 mil hectáreas para que si tenemos algún problema ojalá no se puedan apoyar a estos productores que en su momento no tuvieran problemas verdad.

El SURI es un programa que tiene la SAGARPA a nivel nacional y que efectivamente es para eso, para poder darle a todos los mas posibles apoyos, porque en otras ocasiones no había este sistema y un solo compañero se llevaba 2, 3, 4, 5, 6 apoyos y otros no alcanzaban porque el Presupuesto se terminaba, ahora este programa nos da la seguridad de unos registro del productor y de ahí también me dirá el apoyo para otros tipos de solicitudes que se den.

El Canal Centenario es una obra como aquí se ha repetido en varias ocasiones, lo maneja la CONAGUA, el Gobernador Roberto Sandoval Castañeda, quiero decirles que no fue fácil lograr más de 7 mil millones de pesos para esta gran obra que en mucho va impactar en la zona norte, cómo va impactar, daba yo la cifra que tenemos ahorita de riego 86 mil hectáreas, este proyecto solamente nos va ayudar para regar más de 45 mil hectáreas, casi más de la mitad lo que ya tenemos ahorita en todos los 100 años, por tal motivo este proyecto es de gran impacto y nos va ayudar para poder sembrar hasta 2 veces por año y sembrar tierras que no habíamos sembrado en otras ocasiones.

Por ese motivo yo quiero decirles de que es una obra que lleva 21 kilómetros, la meta principal son 60 kilómetros, hasta el municipio de Rosamorada colindando con Acaponeta, esto es el proyecto al 100%, se llevan solamente 21 kilómetros y se han ejercido alrededor de 1,200 millones de pesos y el resto se tiene gradualmente suministrado por el Gobierno Federal a través de la CONAGUA, se está ahorita ya en visitar un brazo que lleva agua hacia el municipio de Tuxpan para regar arriba de 8 mil hectáreas más, creo yo que es un gran proyecto amigos diputados, amigas diputadas que vale la pena que si pudiéramos tener una reunión para explicarles a través de CONAGUA cómo va esta obra, este proyecto, cómo se va ejerciendo el recurso, cuánto es lo que queda y SEDER lo que ha hecho es trabajar en organización de los productores donde pasa esta importante obra.

Y efectivamente se tiene problemas del pago del derecho del guía de algunos compañeros productores de Juan Escutia y de San Lorenzo, pero ya esto ha sido cubierto y ya estamos listos para continuar el tramo de 7 kilómetros que faltan para llegar al Río San Pedro.

Es cuánto.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Desea hacer uso de la réplica, sonido a la curul de la diputada Claudia.

**DIP. CLAUDIA CRUZ DIONISIO (MORENA):**

–El funcionario debe rodearse de un gabinete capacitado para la importancia de los problemas que va resolver.

Y contestando a su respuesta mi esposo es secretario, no es el dirigente de la asociación Alejandro Gascón Mercado, es una asociación de campesinos.

En cuanto a proyecto de impacto local, nosotros pesamos desde hace 2 años sobre un proyecto de cocos, iba destinado para 1,200 hectáreas para la Riviera Nayarita, San Blas, incluyendo San Blas, después de peregrinar 2 años, nos autorizaron 250 hectáreas, era un proyecto de impacto local regional, si nos dicen es un proyecto Federal y aquí nos está diciendo que son programas de concurrencia SEDERMA, SAGARPA, porque nos dejan solitos a nosotros como campesinos, se supone que como gabinete agropecuario debe de estar al pendiente de sus campesinos, de sus proyectos, nadie nos visitó, nadie nos guió, solo sacamos adelante ese proyecto y es un proyecto muy bueno para sacar al campo de la pobreza en que está, por el alto elevado costo que dice que lleva el coco.

El Canal Centenario nos dice también que es federal, que no se puede hacer nada, si es Federal que estamos haciendo nuestra casa como es la CONAGUA, SAGARPA, deben de estar enterados supongo, porque ese Canal no está terminado y no se da una explicación adecuada, nada mas dicen que es Federal, que esto es dinero federales.

Por lo tanto esta práctica que estamos llevando y lo veo muy cansados y con mucho sueño y hambre porque es muy tarde también yo, no solo ustedes, continua exigiendo una auditoría externa si no, no tiene caso estar aquí, que esos dineros se devuelvan y se castiguen al funcionario correspondiente, porqué, porque externa, porque nuestras auditorias se nos dice disculpe usted, fue un atropello, difamación de honor y ahí quedamos.

Eso es todo, compañeros campesinos, mis compañeros diputados y público en general.

Están cansados o continuamos.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Hasta por cinco minutos se le otorga el uso de la voz al diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna.

**DIP. MANUEL RAMÓN SALCEDO OSUNA (MORENA):**

–Buenas tardes de nuevo a todos, secretario bienvenido, espero comprendas el ejercicio en el que estamos inversos porque el pueblo de Nayarit dicta después de que nosotros trasmitimos ante nosotros este informe, se quedaron con muchas inquietudes al ver que es un libro, un número de cifras que son muy incongruentes, que no tiene nada que ver con la realidad, que viven por la calidad de vida que diario enfrentan los Nayaritas y hablando de un tema tan importante como es el campo, pues lo vemos a los campesinos, vemos como los ves con la cara de amargura, del municipio donde vengo, del distrito en donde vengo, que precisamente tu eres originario y el hecho de tener una soberanía de estar aquí en este recinto de ser diputado por la facultad que me dio la gente, no me da derecho a ofenderte, ni a faltarte al respeto, espero entiendas lo que tengo que hacer, porque la voz de la gente que nosotros representamos necesita que hablemos con caridad.

El hecho de que no los ofendamos tampoco, conlleva a que tengamos como se dice acuachar o solapar o permitir que nos mientan o igual al pueblo no.

Quisiera en el marco de este informe ver como lo vive la gente, familiares que tengo, vecinos, campesinos, los productores desde calabaza, sorgo, maíz, frijol, jícama, imaginemos que una familia campesina diario se levanta a producir, le echa muchas ganas, le hecha desde temprano, trata de que estar al pendiente de su siembra para que una contingencia, ni una plaga nada le afecte, pero los tiempos van cambiando y de un de repente empieza a tener problemas y se siente solo, nunca va encontrar una respuesta a su clamor, nunca va escuchar un eco de situaciones como por ejemplo cuando se quede sin agua y ocupe que le desazolven un arrollo para poder represar agua, cuando ocupen que le arrimen un canal, una pequeña obra para que ellos puedan tener riego y hace producir más su tierra, cuando la plaga del pulgón y otras contingencias se les llegue, cuando la cartera vencida lo absorba, cuando en lugar de ganar, cuando pida 100 mil pesos y después de la cosecha queda 150 mil pesos, a causa de que la tierra ya no produce lo que producía y el precio ya no es el mismo en la ganancia.

Cuando quiera que la Secretaría o el titular de esta Secretaría que tiene que garantizar que ellos les vaya bien, pues nunca va escuchar para que se gestione un precio de garantía, para que ellos realmente tengan una certeza y no tengan la especulación de sus productos, que nunca pues va encontrar un subsidio fertilizante, diesel o semillas, sino eres amigos de un funcionario, si no tienes acceso a un partido oficial con el que tu puedes hacer relación, tampoco esa familia cuando una seguradora abuse de é, cuando una contingencia pase y no le quieran reconocer el problema y ni siquiera estamos hablando de que le cubran lo que le costó producir, cuando deberían siquiera reconocerle lo que tenia estimado en ganar, ni si quiera pueden devolverle la deuda con la que van a quedarse, nunca esa familia va tener pues alguien que le regule los agiotistas o los que financian, lo que son los mayores coyotes hacen con ellos el abuso, cuando les recogen hablando del sorgo el grano 3,300 pasa un mes 2 meses y no les pagan y les dicen ya está corriendo a 2,800 sino recógelo y llévatelo, cuando en lugar de que les financian el amoniaco y la nodriza ellos la pesan en lugar de tonelada en 2,800 porque no hay una regulación en las básculas.

Nunca van a tener asistencia real técnica, cuando las tierras de estos campesinos en nuestro Estado que muchas de las tierras están pasando, que ya se están petrificando, jamás la dependencia que usted encabeza Secretario ha volteado a tratar de que tengamos fertilizantes orgánicos, lo que por el contrario las grandes empresas que ellos tienen acceso incluso muchas funcionarios son socios, hablando de Monsantos, Sinecta, Agros, grandes productores extranjeras, pues ellos sui pueden hacer y tener acceso a mejores fertilizantes que no van degradando las tierras, que los mismos campesinos tiene que vender baratas o rentar, porque a la mejor las dependencias que deberían hacer que ellos produzcan, pues a lo mejor lo asemos de adrede para que ellos no tengan ganancia y tengan que ser empleados, incluso de su propia tierra.

Pues ni hablar de las gestiones de usted Secretario para que PROCAMPO o ASERCA realmente le cumpla en tiempo y forma a los campesinos, yo le preguntaría y como lo he dicho en todos los funcionarios, no vamos a tener respuesta, ya no hay tiempo para enmendar las cosas, pero si hay que tener un poquito de vergüenza…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Diputado termine su intervención.

**DIP. MANUEL RAMÓN SALCEDO OSUNA (MORENA):**

…Si, termino.

Un poquito de decencia, porque a productores de Acaponeta, en la casa de campesinos nos hacen firmar y hablando en el caso del pulgón por vales de 6,500 en químicos, cuando vale en 800 el frasquito que le dan, en realidad vemos que hemos convertido este ejercicio que debería de ser ayudar a un sector tan vulnerable en un negocio.

Yo considero que este programa que debería de ser un eje rector, el programa integral para el desarrollo productivo del sector primario no realmente tuvo pues un, yo creo que el tiempo no le alcanza para leerle, ni siquiera para realizar las gestiones pertinentes como oigo que encontró una dependencia devastada, entonces pues el tiempo me agota, pero yo nomas quisiera dejar algo muy claro, si una es funcionario y tiene acceso a programas sociales y uno como funcionario, Secretario, con todo

respeto, tu consuegra va de Regidora a una demarcación, tu yerno va de síndico en un municipio y tu hija es la regidor pluri, está misterioso o da ver, pues ya sabemos la respuesta, pero esperemos que tengas el valor cívico y hagas honor al juramento que hiciste y nos digas la verdad que efectivamente que los recursos que deberían de ir para miles de familias campesinas fueron a parar a un capital político que beneficiaba directamente a tu familia y ojalá que nos digas la verdad, porque no todos tenemos la gracia de tener un familiar, titular de una Dependencia que nos ayuda a llegar a un puesto político.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra Secretario.

**T. A. JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA.**
**Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

–Muchas gracias Presidente.

Diputado Ramón Salcedo Osuna.

En tu planteamiento hiciste tocaste varios temas, de los cuales hablabas de desasolve de arroyos por ejemplo que a veces no se realizan, también hablabas tu que hay a veces plagas y que no se atienden y que hay cartera vencida en productores y como hacerle, el precio de garantía también tocaste el tema, semilla, diesel, así como también coyotaje o sorgo y que también falta asistencia técnica, hablaba de que hay vales que se firman por 6,500 pesos en Acaponeta para dar un insumo de mala calidad y hablaba de mi familia de mi hija y de mi yerno, creo yo que empiezo primeramente a decirte que en si tus planteamientos creo yo que son válidos, hay programas empiezo con los programas que tu hacías mención, hay programas en la CONAGUA que la autoridad en su momento dado se ha elegido o el Presidente Municipal o el apoyo ya de diputado, regidor X, se pueden hacer hacia CONAGUA, para que se puedan dar estos apoyos en su momento donde se pondría una pequeña parte de beneficiarios, en este caso sería, diese, maquinaria o un apoyo económico para cierto gasto.

Efectivamente el precio de garantía no existe, no hay un precio de garantía, ha sido un problema que nos ha afectado muchísimo a los productores de sorgo y frijol que año con año andamos tomando carreteras, tomando bodegas para hacer presión porque los compradores se ponen de acuerdo y bajan el precio como ellos quieren, nosotros a defendernos a no dejarnos para que esto no afecte el bolsillo del productor y efectivamente no hay precio de garantías, esto dependemos de la demanda del marcado, es lo que en su momento dado, si es frijol por ejemplo dependemos nosotros de la producción del sur de Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Chihuahua, que es PV sería por ejemplo, hay mucha producción, nosotros estamos en la antesala y entramos con un precio bajo, si allá hay sequias y hay problemas en las cosechas y no hay baja producción entramos nosotros con buen precio bajo, si allá hay sequía o hay problemas en las cosechas y no hay baja producción, entramos nosotros con buen precio.

En el caso del sorgo dependemos nosotros de la bolsa de chicago que es lo que lleva a cabo el precio, regula el precio aquí con nosotros en el País, son situaciones pues de que efectivamente hace falta una figura que hagamos con lo que existía anteriormente por la CONASUPO, para poder tener nosotros un precio de garantía en cultivos básico, pero bueno será cuestión de que ya se vaya pensado en esto, porque si es necesario y tiene mucha razón.

Lo que es semilla, se ha apoyado por parte del Estado, una cantidad importante en ese sexenio hasta 50 kilos por hectáreas y hasta 4,5 hectáreas en su caso a veces al productor en los negros y 60 en claros, y esto está registrado año con año y aquí el Gobernador Roberto Sandoval ha buscado siempre que el productor se le apoye en lo más posible, hasta 25 mil hectáreas se han apoyado por año en situaciones a veces muy difíciles que han que entrarle, así como también en insumos en algunos casos y hay un registro de todo ello y yo te comento.

En los vales que dicen que se han firmado en blanco por 6,500 pesos, yo quisiera que si se pudiera hacer una información al respecto diputado si me permites sería el conducto yo para tener un vale de donde viene esto, si me gustaría mucho porque estamos cuidando demasiado al productor y el registro que llegue ser correcto y que no se le afecte al productor,

es la encomienda del Gobernador que hemos tenido desde un principio y creo yo que es importante, yo te pediría, te rogaría que si pudiéramos tener un argumento, una copia, un vale de esos, para nosotros poder buscar a quien corresponda, ante la instancias correspondiente, se investigue, se castigue quien hizo este mal uso de este apoyo.

Y lo que respecta a lo de mi hija, bueno la verdad que a mí me satisface mucho de que el que es albañil, tiene hijos albañiles, el que es doctor, hay muchos que son doctores sus hijos, y un orgullo mayor es que algunos de tus hijos sigue tus pasos y aquí mi hija lo digo con mucho orgullo ella ha seguido estos pasos, yo no la puedo limitar, se ha ganado su espacio y no porque esté su papá aquí, sino por su trabajo, si tu preguntas en Rosamorada, el trabajo de mi hija creo yo que la orillo a que se le diera esa gran distinción y me siento yo con mi partido agradecido, porque le ha tomado en cuenta a mi hija, su padre ha trabajo muchos años en esto y tengo una carrera, con orgullo lo digo en mi pueblo, las obras más relevantes en este momento, todavía puedo presumirlo son hechos en mi periodo, en tiempos complicados, esto lo sabe el pueblo…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Le pido secretario concluya su intervención.

**T. A. JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA.**
**Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

…A lo mejor esto le ha sido también reconocido y su trabajo que ha desempeñado, ella fue dirigente estudiantil, en la facultad de Enfermería y ha sido una mujer que ayuda y escucha a la gente, entonces yo me siento orgullo de que ella siga el paso de su padre.

Con mucho orgullo lo digo. Con esto termino.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Sonido a la curul del diputado Saucedo.

**DIP. MANUEL RAMÓN SALCEDO OSUNA (MORENA):**

–Es algo muy bueno que tu hija sea una persona, sea muy valiosa para la sociedad, mi cuestionamiento era el tema, lo sabemos no es algo que vayamos a hacernos como que somos tan ingenuo, veíamos hace rato la comparecencia del Ingeniero Gianni, es algo natural que vimos que hay un cambio de vida y los Nayaritas lo ven, que yo te diga es algo que podamos comprobar y si ocuparíamos que las estancias no hicieran su trabajo para que nosotros las hiciéramos.

Mi tema es que habiendo tanta familias, tu siendo titular de una Dependencia tan importante inevitablemente cuando uno tiene un hijo pues lo vas a ayudar con los recursos, ese es mi, no es porque tu hija tenga o no se merece un lugar, sino que ojalá todas las familias de los campesinos pudieran ser Regidoras sus hijas o tuvieran acceso a recursos públicos para que pudieran llegar o hacer campaña o favorecer un partido y no otro.

Ese es mi cuestionamiento a manera de que veo como viven las familias, a mi me toco recorrer pues todos los ranchos, no y te voy a mencionar por ejemplo, porque te voy a mencionar ahorita que apoyaron con jagüey, hay yo creo que tiene conocimiento de la gran cantidad de reces que perdieron antes de que empezaran las lluvias, desde la casitas hasta el guayabo, gente que quedó, incluso habían hecho acreedores a créditos la financiera y ahora no hayan como pagarlo, les dieron las reces, pero pues se les murieron 11, 12 reces por familia, entonces yo quisiera que nos explicara donde se hacen esos jagüeyes, sabias tu que en Huajicori en la parte de la sierra está el niño contaminándose con plomo, y me ha tocado traer 2 niños, platicaba con el Presidente otra vez del asunto, haber cómo, úes yo creo que tú no puedes asumir o estar cobrando nomas como una cosa, estar como un ente simbólico sin tener la capacidad de manejar una Dependencia si no tiene todo el equipo, el pueblo de Nayarit te lo está pagando, hay niños que están contaminados allá en el medio ambiente en el arroyo que está desgraciadamente siendo contaminado con plomo, yo te quisiera preguntar porque algo que está hasta en la constitución de nuestro Estado, el seguro campesino porque se dejo de pagar este, porque no renovaron el contrato con MAFE, al final es algo que tiene derecho las

viudas y las personas que pierden un familiar, también secretario si nos enseñaste ahorita, te lo digo porque para mí el campo es un tema muy importante porque el 60% de las familias de mi distrito de eso viven.

Nos enseñaste una grafica donde disminuiste de 200 millones a 40 millones la capacidad, es donde ahí donde llega el talento, la capacidad de gestión para tener más recursos, ponernos a trabajar, incluso venir a esta tribuna a pedir más apoyo para que no nomás esté contando temas de números rojos, por ejemplo me dijiste que la maquinaria ya no existe, la maquinaria para nivelar tierra, para incluso ser los jaguayes, para sacar, para crear, para acarrear agua o a ser subestaciones de agua, es necesaria, yo creo que aquí si nos vamos a poner manos a la obra en esa maquinaria en echarla andar…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Diputado le solicito termine su intervención.

**DIP. MANUEL RAMÓN SALCEDO OSUNA (MORENA):**

…Termino Presidente.

En el tema del sorgo que es algo muy importante donde se siembras allá en la zona norte más de 10 mil hectáreas yo creo que hablaba de que hay un apoyo para que la crisopas y las catarinas en realidad no, allá lo vemos, no es cierto, no llega a destiempo, llega muy a cuenta gotas y ha hecho que en lugar de producir la hectárea a 8 toneladas produzca 3 toneladas.

Yo creo que pues veía también que hablabas de un sistema de riego por Villa Hidalgo ese canal, yo considero que done ya existen si es bueno mejorar pero habría de haber un programa hidráulico para crear donde no existe no y el agua se acerque, si qué pues te agradezco que hayas venido Secretario, la verdad sé que no hay tiempo para hacer muchas cosas, sin duda alguna nos va ayudar como lo he dicho con los demás para que nos metamos al tema de la función del ejecutivo en este Poder Legislativo, más a fondo para poder colaborar o al tiempo corregir las cosas.

Gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Se le otorga el uso de la voz hasta por cinco minutos al diputado Jorge Armando Ortiz.

**DIP. JORGE ARMANDO ORTÍZ RODRÍGUEZ (PT):**

–Con su permiso Diputado Presidente.

En diciembre del 2012 el Gobernador Roberto Sandoval Castañeda decía ante una consejera agrícola holandesa, Nayarit será el granero de México, creó que lo correcto viera sido decir Nayarit fue el granero de México, porque con los resultados que tiene esta administración en el campo son resultados que lejos de presumir deberían de avergonzar a un Gobierno.

Vivimos en un Estado agrícola donde el Gobierno maneja un presupuesto anual de aproximadamente 20 mil millones de pesos y ni el 1% de ese presupuesto va para el campo.

Yo soy diputado por Tepic, podría pensarse por tanto que tengo poco o nada que ver con el campo, o que nada sé, porque un poco de lo que se conoce de mí, es mi trayectoria como líder estudiantil y como boxeador profesional, pero soy el diputado de la zona rural de Tepic, distrito 6, pero además pase mi infancia avecindado en el municipio de Rosamorada, en el ejido de Vicente Guerrero, soy mogoteño, entonces mi infancia pues la pase en tiempo de secas entre parcelas sembradas por chiles serrano, por frijol, o por melón, salvo le sé el tema o las aguas, mi padre tenía ordeña, entonces algo se de la ganadería y me inquieta y me hace pedir la palabra y señalar el los otros temas los funcionarios venían a presumir lo mucho que se hizo y cuando menos en papel traían mucho, pero en el anexo que nos entregaron la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente tiene solo una página, si donde dicen que hicieron mucho, hicieron poco, pues que será donde dice muy poco, que por ejemplo habla de que apoyaron a 3 mil productores para la siembra de auto consumo de maíz, 4 millones y medio repartidos entre 3 mil productores, son 1,500 por productor, pero además entregaron en especie y dando por buena la información e mi amigo Manuel Saucedo quien yo tengo mucho confianza si en el norte les hacen firmar un vale por 6,500 cuando el valor real es 800 pues que

será, entonces para que te sirve en un año una familia agricultura que siembra maíz para autoconsumo es porque literalmente se está muriendo de hambre, que no tiene tractor, que no tiene caballo o mula pa ponerle un arado.

Y en los otros programas que presume la ayuda llega ya que le fue mal al campesino, en lo de la ROYA, en lo del fulgón amarillo que es para sorgo también les toca como de a mil pesos, en el caso del frijol ya cuando está siniestrada le toca el apoyo como de a 1,500 pesos, cuando la siembra y cultivo de 1 hectárea de ese grano anda sobre los 17 mil pesos,, ya que quebraron los campesinos ahí les avientan unas migajas, así como podría ser Nayarit el granero de México, habría que meterle muchos centavos, que no se los metieron al campo, se los metieron a otra cosa, si el campo sigue de pie es por la voluntad de los campesinos, es por el dinero que les mandan sus hijos del norte para que sigan sembrando, pero el campo fértil de Nayarit, porque fértil si es, a los únicos que beneficia son fundamentalmente a los coyotes foráneos.

En mi distrito y en otro tema para terminar, Atonalisco que es una zona manguera, yo en campaña y visite ese lugar y hay mucha producción además, pero los empaques que hay ahí, ninguno es de Nayarit, vienen de fuera, porque ahí donde le deben de meter dinero para que haya un valor agregado a la producción agrícola, no le metieron nada.

Es cuánto.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra secretario.

**T. A. JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA.**
**Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

–Diputado Jorge Armando Ortiz, efectivamente Nayarit fue el granero de México y el Gobernador Roberto Castañeda en su Plan Estatal de Desarrollo él su deseo y llamó a toda la sociedad a sumarnos para poder sacar adelante a nuestro Estado e hizo repito un gran esfuerzo y bajó un gran proyecto.

Este proyecto del Canal Centenario va venir en poco tiempo a duramente recuperar esa gran fama que tuvimos nosotros hace algunos años, pero si necesitamos unirnos porque no es fácil, a veces una obra buena causa molestias algunos grupos.

Creo yo que es importante que ahora como diputado mi amigo Jorge Armando y qué bueno que viviste en Vicente Guerrero, Vicente Guerrero siembra mucho maíz para elote y maíz para consumo y esta zona de Rosamorada y Tamarindo que es Vicente Guerrero, la Boquita es partes es muy productora de maíz pelota y maíz para consumo.

Ahora con este gran canal vas a ver cómo van a cambiar las cosas, pero sabes que, sabes cuánto problema para sacar un proyecto tan anhelado, no es fácil, subió el dólar muchísimo, el dólar sube, suben todos los materiales y eso los descontrola un poco mas sin embargo ahí va un gran proyecto que primeramente dios se va recuperar este tan anhelado proyecto de que sea en Nayarit nuevamente el granero de México.

Creo yo mi amigo diputado que efectivamente los apoyos que llegan a veces, a veces llegan tarde, porque precisamente el seguro catastrófico pues es para eso cuando hay una catástrofe, cuando hay un problema, los recursos se quisieran, yo hoy que estoy ahí en SEDERMA o que estuve como diputado Local ahí donde estás tú y como dirigente de una organización importante aquí en Nayarit, creía las cosas fáciles y yo tomaba las calles, yo brincaba, yo hacía y invitaba a los productores a tomar las oficinas y queremos esto, la verdad aquí se aprobó el Presupuesto y que es lo que ha hecho el Gobernador, bajar recursos federales como el canal, como riego tecnificado, esto y otros programas más es la gestión de tocar puertas para poder fortalecer el desarrollo en ese tema tan difícil en estos momentos hablando en muchas cosas.

El cambio climático nos trae a todos con una preocupación, porque hemos pedido cosechas y cientos de hectáreas, por no decir miles, por la falta de agua o por lluvia además, más sin embargo ahí vamos saliendo, tenemos la oportunidad de poder exactamente hacer de aquí una gran propuesta, una gran aprobación de recursos para que podamos fortalecer empaques para los productores lo que tu comentas, efectivamente es cierto, se necesita,

si hay empaques de productores, me falta incentivar más en concurrencia con SAGARPA y SEDERMA o Gobierno del Estado crecer más la infraestructura, que es lo que hace falta como también el sorbo, infraestructura para poder acopiar el sorgo y darle valor agregado en su momento, ahorita tenemos que vender al coyote que tiene ahí sus bodegas y si tiene el infraestructura a como nos pague, no tenemos donde nosotros acopiar y si no cortamos en su momento se nos cae y ya perdimos o no diputado.

Esa es la situación de que hay que privilegiar la infraestructura precisamente de lo que tu decías para que tengamos nosotros una mejor y un mejor apoyo para los productores.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Sonido a la curul del diputado Ortiz.

**DIP. JORGE ARMANDO ORTIZ RODRÍGUEZ (PT):**

–Qué bueno que reconoce Secretario, que el tema ese de ser granero de México se quedó en un buen deseo y se quedo en un buen deseo porque a diferencia de pasado, pues esta vez solamente se convocó a los campesinos a construir un anhelo pero no se les dieron las herramientas.

Porque usted ha de saber que cuando Cárdenas gobernó este país, pues los agraristas eran el otro Gobierno, porque no solamente les dio las tierras, les dio crédito y enseres agrícolas, y armas pa defender las tierras, yo viví en los 80 en Morada y ahí no solamente había Seguro Catastrófico, había una banca que habilitaba al campesino, pueblo como San Vicente, Rosamorada tenían Bancomer y la cosecha daba para hacer una casa, comprar un tractor, una camioneta y jalar por semana la banda, eso se quedó atrás, porqué, porque el Gobierno no habilita como debe de habilitar y porque no le entró en serio al tema de las cadenas productivas.

Entonces yo le reconozco su sinceridad de que el proyecto por ahora fracasó y bueno hay un proyecto inconcluso que es el del Canal Centenario que por lo pronto esta para ojalá que cuando llegue sirva, pero no solamente se trata de producir, se trata que la cosecha tenga valor, porque a mí me toco ver que mi padre plantara tomate y chile serrano y como decimos en mogotes, la parcela estuviera hasta el tronco pero la cosecha no pagaran ni el corte y por tanto había que soltarle la parcela al Ganado.

Es cuánto.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos al diputado Jesús Armando Vélez Macías.

**DIP. JESÚS ARMANDO VELEZ MACÍAS (PRI):**

–Hago uso de la voz porque, porque se trata del campo nayarita, el campo nayarita es el que les da de comer a los nayaritas y tengo que estoy obligado hacer un par de comentarios; en Sinaloa, en Sinaloa es uno de los Estados lo digo con conocimiento de causa porque forme parte de de la reforma Agraria, es uno de los Estado que unen a los partidos políticos, en Sinaloa el campo y el agua han logrado unirlos y es uno de los Estado en la Republica más prósperos en el campo mexicano y el campo de Nayarit es mucho más fértil que el campo de Sinaloa.

Yo estoy convencido que si hacemos de que si hacemos a un lado la política y al menos este tema nos una, podemos escuchar con tolerancia el mensaje, la esperanza, la experiencia de Juan Manuel Rocha Piedra quizá para evaluación de mucho su trabajo puede ser bueno, puede ser malo, puede ser regular; pero si Juan Manuel Rocha Piedra es una autoridad en el campo lo digo con mucho respeto y sin pretender adularlo con su presencia.

Juan Manuel Rocha Piedra lo he visto aparte de su don de gente, lo he visto tocar muchas puertas aquí y en la ciudad de México cuando existen contingencias de sus hermanos campesinos, entonces no solo cuando tiene cargo Juan Manuel Rocha Piedra es un hombre de vocación y creo que vale la pena escucharlo con tolerancia absorber de él las experiencias que nos esté dando que sirvan para hacer un gran pacto para el próximo gobernador que está a punto de entrar y que se va a topar con un

problema muy grave o se va a topar con un gran reto quiero decirlo así, tiene un gran reto.

Dos cosas mantienen al Estado el turismo y el campo nayarita; entonces acumulemos la experiencia, tomémosla porque en breve vamos a tener el paquete fiscal, la propuesta del Gobernador electo; y entonces no hay que oponernos a lo que esté bien comparto cosas como el cáncer de los coyotes en Nayarit; y lo comparto y me considero aliado para esto creo que en la legislatura tenemos que discutir en comisiones muchas cosas que ataquen este tipo de hombres y mujeres que se dedican a perjudicar la producción de los campesinos nayaritas; pero la reflexión la concluyo pidiéndoles tolerancia, pidiéndoles que llegue a ustedes los comentarios al menos en el tema del campo como un asunto de experiencias que permitan desarrollarlas y ponerlas en prácticas para que el próximo gobernador pueda atender como se merecen a los campesinos del Estado; también hago uso de la palabra aunque sea repetitivo quiero destacar el don de gente Juan Manuel Rocha Piedra, lo conozco de hace mucho tiempo y ojala, ojala y el Estado de Nayarit tuviera muchos Juan Manuel Rocha Piedra con su vocación, con su talento y con el cariño que le tiene al campo nayarita.

Es cuanto Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

Tiene la palabra el Secretario.

**T. A. JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA.**
**Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

–Muchas gracias Presidente, amigo diputado Armando Vélez le agradezco tus palabras a consideración a mi persona y de verdad gracias por esa distinción que me haces.

Efectivamente el campo nayarita, más bien Nayarit; es un paraíso, es algo para presumir y quienes hemos ido a otros Estados cada vez que llegamos nos sentimos más orgullosos de ser nayaritas; es un campo que tiene todo, todo y creo yo que aquí es una gran oportunidad para destacar y sobresalir de dos Estados que tenemos alrededor Jalisco y Sinaloa; mas sin embargo son Estados que han desarrollado enormemente la ganadería así como también la agricultura y nosotros algo, algo nos ha pasado que nos hemos quedado un poco atrás por no decir este; mas sin embargo el esfuerzo compañeros que hace un gobierno a veces no se valora y tal vez, tal vez por la situación decía hace un momento política queremos echar abajo un proyecto que tiene un gran futuro, ahora está por iniciar un gobierno que estoy seguro que si todos, todos logramos una gran unidad saldrá adelante en estos próximos cuatro años.

Yo propondría aquí en el tema de los coyotes que se pudiera tomar un punto de acuerdo donde todos los comercializadores puedan registrarse en una ventanilla y que tengan garantizado un fianza y sobre todo un precio, porque llegan ahorita y uno puede comprar solo a un precio y otro lo ofrece acá en otro lado otro y a veces el productor por su necesidad cae en las garras de ese comprador y nos hace que nos tumbe el precio si está en buena, en buen momento.

Creo yo que sería una propuesta que la dejo aquí para que todos los compradores de sorgo de frijol, de mango, de hortaliza pudieran registrarse para que tuviéramos acuerdos y que tengamos un precio, y que defendamos de esa manera a los productores.

Y decía aprovecho la que tengo la palabra la diputada este que el coco efectivamente, el coco es un cultivo que en Nayarit tiene todas las condiciones para poder dar un mejor beneficio y resultado al productor, un palma de coco te produce 240 cocos al año y andan ahorita arriba de 6 pesos cada coco, cuando son 140 plantas por hectárea y te da tres cosechas por año, cuando el mango nada mas da una cosecha te da al año y si llovió o se cayó el precio y hay que esperar hasta el siguiente año y el coco te da muchas oportunidades; y yo felicito de que efectivamente haya el deseo de muchos productores de incursionar en este cultivo.

Por tal motivo pues eh Nayarit tiene todo para salir adelante y ya, ya empezó ahí va saliendo adelante y unidos todos se que lo podemos lograr a que avance más rápido esta, este desarrollo.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Desea hacer uso de su réplica diputado Vélez?... Sonido, así está bien?

Hasta por cinco minutos se le otorga el uso de la voz a la diputada Maríafernanda Belloso Cayeros.

**DIP. MARÍAFERNANDA BELLOSO CAYEROS (PRI):**

–Buenas tardes, eh saludo a la presencia que hoy nos acompañan.

Eh, inicio por concluirme entre los 24 diputados, eh comenta el diputado que han estado y escuchado el sentir de muchas gente de Nayarit; y que también la vida profesional me ha dado la oportunidad de escuchar al pueblo nayarita; "si al campo le va bien a todos nos va bien", bien dicho diputada Claudia, eh trabajemos unidos para lograr la soberanía alimentaria que tanto necesita nuestro país y también nuestro Estado.

Seis años, cuatro años más, tal vez otros seis años más no serán suficientes para acabar la necesidad de nuestro campo, estoy segura de que desde aquí voy hablar por la gente del campo y aquí junto con todos mis demás compañeros que a lo que he escuchado tienen demasiada experiencia en el campo y a mí en lo personal me encanta el tema del campo por lo que representa para Nayarit, me les pediría también este unirme a, a todo lo que ustedes saben si también me lo pudieran compartir.

Eh nos encarguemos de que en el siguiente presupuesto la suficiencia necesaria para sacar a nuestro campo nayarita adelante… eh muchas gracias…

…La pregunta Secretario es si las acciones de vivienda también han sido parte o han beneficiado los sectores sociales más desprotegidos especialmente a la gente del campo.

Es cuanto Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra el Secretario.

**T. A. JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA. Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

–Gracias Presidente. Diputada Mariafernanda este, si precisamente que buena propuesta has puesto aquí en la mesa donde este Honorable Congreso en esta Ley de Egresos se pueda, el ingreso pueda hacer una planteamiento importante al rubro del campo en todas sus vertientes, este para continuar bajando beneficios de programas que aquí se han mencionado y efectivamente concurrencia estuvo a punto de concluir este año decirle que los diputados federales hicieron un frente para lograr detener y lograr repito disculpen la redundancia un presupuesto para Nayarit y para cada Estado; la idea era terminar con concurrencia, ahora los diputados federales tienen un gran reto de que no desaparezca este programa federal que ¡en mucho, en mucho!... subrayo mucho beneficia a miles y miles de campesinos.

En el caso de vivienda es un programa que se ha privilegiado mucho en las zonas más, más vulnerables y si se ha, he apoyado en este rubro y bueno hemos sido testigos nosotros de que este programa ha llegado a muchas viviendas, a muchas casas, a muchas familias de Nayarit, pero principalmente en la sierra.

Hemos constatado en los recorridos que hemos hecho por diferentes puntos de Nayarit y la verdad que de mucho beneficio he han servido para familias que viven de verdad muy precariamente diputada.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Hasta por cinco minutos se le otorga el uso de la voz al diputado Eduardo Lugo López.

**DIP. EDUARDO LUGO LÓPEZ (PRD):**

–Con Su permiso señor Presidente, con el permiso de la Mesa Directiva, de mis compañeras y compañeros diputados, publico que nos acompaña y medios de comunicación.

El Estado de Sinaloa árido, semiárido es un gran productor agrícola de México, el Estado de Jalisco semiárido es un gran productor agrícola de México; Nayarit, con un clima esplendoroso, con una tierra y un clima propicio para la agricultura donde uno tira una semilla ahí se da, yo pregunto ¿qué hicieron del campo en Nayarit?...

Y hablo con conocimiento de causa yo fui criado en el campo, soy hijo y nieto de campesinos, se arar la tierra y no con tractor con arado se cultivar se cosechar, ¿qué hicieron del campo en Nayarit?; dedicarle el 1% del presupuesto con eso no se solucionan los problemas del campo, dedicarle 1% significa que el campo no les intereso yo pregunto ¿cuáles fueron los mecanismos de ayuda para resolver la cartera vencida?... ¿cuáles fueron los mecanismos para incentivar el campo para que este produjera más?... En el norte del Estado en mi municipio en Santiago tenemos un campo tecnificado al nivel de Sinaloa, al nivel, ¿por qué no produce más en mi tierra el campo que en Sinaloa?, ¿por qué no produce igual?... La respuesta es simple corrupción, cuando los apoyos llegan a unos cuantos que son amigos, hermanos, parientes, compadres del gobernador en turno es cuando al campo le va mal, al campo le va mal precisamente por esta situación.

Que hicieron durante seis años para hacer cambios de cultivo, porque en el norte de Sonora tierra árida, poco agua están haciendo cambio de cultivo la mostaza, la stevia en el municipio de Plutarco Elías Calles; el cual acabo de visitar esto es Sonorita, Sonora están haciendo estos cambios de cultivo y les está yendo muy bien a los campesinos; nosotros estamos obligados hacerle justicia al campo, pero justicia para todos, una justicia pareja, una justicia que de verdad fortalezca a los agricultores, que los saque del marasmo en que se encuentra la economía estatal de Nayarit, no queremos o no tenemos una barita mágica eso lo sé, pero mientras en el campo sigamos fortaleciendo a unos cuantos productores, el campo seguirá siendo catastrófico; al llegar aquí claro a esta Asamblea Legislativa claro que tenemos un plan para sacar a Nayarit, por eso apoyamos una candidatura a gobernador de alguien que si tiene plan para crear empresas agroindustriales en el norte del Estado para fortalecer al campo y sacarlo adelante agua…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

Concluya diputado…

**DIP. EDUARDO LUGO LÓPEZ (PRD):**

…Concluyo señor Presidente… Agua tierra y clima suficiente como para ser de los primero lugares a nivel nacional en agricultura.

Lejos están los tiempos de la costa de oro, que acordémonos la acabamos la costa de oro por la corrupción con la paraestatales eso no lo podemos negar, eso es real, los reclamos posiblemente saldrán sobrando, lo que debemos de tener es u plan para sacar a Nayarit adelante y ahorita sigo preguntándome… ¿qué hicieron con el campo?

Es cuanto Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra el Secretario.

**T. A. JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA.**
**Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

–Gracias señor Presidente, diputado Eduardo Lugo López decirte que, que se hizo con el campo; efectivamente decíamos que Sinaloa y Jalisco son ejemplos a seguir de unidad y de coincidencia en el desarrollo para que las cosas cambien como lo está haciendo Jalisco, así como también en Sinaloa; aquí en Nayarit; se han programado recursos para tecnificación que es una de las acciones que se deben de privilegiar para poder tener un mejor resultado en nuestras cosecha; mas sin embargo aquí no me dejaran mentir muchos productores presentes de que nos hace falta tener ya semilla certificada para nosotros poder tener más cosecha mejor resultado esto es sumamente mucho muy necesario y mucho muy importante.

Se ha buscado meter el cultivo de maíz amarillo y como que si el productor el maíz amarillo no quiere convencerse de que es una opción, el maíz blanco hay suficiente en el país; estamos importando mucho maíz amarillo es lo que

reclama el mercad. El gobernador ha instruido para que se vaya inculcando establecer siembra de cultivo de maíz amarillo y la verdad es de que si todavía poco a poco la mentalidad del productor es de respetarse más la capacitación permanente hay que hacerla el porqué conviene sembrar cultivos alternos que nos dejen un mejor resultado como tú lo comentas amigo diputado; con mecanismos como también a la par el gran proyecto del canal centenario con dos tres cosechas al año esto nos ayudaría mucho a cambiar el destino del productor.

Se han inculcado cultivos también como el garbanzo y nos ha dado resultado se empezaron con tres mil hectáreas este año ha crecido la demanda para este cultivo que está dejando sí un aliento diferente al productor creo yo que sería seguirlo impulsando para que en un momento dado haya mejores resultados.

La costa de oro dejo de serla cuando bajo el cultivo del tabaco que era lo que nos estaba dando a nosotros una gran fortaleza "primer lugar Nayarit" en producción de este cultivo aun así que tenemos siete mil hectáreas somos el primer lugar en este cultivo; pero siete mil hectáreas a treinta y cinco mil que teníamos anteriormente es muy poquito… ¿que nos da el tabaco?... Nos da un seguro, nos da un cobijo al productor y agricultura por contrato más sin embargo las campañas han arreciado para que desaparezca este cultivo y muy lamentablemente se está ingresando por el mercado negro una gran cantidad de cigarrillos que a lo mejor no a lo mejor si son de baja calidad y está comprobado; y nuestro tabaco es un cultivo sano que genera mucho empleo una condición diferente a las familias y los ha caído, hemos caído a siete mil hectáreas de ahí para acá se viene una situación diferente en la costa de oro que lamentable, la verdad si extrañamos mucho; pero si nosotros impulsamos cultivos pues el arroz inclusive a crecido el cultivo del arroz, el maíz amarillo, el garbanzo, el coco y sobre todo semilla mejorada tendríamos mucho mejores resultados.

Amigo diputado he si es cierto y a veces hay favoritismo para algunos compañeros que bueno existen en algunos pueblos pero este gobierno quiero decirte diputado y decirles a todos la instrucción que tenemos es de que a todo aquel que llegue a la oficina de SEDERMA se le atienda, se le busque la forma mejor él como si apoyarlo, él como si apoyarlo que esta es nuestra obligación, porque la verdad todos merecen la mano amiga de un gobierno y en esa tarea hasta el último segundo estaremos cuidando mucho esa situación y lamento si hay algunos que se favorece pero en su mayoría todos realmente con mucho afecto y mucha atención.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Sonido a la curul del diputado Lugo.

**DIP. EDUARDO LUGO LÓPEZ (PRD):**

–Estamos consientes de que novamos a cambiar el método de las comparecencias para que nos respondan lo que en realidad preguntamos, me sigo quedando con la pregunta ¿que hicimos o que hicieron con el campo?... Claro que aquí hay algunos productores que lo acompañan que a lo mejor son de los beneficiados con los programas, la molestia en el campo sigue vigente, la molestia en el campo uno va visita las zonas agrícolas y la queja es constante al compadre, al hermano, al pariente, al amigo es a los que les llegaron tractores, es a los que se les entrego semillas, ese es al que se le entrego apoyo.

El Canal Centenario siete mil millones, van mil doscientos millones yo, ya no hay tiempo para darle un recorrido con usted, pero lo invitaría para darle un recorrido como lo hice en días pasados en donde no está ni remotamente cercano el nivel de inversión con lo se lleva ejecutado, hace días el gobernador dijo que ya iban a inaugurar un tramo con lo, ni siquiera están los canales secundarios el día que la inauguren, el día que le abran a ese canal para inaugurarlo van a inundar lo que no se había inundado porque no va a tener salida el agua.

Pero esperamos que en cuatro años nosotros resolvamos lo que no se ha resuelto en muchos años todo es nada mas con justicia, con honradez con trasparencia, con ganas de servirle al pueblo del Estado de Nayarit.

Es cuanto Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Hasta por cinco minutos se le otorga el uso de la voz a la diputada Rosa Mirna Mora Romano.

**DIP. ROSA MIRNA MORA ROMANO (PAN):**

–Gracias diputado presidente, buena tardes, nuevamente, compañeros, compañeras, medios que hoy nos acompañan, y al público en general.

Comentaba el diputado que buena persona que bueno, para estar en un puesto, yo no sé, si se deba ser buena o mala persona, pero si se necesita ser capaz.

Señor Juan Manuel Rocha, entiendo que tiene menos de un año, de haber asumido la titularidad de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, yo le conocida a usted, en el 2013, si mal no recuerdo, cuando yo fui regidora Presidente de la Comisión de Pesca, así como también usted, lo fue de la Comisión de Pesca, en ese entonces, no si recuerda, como en tres veces nos cito junto con comitiva, pero no nos atendió.

Comentarle que de manera de desarrollo rural, igual que fue en materia de salud, obras públicas y seguridad, y en otros rubros pues parece haber sido el gobierno de la simulación, sobre todo la Secretaría a su cargo, la que se supone que debe apoya a los agricultores, pecadores, ganaderos y al medio ambiente que son las que más aquejan a mi distrito en Compostela, al cual por cierto creo no mencionaste.

Comentas que hay $19’000,000.00 millones de pesos para la pesca, te comento en Compostela, hay poco más de trescientos pescadores y solamente 30 tiene permisos y tú que estuviste ahí sabes cómo es maltratado el pescador, siempre has tratado como un delincuente, van y pesca y le quitan el producto en la carretera los, los inspectores a las tres horas lo están vendiendo en Guadalajara, por no tener el permiso, no se les apoya con permiso.

Mencionas una cantidad ridícula, que se dio en presupuesto, cuando tu gobernador que tanto mencionas, se le dio el triple para la promoción, ahí es donde vemos que no le interesa el campo.

Mencionas apoyos a ganaderos con proyectos, si te enterantes con proyectos para los ganaderos, si te enteraste a quien se los dieron, era tu obligación, mencionas 25 millones de apoyo al terminar con la rolla, fuiste con la cafetaleros de Vizcarra, cumbre de Güisicil a Tepiqueña Miravalle, porque están bien enrollados, yo creo que no, me comentaban lo del apoyo al campo acabo de estar con agricultores Borbollon, Mazatán y Carrillo Puerto, y tampoco se les apoyado ni siquiera con fertilizante, su servido también soy nieta de un agricultora del tabaco de la zona dorada del Jicote Nayarit.

En los tiempos cuando el ser tabacalero como bien decía el compañero, en los tiempos de la liquidación, que se venían las liquidaciones y de verdad que no nada más agarraban banda y bailes, compraban camionetas nuevas, compraban arado, compraban todo y ahorita, se acabo verdad, todos esos tiempos se, nos los hemos acabado siendo nosotros también cómplices de esto.

En la cartera de proyecto del Plan Estatal de Desarrollo, se incluye el Plan Ganadero Estatal, como una fórmula para mejorar el acto ganadero del Estado de Nayarit, en la ejecución de este proyecto a través de los medios de comunicación dimos cuenta de la importación de 637 vacas desde Australia, para los Estados de Nayarit, Jalisco y Coahuila.

La prensa en su momento acuso de severa irregularidades, respecto al número de animales, el costo de estos, así como el proceso de entrega a los productores, en razón de la anterior señor Secretario, quisiera aprovecha su comparecencia para solicitarle de manera atenta explique a la sociedad nayarita lo siguiente:
¿Cuántas vaquillas le correspondieron a Nayarit?
¿Cuál fue el costo de estas?
¿Cuál fue el criterio que se siguió para la asignación de estos animales a los ganaderos?
¿Cuántos productores fueron beneficiados?
¿Cuál ha sido el impacto, de este apoyo en el incremento de la producción ganadera y calidad de vida, de la gente del campo?
¿Y cuanto es el saldo, y estatus hasta el día de hoy del Fondo Regional Centenario para los productores de ganado?

Me gustaría también saber:
¿Cuál es la situación financiera de CEDERMA?

Principalmente acerca del SAC o Seguro Agropecuaria Catastrófico, que está por más de $31' 000,000.00 millones, recurso que ya deposito el Gobierno Federal, ¿Quiero saber si ya deposito el día de hoy, si se deposito el día de hoy por parte por gobierno del estado? ¡Ya que tengo entendido que el hoy es el último día para ser ese depósito!, ¿Ó se le va a dejar el problema al gobierno entrante?

Cada temporada de cosecha de frijol los productores nayaritas han tenido que enfrentarse a dos problemas recurrentes, ya no solo, se trata de la falta de apoyos y subsidios para sembrar sino que, los precios de los productos hacen menos rentable esta actividad, económica primaria donde ya no se obtienen ganancias, si no que hasta a veces, ya no se alcanza la deudas que se generaron para poder sembrar.

Decía yo que no solo se trata de esta situación, pues ahora hay que luchar por una competencia desleal, desde el mismo gobierno pues mucha veces señor Secretario los principales coyotes que especulan, con los precios de los productos, son los mismo funcionarios de gobierno lo anterior retrata el nivel de vileza, de quienes se dice luchar por el campo cuando en realidad con sus acciones parecen empujarlo hacia una crisis aún más grave de la que hoy padecen los campesinos de Nayarit y todo México.

Vuelvo a repetir, lo que dije hace días, cuando uno analiza el desempeño de la administración que concluirá dentro de unos días, llegamos a la conclusión de que se trato de una verdadera pesadilla misma que afortunadamente está por concluir, afortunadamente vienen también, nuevos tiempos para Nayarit.

Es cuanto

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra Secretario

**T. A. JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA.**
**Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

–Muchas gracias presidente, diputada Rosa Mirna Mora (Guzman) Romano, e decía usted que fui parte de la comisión también en el 2003 de pesca, no recuerdo que yo haya sido, bueno, pero de todas maneras le agradezco su consideración al respecto, e decirle que los permisos los da CONAPESCA, nosotros como Estado no estamos facultados para ello, y tienen que reunir ciertos requisitos quienes los solicitan para poder obtener un permiso e a través de esa dependencia, e los cafetaleros decía usted de Compostela, de ahí también de Mazatán, de Cumbre de Guicisila Miravalles, hay un proyecto para 1000 cafeticultores que se están, haciendo las gestiones para bajar recursos muy importantes para esta zona, y es una de las que se han beneficiado a parte también de otros municipios pero si tenemos nosotros un padrón con todos los productores que se han beneficiado, de estos proyectos de apoyos, pero también me queda claro que faltan muchos más a lo mejor, más sin embargo son diferente organizaciones las que a través de las mismas se llevan a cabo las gestiones correspondientes.

Yo le rogaría a usted, de que a lo mejor el tiempo efectivamente no nos alcanza pero si hubiera un grupo de cafeticultores, que no han tenido un beneficio me gustaría saber para si toda vía podemos nosotros podemos dejar algo ya proyectado y poderlo hacer con mucho gusto amiga diputada.

Lo que usted, me pregunta de acuerdo a las vaquillas no, no son 600 y fracción como usted decía, son 1500 vaquillas que efectivamente en un fondo que el gobernador directamente, un recurso que el gobernador directamente el gestiono en Hacienda, un recurso en Hacienda, se logro bajar e 1500 vaquillas para una cantidad importante de productores.

Este proyecto quiero recalcarlo, es con la finalidad de darle, de darle a la zona principalmente con bastante agua con bastante zona fértil y a los productores que la verdad han luchado por muchos años y que no tienen la oportunidad que no tiene de mejorar sus hatos ganaderos y una visión de esta manera el gobernador hizo una gran gestión para apoyar a estos productores que de verdad han luchado y que no han podido salir adelante, con hatos criollos que no les han ayudado a salir pues en el bolcillo familiar.

Mas sin embargo, esta raza que se logro traer de Australia, 1500 vaquillas, con un fondo directamente de Hacienda, repito gestionado por el gobernador un fondo del cual podemos decirlo aquí transparente con todo, lo que marca

la norma, la ley se llevo a cabo este proyecto donde se publico en una página desde un principio, se convoco a todo mundo para que participara los que así tuvieran acceso a este beneficio que se logro con mucho esfuerzo.

Se trajeron 1500 vaquillas, en el trayecto de Australia a Mazatlán, tuvimos el deceso de treinta de ellas las cuales fueron cubiertos por la empresa que las adquirió de Mazatlán, aquí al Verideño murió una y de igual manera fue cubierta por la empresa, porque hasta no llegar al destino para conformar un proyecto ganadero centenario que se nombro, a través de un comité técnico que se formo mediante una acción legal del periódico oficial que se publico donde se constituye este proyecto ganadero y de ahí el comité técnico saca una regla de operación claras transparentes para que pueda actuar este fondo la verdad que tenemos actualmente 1439 vaquillas distribuidas en diferentes zonas productiva de nuestro Estado de Nayarit.

Y quiero decirla diputados y a todos, que existe un pagina y existe toda esta información en manos del Director General, que tiene que nombro el comité técnico para cualquier dato información que se quiera porque es muy importante tenerlo a quien así lo desee, ¿Y qué es lo que está pasando?...

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Le solito termine su intervención Secretario.

**T. A. JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA.**
**Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

…¡Que los productores, están contentos con este beneficio! y estoy seguro que en poco tiempo, presidente ya termino, va ser un detónate y muchas familias tendrán un resultado que jamás habían sonado o esperado.

Es cuánto.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Sonido a la curul de la diputada Mora Romano.

**DIP. ROSA MIRNA MORA ROMANO (PAN):**

–Bien alguna cosas quedaron sin contestar me gustaría en su cierre, si nos pudiera este contestar, e si tiene un numero para darle seguimiento a lo que me comenta, que ya hay un recurso para cafetaleros, e las vaquillas donde están, dice que hay nombre, una página, el nombre de la pagina, y bueno también si ya se deposito o no al el recurso si, al no, SAC, ya está depositado lo que se tenía que depositar yo creo que hoy era el ultimo día, y creo que es todo muchas gracias. Del seguro catastrófico gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Hasta por cinco minutos se le otorga el uso de la voz a la diputada Nélida Sabrina Díaz Tejeda.

**DIP. NÉLIDA IVONNE SABRINA DÍAZ TEJEDA (PRI):**

–Buenas noche tengan todos ustedes, tardes, noches, ya doctor, con su permiso señor diputado Presidente, Mesa Directiva, diputados, compañeros, e medios de comunicación, aquí e, todos los asistentes.

Me dejo al último como para ponerme más nerviosa, me deja el cierre, pero solamente es para hacerle una observación aquí bien venido señor Secretario, e Juan Manuel Rocha Piedra, famoso priista su nombre dice mucho Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, bien venido aquí a la Cámara.

Solamente saludarlo y decirle que he no es, lo quiero felicitar por la labor que ha venido desarrollando todo este tiempo, y que está al frente de esta Secretaria que de manera personal lo he conocido soy hermana de Luis Díaz, Tejeda, lo salude por aquella zona, pero no es nada personal, solo que no es mi amigo priista es compañero de partido pero no tengo mucho que reconocer, que en mi zona en mi municipio en Acaponeta, e lo hubiera visto muy seguido por halla, o que hubiera visto mucho desempeño en aquella zona.

Yo si quisiera e por eso quise ser diputada, porque quiero por aquella zona llevar más apoyo, mas desarrollo, e mas fuerza, e seamos del partido que seamos, no todo es el lado rico,

de Nayarit, Bahía, lo bonito, e necesitamos más apoyo en aquellos municipios, tan pobres, e donde la mayoría de las personas, los pobladores se dedican a la ganadería y a la agricultura, en el campo, es la actividad que por aquella región, es lo que nos hace fuertes, y es lo que da de comer a todos, a todos los seres humanos, sino tuviéramos un campo bien cuidado, bien tratado, bien producido, pues como estaríamos sufriendo hambre, en un país con hambre.

Y en aquella zona, no quiero e como sea dicho aquí vi una frase que de verdad de manera personal no me gusta, nayaritas de segunda, o no hay categoría todos somos iguales, no me gustaría aplicarlo, pero no quiero que aquella zona, se considere de segunda, usted en su informe, aquí nunca nos menciono, ni para bien, ni para mal, no existimos, no me gusta e, exista Acaponeta, lo quiero mucho es un municipio que merece respecto apoyo e relevancia porque hemos tenido gente destacable de ahí y si me gustaría que en el campo muchas familias se viera beneficiadas.

Yo en lo personal herede una tierra soy pequeña productora, y nunca me ha ido bien en el campo y ahorita están mis tierras sin rentar, quise ponerlas a rentar y no hubo quien las rentara, son un ciclo que se van a descansar que le beneficie a la tierra posiblemente lo que me han explicado pero no tuve ahorita, esa facultad de poder hacer negocio con ellas de manera personal, así posiblemente estén mucho productores y no es justo que a lo mejor yo tengo otro medio de vida, pero el que nada mas vive de ahí que su familia depende del lo que siembra de la cosecha, vivía siempre angustiado o que no he tenga ningún e ningún apoyo futuro para sus hijos, cuál va ser el futuro de esos niños y depende totalmente, con el cambio climático todas las inclemencia que afecta todo esto yo veo que los apoyos que dan no alcanzan todo esto hay muchas maneras por allá del mango, se me hace un pecado que este tirado en el suelo, que no hay una sola empresa que vaya a querer invertir, en aquella región.

Hay mucho desencanto reconozco que nos falta un estimulo, que esta una zona en donde necesitamos que el siguiente Secretario venga con mucha ganas, si nos apoye y se acuerde de allá de aquella región, que todos estemos ahí produciendo repito no nada más en la zona rica bonita de Bahía que todos somos nayaritas, he aquí he lo que importa en nuestro actuar, en nuestra vida le repetí, no es nada personal, es siempre dejar huella, yo estoy aquí, para a reconocer el trabajo hecho, pero también para decirle que nuestras obras, que la obras quedan en la gentes y se van, que seremos recordados por lo que hacemos que mi abuelo fue diputado tres o cinco veces.

Que hizo el reparto agrario, en aquella zona y que están las huellas aquí de, de la información que doy al respecto en la biblioteca aquí legislativa y que hizo el reparto agrario con el señor Bernardo Díaz de León, toda aquella zona a 60 y tanto año de muerto, es recordado, seguramente porque sus obras hablaron más de él, sus hechos que las palabras.

Entonces agradecerle todo lo que hizo y que nos recomiende desde fuera no importa que no ese en la Secretaría, sus contactos usted que es gente de campo, a que trabaje aquella zona y al nuevo secretario, lo convocaría que haga muy bien, e también sus trabajo, por aquella zona.

Que me gustaría mucho verla exitosa, productiva porque de ahí comemos todos y todos somos Nayarit, gracia por su tiempo, gracias señor Presidente.

Es cuánto.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra Secretario

**T. A. JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA.**
**Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

–Gracias Presidente, diputada Nélida le agradezco sus comentarios, y la zona de Acaponeta, si hemos nosotros estado, en diferentes reuniones de apoyo al programa principalmente y yo recalcara Acaponeta, siembro alrededor de diez mil hectáreas de sorgo, casi 10,000 hectáreas.

Tecuala arriba de 30 mil hectáreas, es la zona más fuerte esta en esas dos partes, y este problema nos afecto muy fuerte dos, tres años con este pasado, reciente pasado y ahí nos pusimos a trabajar, conjuntamente con los Presidente municipales, y el equipo del ayuntamiento desarrollo municipal para hacer un

acción inmediata iniciamos el 2 de enero recuerdo perfectamente bien de este año para poder nosotros a tiempo atacar esta plaga, y fue el pueblo y los productores, los extensionistas, todos juntos quienes logramos recorrimos las parcelas, para ver el efecto de la crisopa mucho productores no creían, porque miraban algo muy insignificante ellos querían aplicar insecticida, mas sin embargo, no era, no era ese el camino nos mataba a la catenita, eso nos ayuda.

El pulgón amarillo, es devorado por la crisopa y el insecticida nada mas ataca es de contacto, y está por debajo de la hoja, este el pulgón entonces, solamente el pulgón que si busca y se como a la, la crisopa, al pulgón y al productor logramos convencerlo de que era un buen método le entraron y ahí está el resultado.

Y hemos estado en Acaponeta, ahí este, en algunas zonas, principalmente e recorriendo y viendo el desempeño de la aplicación, y más sin embargo quiero decirle diputada de que se tiene un proyecto ya aprobado en SAGARPA de un laboratorio de organismos benéficos, porque esta crisopa la trajimos desde Tamaulipas y fue algo que nos retrasaba la aplicación efectivamente, como ella lo comento porque la producción de este organismos benéfico era tardado y era mucha la demanda que se tenía.

Entonces con la, con el resultado obtenido de esta aplicación del organismo benéfico, tuvimos el reconocimiento de SAGARPA, y se nos aprobó un proyecto que está en vías de que llegue el recurso y que le tocara a la siguiente administración para hacer que la zona norte, un laboratorio que efectivamente ya tengamos ahí la producción de organismos benéficos que nos pueda ayudar a toda la zona norte principalmente que es la productora mayor en este caso de sorgo.

Y bueno también extienda frijol en Acaponeta, pero es poco es mas el sorgo el que se cultiva y bueno también hemos actuado nosotros con apoyo del programa de seguro catastrófico y apoyo también de insumos, para Huajicori, también que es parte de esta zona importante se ha beneficiado e una gran cantidad.

Y tenemos el padrón de beneficiario ejidos y comunidades en cada uno de estos municipios, que la verdad que a lo mejor es un porcentaje pequeño que faltan muchos más, pero son los que han solicitado pero son lo que han solicitado en un momento dado estos beneficios, pero creo yo que le falta mucho por hacer, y ahora como usted decía este nuevo gobierno estoy seguro que así como yo escucho a ustedes planteamientos con certeza de lo que se quiere, se va poder logra darle un gran empujón mas, se va dar un empujón y ahora con ustedes otro salto mayor para que Nayarit y los productores puedan salir adelante diputada.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Hasta por cinco minutos se le otorga al diputado Ismael Duñalds.

**DIP. ISMAEL DUÑALDS VENTURA (PRD):**

–Buenas tardes nuevamente, les saludo, con el permiso de la Mesa Directiva, de las y los diputados y desde luego, un saludo a todos los presentes que han aguantado igual que nosotros todo este caminar de este día, aquí en el Congreso del Estado.

Y bueno creo que sin duda alguna, no podría dejar de pasar esta tribuna siendo parte también de un sector aunque aquí dijo una diputada, de una manera ejemplar que Bahía de Banderas no tenía esos problemas, pues quiero invitarla para que vaya conmigo a bahía y vea que si se necesita atender el campo.

Yo creo que la bandera más importante de Roberto Sandoval, para llegar a la gubernatura fue sin duda fue el campo, esa fue su bandera de toda su campaña y prueba de ello es que gano en toda la zona rural de manera extraordinaria, y eso hay que reconocérselo verdad, para el bien de él hecho de las condiciones que ya se encontraba en esa necesidad del campo con tantos problemas, bueno pues lo arropo perfectamente dándole esa confianza pues al día de hoy pues no cumplió, no cumplió, y tan no cumplió que esta Secretaria tan sensible, tan importante para este sector del campo, creo que está más que claro cuando han, han pasado con el ingeniero seis secretario por esta Secretaría.

Eso habla, desde ahí está hablando que, sin duda alguna desde el primero que eligió, lo eligió mal y no fue con miras o con pensamientos de servirle al campo, sino responder a los intereses de grupos políticos, yo espero que en esta ocasión no va a pasar lo

mismo, y que seguramente se puedan sentar las bases y yo escucho al diputado Vélez, y la diputada que nos invitan y que nos exhortan a que reflexionemos y que veamos de aquí para adelante y que busquemos la forma de resolver.

Yo lo celebro que así sea, pero no nos quiera hacer cargar un muerto que nosotros no matamos, verdad, que los carguen lo que lo hicieron mal esta situación del campo, y creo que a ello tiene que haber también responsabilidades, y en ese sentido, yo de verdad este respecto mucho yo no conozco la trayectoria del ingeniero, mas sin embargo pues si los presidente municipales, en tres años cuando ya van a salir dicen pues hoy no me ajusto el tiempo, verdad ahora un Secretario de Desarrollo Rural, para que le hubiera alcanzado para poder este tener rumbo en una Secretaría tan importante en un año pues creo que es ilógico.

Mas sin embargo, mucho ayudaría, creo que mucho abonaría, el hecho de que más que estuviéramos aquí cuestionando que aquello, que aquel, que esto, el hecho de que aquí, no trajera el Secretario un proyecto de resultado, de posibles respuestas a las necesidades del campo muy claras plasmadas en un plan del cual el que se llevo a cabo estos seis años, no dio resultado pero que pudiéramos tener como base para discutirlo y analizarlo en el próximo presupuesto que se deba de atender para en los diferentes rubros y que desde luego debemos de atender muy bien este sector del campo.

Yo creo que en ese sentido seguramente e le estaría diciendo al señor Secretario muchas gracias, pero más sin embargo venimos aquí exponer temas, centrales de cada uno de nuestros espacios, de cada una de nuestra comunidades, cundo el tema de campo es nivel Estado, no hay municipio que no esté viviendo este problema todos tiene necesidad y allá en algunos más, en otro menos, pero en todos hay necesidad y luego cuando pasan siniestros, como los que han pasado en los últimos años.

Luego aprovechan los políticos, que están en el gobierno, para ir y darle una despensa al campesino después que le llevo la cosecha, después que lees llevo los lienzos, los alambres, para tomarse la foto con una despensa por todo lo que le paso, es a vergonzante la verdad y lo han hecho muchos Roberto Sandoval, y se tomo una foto en el Cuatante Nayarit.

Adentro de una casa que estaba completamente inundada, y que le dijo a los señores así va a reconstruir, y temas de estos de alambres de reposición de parcelas, de reposición de cosechas, de atención delegado, de pepe atoles, que en varios ocasiones estuvimos con él con comisiones importantes, afectados por el campo y que bueno eso fue todo lo que nos dieron atole.

Hoy yo no traigo la jarra de pepe, pero sin duda alguna esa es la verdad, que le dieron a los campesinos, y que nos dieron a nosotros a quienes estuvimos con ellos, en los momentos que pararon por estas crisis.

Hablan de 1500 vacas allá en Bahía esas había, en un potrero, en un potrero que es de una parcela de las que ha comprado Vidanta allá, entonces las vacas volaron, se salieron alas, verdad y se perdieron porque yo le puedo asegurar a este señor que dice que esta comprobable, quien las tiene esas vaquillas, yo lo dudo mucho, a mi me gustaría presentarme con el documento.

Con nombre y apellido, y domicilio para creerle, en ese rubro porque en los otros que señalo, es como lo estoy diciendo aquí, así paso y lo vivimos, y creo que esa parte no tiene nombre, no tiene nombre, ni perdón, porque el campo es sagrado, el esfuerzo y el sudor de mucho compañeros, de mucho hermanos que se ganan la vida de muy difícil manera, así de que, por eso creo que hoy por hoy, nos compromete sí y le tomo la palabra a los diputados para solidarizarme en ese sentido, “pero que nos carguen el muerto”, “que nos carguen el muerto” “ellos lo mataron, ahora porque ellos respondan por él”.

Es cuánto.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Diputado Veles, le recurso que en el acuerdo de la Comisión de Gobierno la interlocución es solamente entre el compareciente y los que tiene la palabra, no hay e derecho a solicitar la palabra,

**DIP. JESÚS ARMANDO VELEZ MACÍAS (PRI):**

Si hay derecho y eso lo sé por el acuerdo

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Es acuerdo que rige esta comparecencia.

En un sesión ordinaria tiene la razón, diputado pero esta es una comparecencia. Le ruego entienda, con todo gusto en la Secretaría.

Tiene la palabra Secretario

**T. A. JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA. Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

–Muchas gracias presidente

Amigo diputado Ismael Duñalds creo que hay, hay muchos temas que comentar el tiempo es muy corto pero efectivamente tú hablas de que sería bueno que hayamos traído un proyecto traído aquí, el fin de mi presencia era pues más que todo ver la glosa del informe pero si hubiéramos preparado algo que si contamos nosotros en la Secretaría porque se está haciendo el esfuerzo de que cambie la historia en Nayarit.

Mas sin embargo, creo yo que el tiempo, para poder este nosotros vamos a dejar la Secretaría, en la entrega y recepción todo lo que se tiene proyectado para que en su momento dado quien llegue, ya vea lo que puede valorar de continuar o lo que definitivamente diga esto no me gusta, no me satisface y vamos emplear, un programa, o una visión diferente, pero más sin embargo, tenemos ahí proyectos gestionados, algunos aprobados como el que les mencione de laboratorio de organismos benéficos distintos y dejaremos ahí un legado para que los que lleguen ojala algunos de ellos puedan continuarlo eso sería muy importante.

Entonces comentar que el campo todo el Estado Nayarit, el 80% es gente que trabaja, y vive del campo, con mucho orgullo yo soy yo vivo en el campo y es un orgullo para nosotros tener esta gran oportunidad y claro que es urgente que se haga, hoy en este gobierno que está a punto de iniciar una estrategia para continuar redoblando esfuerzos y lo que se ha hecho bien, se sigua como el Canal Centenario en este caso hablaba de las vaquilla efectivamente, es como mejorar la genética del ganadero, porque vemos ganaderos que la verdad no pueden salir adelante, y no lo van hacer, si tienen ese ganadito tan de baja calidad y con este esfuerzo y con esta gestiones como la que hizo el gobernador la verdad muy importante continuar sería lo mejor y que este Canal viene a dar esa oportunidad a las orillas del Canal Centenario, se tiene pasto mulato que es un pastos nutritivo y que ayuda mucho al desarrollo de estos animales de esta raza.

Y la verdad que sería muy bueno continuar con este trayecto no solamente en Santiago sino también en Ruiz, Tuxpan y hasta donde llegue el canal, que la meta es hasta Rosa Morada, y limites con Acaponeta y ojala lleguemos hasta Acaponeta, porque sería un gran proyecto detonante para Nayarit, y hay una página que quiero pasárselas, para que por favor si puedes ahí puedas anotarla es importante que ahí tenemos toda la figura jurídica aquí tenemos el Periódico Oficial, cundo se hizo el acuerdo administrativo que crea el fondo regional centenario, con todo, con todo lo que esto implica y luego él, el equipo técnico ya dio a conocer con todo lo que esto implica, y luego él, el equipo técnico ya dio a conocer las reglas de operación también están a través de este medio importante y en la pagina viene datos y señales de quienes y en donde están y cuanto es lo que tiene la verdad y el comité técnico a través de su director tiene toda la información a la hora que se quiera el dato que se quiera que para ustedes yo sé que esto es necesario entonces diputado, yo celebro, tu entusiasmo, de tu participación porque la verdad tiene tu todo el derecho y además desea cambiar las cosas y estas en el mejor momento deberás te felicito.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Sonido a la curul del diputado Duñalds.

**DIP. ISMAEL DUÑALDS VENTURA (PRD):**

–Gracias Secretario por la felicitación, la verdad es que yo también debo felicitarte, porque mantiene tu postura desde luego en respuesta a lo que te compromete en el encargo que estas, verdad, esa parte la reconozco, y que bueno, que bueno, en parte reconoces también lo nuestro, y esto también es importante, mas sin embargo debo recalcar que lo dicho no es

por ocurrencia, lo dicho es porque lo sabemos, y lo conocemos incluso de la misma voz del gobernador, quien no conoce el video que puso, que subió el reporteros cundo les enseñaba su rancho que ampliamente productivo verdad, con muchas yeguas, un pasto verde, canales, bastante gua, ósea pero si nos vamos al campo, de los municipios donde está la pobreza, entonces hay en donde no damos cuenta donde hay un descontraste totalmente contrario a lo, a lo que se dice en la realidad, verdad.

Yo principalmente en el tema de las vaquillas, pues yo estuve en una sección, en una sección ordinaria donde como a 50 beneficiarios de Bahía de Banderas, les otorgamos un fondo par que le sirviera a para caja Solidaria y poder acensar a los, a los apoyos que se le iban a entregar ganaderos que supuestamente ya estaban acordados.

Quiero decirle que de esos 50 pues si recibieron 10 el apoyo son muchos, y no porque lo esté inventando, es porque yo lo viví, porque yo estaba de cerca con ellos y lo conozco ampliamente, y el día que usted, guste lo puedo llevar con esos productores verdad, que bajo ese esquema les entregaron.

Lo de la vacas de las 1500 también lo sé perfectamente verdad, y ya no están desde luego como creo que muchas ya en los ranchos de Roberto Sandoval, ya no están tampoco, vedad, ya les dieron para otro lado, no se para donde se las llevarían, pero bueno esa es la parte que sin duda alguna, que los nayaritas y todos los ciudadanos reclaman de que a vista de ellos estando enterados por ellos mismo de lo que está ocurriendo en Nayarit, no haiga quien, o no haya habido quien pusiera orden en todo este gran desfalco para los nayaritas y que es producto de lo que está viviendo el campó, de lo que está viviendo la salud, de lo que está viviendo la obra pública, de lo que está viviendo el sector educativo, de todo lo que tiene que ver con la corrupción, que efectivamente aquí se ha dicho y que no podemos cerrar los ojos y que desde luego no compromete a todos lo que estamos el día de hoy aquí, pero más sin embargo no tenemos, no tenemos que cargar con un culpa que no es nuestra, si debemos buscar soluciones pero también a la sociedad le debe quedar claro que no es nuestra culpa, que es la culpa de un gobierno irresponsable de un gobierno corrupto que hizo las cosas mal que se tienen que señalar como tal.

Es cuánto.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Hasta por cinco minutos se le otorga el uso de la voz al diputado Lucio Santana.

**DIP. LUCIO SANTANA ZÚÑIGA (PRI):**

–Muy buena tardes, noches gracias diputado Presidente por dejarme participar, la verdad no pensaba participar, porque van a decirme o través, a mi me cubrió el manto santo, me lo dijeron la vez pasada, pero yo si les puedo decir que yo no soy hijo, o que mi abuelo fue, yo soy productor, soy agricultor, soy ganadero, y soy pescador, y también es igual que dos, tres de aquí, fui Presidente municipal, y fui testigo de tantos apoyos que se dieron.

Con esto quiero decirles que no todo está mal, hace falta mucho por hacer, en el campo, y yo por eso felicito a nuestro amigo diputado, que dice que ya viene el que si le va a meter al campo, yo felicito y vamos hacer unos coadyuvantes como diputados para que el campo se mejore ya que en estos seis años, en los tres que me tocaron a mí como Presidente municipal, como productor, nos ha ido muy mal, pero yo no le echo la culpa al gobierno, ni debemos de echárselo, seamos consiente y deberás somos productores del campo.

Habido unas plagas, que el gobierno no las controla, unos climas que llueve, donde no debería llover, cuando no debería llover, y no llueve cunde debería llover, hoy el cambio climático y esos, y estos que estamos viviendo pues yo no me meto porque no se mucho, porque no soy conocedor porque no se mucho del clima, pero si como productor puedo decirles, y yo reconozco que el gobierno ha puesto su granito de arena, falta mucho por hacer, sí soy testigo de las plagas y de lo que se hablaba del pulgón amarillo.

Como Presidente municipal, dimos mucho apoyo para que también los productores adquirieran líquidos, mientras llevaba el liquido que se consiguió gracias a la gestión de los senadores del gobierno, del gobernador Roberto Sandoval, y nuestro líder en su tiempo de la C.N.C. de igual manera que es nuestro amigo, Rocha Piedra, Secretario ahorita y quiero

comentarles que también este quiero felicitarlo que fue un aliado en los problemas porque, porque le duele, también es campesino es propietario productor vive en el campo, sufrimos los mismo dores, como lo sufrimos todos y sí deberás sentimos esos hay que, en esta nueva, en este nuevo gobierno hay que apoyarnos, hay que apoyarlo, al próximo esperemos que deberás, tenga clima, como dijo que ya tenía todo preparado y que también decía que íbamos a tener clima, ojala pudiera controlar el clima como gobierno.

Yo quiero agradecerle todo el apoyo que le dio a nuestro municipio de Tecuala y soy testigo, de Acaponeta también de Rosa Morada, y me invitaron a varios municipios que veo mucho amigos aquí, de municipios que también son testigos que no es suficiente, no fue suficiente, hoy como diputados que a mí me gustaría Presidente, formar parte de la Comisión de Agricultura y de Ganadería, y también de pesca, porque sabemos lo que le duele al campo, que le duele a la ganadería y lo que le duele a la pesca, entonces gracia por dejarme participar.

Es cuanto

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra secretario

**T. A. JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA.**
**Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

–Muchas gracias presidente, diputado presidente, amigo diputado Lucio Santana, este efectivamente, me consta pues todo lo que existe como presidente para estas campañas fuertes que se vinieron, y una desesperación enorme que se tiene y que en años anteriores no fue existo tuvimos un fracaso enorme en la producción, dos años anteriores tuvimos bajas mucho muy fuertes y que unidos si podemos lograrlo.

Efectivamente hoy unidos este órgano colegiado y la verdad estoy seguro que van a logar muchas cosas para etiquetarle recursos a al campo que, que si necesita, y aparte de ello pues la gestión, la gestión de los recursos federales se que son una parte vital para poder coadyuvar y desarrollar y caminar más rápido.

Hacen falta muchas cosas, efectivamente se han hecho muchas, pero el tiempo pareciera que no avanza, pero van haber ustedes, como se va el tiempo y que quieran hacer tantas cosas, yo admiro, admiro al Roberto Sandoval, por todas la acciones que proyecto tantos caminos, que vislumbro para ayudar a los sectores vulnerables más necesitados.

Y como miles de trabajos se avanzaban poquito, en uno y en otro y el cambión climático no lo puede parar nadie, y el gobierno federal jamás, y lo estamos viendo ahorita esta situación tana lamentable en otro estados, y aquí afortunadamente no hemos tenido un fracaso, así tan grande y esto cambio climáticos son de verdad y nos pegan, y nos acaban con el esfuerzo el sueño yo he visto productores casi llorar de tristeza, de ver aquella siembre por sequia acabada, o por inundación al revés, en una parte por sequia y en una parte por inundación, y la verdad que aquí el presupuesto ustedes lo van a ver es imposible que pueda sanar estos grandes daños que hace la naturaleza.

Pero si la proyección, la proyección de los recursos, creo yo, de manera dirigidos en gente que la verdad tiene ganas de salir adelante, va aprender, se va a sembrar la semillita, como ya se sembró los ganaderos, como se han sembrado los productores de garbanzo, de maíz amarillo, en estos cultivos que la estibia, que ya hay también, e hay productores que yo felicito, están haciendo un esfuerzo en un cultivo tan costoso y que se está luchando para ello, con los cafeticultores, que están buscando como salir adelante y el apoyo que a lo mejor no es suficiente del gobierno que quisiera darle más pero, que no te ajusta el presupuesto y ellos, busca endeudar en la caja Solidaria, en la financiera, y salen adelante, los productores de frijol, de igual manera de sorgo, es aplaudible el esfuerzo del productor, del campesino, ¡Porque es su módus vivendos! y la verdad que nos ponen el ejemplo, de cómo luchan, y vivimos nosotros con ellos, y como lucha año con año, por eso así nos va a llamar, por eso unidos pueblo, gobierno, y productores de la mano, olvidando los partidos políticos como alguien lo dijo por ahí pensando en el campo en el sector agropecuario, se que las cosas van a cambiar, poco a poco a ahí van y aquí yo tengo la esperanza escuchándolos que va a seguir con más fuerza este cambio y este desarrollo diputado.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Sonido a la curul del diputado Santana.

**DIP. LUCIO SANTANA ZÚÑIGA (PRI):**

–Diputado Lucio Santana Zúñiga.

Bien nada más, para se me paso el tema de ganadería, lo comentaba que en la sierra se murió mucho ganado, también en Tecuala, estuvimos mucha y no dimos a la tarea, en con el gobernador y gestionar con el gobernador, y con los diputados federales, y el día 24 y 25 estarán entregando apoyos, a los ganaderos este en Tecuala, día 24 al 26, estarán entregando alrededor de $10’000,000.00 de pesos, que se consiguieron por ese, por ese problema que se tuvo, porque, muchos productores, quedaron sin ganado compraban las pacas, a treinta pesos, que la verdad que, fue un abuso de productores que guardaron su pacas y la estaban vendiendo a la gente que se le estaban muriendo, fue muy desesperante vivimos esos, y también tuvo esa gran oportuno apoyo, que lo van a estar recibiendo los más de 2,400 ganaderos ahí en Tecuala, entonces ahorita los pescador, pues ahorita están teniendo están trabajando ya hay una cosecha y normal, se está produciendo camarón de estero, muy bien, y pues hemos estado al pendiente de ello, yo le encargo a los diputado que estemos al pendiente, de nuestros distritos que nos dejemos de, de esto, porque la verdad a mi me da mucha pena, con la gente, con mis representados, a que venimos todo el día aquí, a escuchar puros reclamos, reclamos, reclamos, y nada de, de propuestas.

Yo quisiera ver una propuesta, una que comento que nuestro próximo gobernador trae, buenas, buenas ideas para el campo verdad, y no sea como en el 79 perdón, en el 99 como nos trataron productores, a mis padres, a mis tíos, a mis gentes, que son las del campo se les trato muy mal en ese gobierno, y bien ojala que traiga otra mentalidad nuestro amigo y cuenta con todo el apoyo de nuestra fracción para apoyar el desarrollo del estado muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Para finalizar con los oradores inscritos, se le da el uso de la voz hasta por cinco minutos al diputado Librado Casas Ledezma.

**DIP. LIBRADO CASAS LEDEZMA (PAN):**

–Buenas noches, amigo diputados, diputadas, mesa del presídium, Presidente amigo Rocha Piedra, igual de la puerta de este gran recinto del pueblo, le tengo un aprecio y estimación como amigo así a fuera, como funcionario como funcionario tengo muchas cosa que decir, usted está cargando con una cruz que usted no hizo, que usted no le toca, dice que tiene pocos meses que llego a la Secretaría, pero si escuchado y lo conozco porque somos vecinos, de Rosa Morada o como dicen haya en su tierra de Rocha Morada y de Ruíz, y que siempre ha ejercido la política, en el sector agrario.

Así lo escuchado, nunca he escuchado, nunca lo he visto en el municipio llevar recursos y se habla del campo, y se habla de muchas cosas, la diputada Belloso, dice que le encanta el campo, yo creo que los video de los informes de Roberto, cuando se paseaba por los cañaverales se veían bonitos, es un campo precioso por donde se tomaba la foto, o el video, y diputado que se me va su apellido Armado disculpe, se me hace que si sigue otro minuto en la tribuna queda canonizado.

Pero déjeme decirles, déjeme decirle amigos que es cierto, no hemos hecho propuesta, entre nosotros, estoy de acuerdo Lucio, estoy de acuerdo contigo que no hemos, no hemos hecho propuestas y hablaste del noventa y nueve, igual mi padre, fue Presidente municipal, también Rocha, y te fue mal, en el noventa y nueve, a los nayarita y a las mexicanos, no ha ido mal toda la vida.

No tenemos exclusividad de nadie y el tiro de gracia que le acaban de dar al campo, es el PROCAMPÓ es el PROCAMPO tanto ganadero, como agrícola, que lastima que de dar miles de pesos, ahora dan noventa pesos, les pasaron la guillotina a los campesinos.

Tengo 55 años Lucio y desde que pude la talega del bule, la talega de las gorda y el bule de agua, me he dedicado a la agricultura somos una familia de nueve hermanos, y a mí me toco bailar con la más fea, porque en ese entonces, el que estudia, y el otro tenía que trabajar, conozco el campo, y no he tenido la gracia

hasta ahorita, y me he metido por todos los rincones de los gobierno federales, y de los gobierno estatales, y me gusta ser productivo y nunca he podido encontrar una manera pues de llevar un apoyo a mi ejido, no a mi persona.

Y decirte y decirles amigos, y decirles amigos, que cuando hablan de las vaquillas, y que dice nuestra amigo Rocha Piedra, que hay que cambiar la genética, todos quisiéramos tener dos vacase en nuestro corral, porque también soy ganadero Lucio, y soy agricultor, y lo único que no te puedo ayudar a ser pescador.

Y yo también en mi corral quisiera, tener dos vacas para cambiar mi genética, claro a quien no le gusta tener bueno pero tengo un vecino enfrente de mis parcelas, que es compadre de Roberto Sandoval, y tiene todo el dinero de que le ha ido bien, y el si tiene esas vacas, y sabes que amigo, y sabes que amigos, ese mismo vecino siembra 200 hectáreas y lo que yo tengo de vida, sus 200 hectáreas que tiene, las tienen bien aniveladas, saben porque con las maquineas de Gobierno del Estado de Nayarit, y es de preocuparse efectivamente decía el amigo diputado y habla de Sinaloa, yo fui operador toda mi vida, o 15 Años de joven, iba estar, iba a estar…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Acepta la pregunta diputado.

**DIP. LIBRADO CASAS LEDEZMA (PAN):**

…De acuerdo, si desde luego.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Adelante diputado Vélez

**DIP. JESÚS ARMANDO VELEZ MACÍAS (PRI):**

…Un mes, dos meses, cien días ¿Cuánto tiempo se dan para presentar las denuncias? ¿Y para proceder conforme a derecho a las personas que hayan hecho uso del poder? ¿Cuánto tiempo y cuenta con todo mi respaldo? todo mi respaldo para que caída el pesos de la ley en las personas que hayan abusado de este, y déjeme decirle, aparte de esta pregunta que quiero que me conteste en este momento, en menos de 72 horas, que después de ellos quiero que me conteste esta pregunta ¿Cuánto tiempo se dan para armonizar sus participaciones y a iniciar a construir como Congreso del Estado, nuestro plan de trabajo que vaya armonioso desde luego al plan de gobierno del próximo gobernador, eso es lo que yo quiero, y esto no es lo que he venido pidiendo, porque deseo el progreso de las nayaritas.

Esto no es un discurso, no pretendo canonizar a nadie, pero sí hacer que se respeten a los hombres bien intencionados, que procedan contra quien tenga que proceder, y contra quien no tenga ningún delito que le ofrezcan una disculpa, porque también viven de su trabajo y de sus reputación y nosotros no tenemos derecho a destruírsela, y si tenemos la obligación de proceder, a quien haya abusado de la leyes y del poder que el estado le haya conferido.

Contésteme por favor señor diputado.

**DIP. LIBRADO CASAS LEDEZMA (PAN):**

…Con mucho gusto amigo.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Le pediría diputado Casas que fuera breve en su respuesta.

**DIP. LIBRADO CASAS LEDEZMA (PAN):**

…Muy bien, yo simplemente le diría amigo diputado que el ejercicio de la denuncia, nos corresponde a todos los que estamos aquí…

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

…Diputado Vélez, le pediría que respete el tiempo del diputado Casas.

**DIP. LIBRADO CASAS LEDEZMA (PAN):**

…Nos corresponde a todos, no corresponde a todos a dar la cara, no como dijo el diputado Ismael, este cargarnos un muerto, yo propongo, yo propongo de este, de este, de esta, de este recinto dos cosas, y bueno, y voy a decir una, la paga que teníamos en Nayarit, Estados Unidos, nos la acabo, se paseaba las camionetas de la Fiscalía, y nos roban a los ganaderos, y a los productores de camarón, les ponía un precio a los productores, a los pescadores que toda la noche se la pasaban adentro del agua y acaparaba el camarón y pagaba el precio que quería, era una plaga que teníamos en el Estado de Nayarit.

Y yo les dijo amigos, y yo le digo a mi amigo Rocha Piedra, mientras más dignifiquemos al campo, aquí nos vamos aquí van a pasar legislaturas, legislatura y legislaturas y no vamos a encontrar la puerta, si no nos ponemos las pilas y como dijo usted, dejemos a un lado los partidos políticos, y si no nos ponemos juntos hacer una propuesta con nuestro próximo gobernador y que le metamos primero a tecnificar nivelación de tierras, meterle infraestructura de riego al campo, para que pasado mañana podemos ser solventes y producir.

Los nayaritas sabemos producir, a nosotros no nos puede enseñar, ni los estadunidenses, ni mucho menos los sinaloenses, a producir, nosotros sabemos producir, pero a nosotros no se ha implementado el desarrollo técnico, al campo lo han gastado en otras cosas, por eso el campo nosotros para producir una tonelada de frijol gastamos $20,000.00 pesos, y para regar una hectárea de frijol, pagamos $4,000.00 mil pesos, mientras Sinaloa por tener la tierras tecnificadas pagan $200.00 pesos con un solo mono riega una sola hectárea, eso se llama avance, tecnología infraestructura tecnología.

Y la realidad de Nayarit, es que el recurso, es que el recurso se debe meter al campo para que la economía del Estado de Nayarit, se mas productiva y la solvencia de nuestros amigos campesinos por primera vez en la historia, por primera vez en la historia, cambie el rumbo de una vida mejor, porque qué triste es que lleguemos al campo y tomarnos una botella de café con dos gordas duras, esos son los campesinos de Nayarit, ahorita.

Entonces amigos yo le digo a mi amigo Rocha Piedra nada personal, yo recuerdo y a la mejor le va a venir a la memoria usted siempre asido dirigente de la C.N.C. por ahí en un bodega de Ruiz hace 5 años tenía como una cien o doscientas toneladas de fertilizante ahí se les pudrió y se le echo a perder y saben quiera el responsable Pedro Torres, y le ha de llamar la atención de ese nombre.

Es cuanto amigos. Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Tiene la palabra Secretario

**T. A. JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA.**
**Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

–Diputado Presidente gracias

Amigo Librado Casas, diputado amigo de Ruiz, y Del Nayar, tengo la gran fortuna de conocerte a ti y a tu santo padre, los cuales fuimos él y yo Presidentes en el mismo tiempo en Rosa Mora y en Ruiz, fue una persona muy directa, muy derecha, muy conducida, un hombre que yo admiro mucho, y le quiero hacer la lucha ojalá deber, deberás de ser como él una persona, que tiene la gran experiencia política, y un hombre muy estimado por mí, persona que yo lo aprecio mucho a tu jefe, y a ti igualmente también amigo diputado.

Decirte que yo estuve, recientemente en Ruíz, entregando planta de café hace aproximadamente seis, siete días hicimos hay la entrega a toda la zona cafetalera, un importante apoyo de planta resistente a la rolla del café, que es una zona que tu sabes que, es el orgullo de Ruiz, esa zona mucho muy productiva, y si efectivamente hemos estado dando resultado, de acuerdo a la asamblea, condiciones pero sí estado a la mano con ellos, diputado.

Y yo tengo un aprecio por Ruíz, y tú lo sabes y tengo mucho amigos, como tú y tu papa y muchos y ahora que estoy aquí en este cargo me distinguió el gobernador Roberto Sandoval, hemos estado más atentos cuidando lo más posible de acuerdo a las condiciones, y efectivamente hace falta más, hace falta también buscar más alternativas, pero ahí vamos poco, a poco, saliendo de acuerdo a lo que se va presentando y lo que se va planeando en lo mejor posible.

Decirte que PROCAMPO a través de programas federales lo maneja SAGARPA y efectivamente habido cambio de normas y han disminuido el pago de PROCAMPO para que la cobijita, alcance a mas beneficiarios, a mas productores, es el plan que se ha buscado y que a lo mejor pues bueno hay mucha gente que reclama, yo fui unos de los que inicie PROCAMPO aquí en aquellos tiempos, y me toco ver este mucha gente avece no tenía el beneficio, y que ahora con esta nueva modalidad se busca crecer un poquito aquello productores que tienen la necesidad, y ahí productores que tenían una cantidad considerable en PROCAMPO y otros nada.

Entonces se busco la manera como crecer la cobijita, y esto bueno es que no es suficiente lo que llega, vendrán tiempos, que a lo mejor pudiera comentarse más, he yo creo que tendría otro significado como decíamos es una de, de las medidas que hay que continuar Roberto Sandoval, bajo directamente diez millones de pesos, para ciertos municipio y que mucho impulso la producción de sandia en el caso de Bahía de Banderas y así la hortaliza en otro municipio como Tuxpán y Rosa Morada, y Santiago, sucesivamente verdad.

Entonces el canal, el canal diputado pues en esta etapa llega hasta Ruíz y San Lorenzo, y mucho va apoyar Puerta Colorada, esta zona muy importante en Ruiz, y bueno lo del fertilizante echado a perder esto no fue en mi tiempo, mas sin embargo me dejaste buen tarea voy a ver qué paso porque si un cosa es el apoyo del fertilizante y seria esto muy grave si no se distribuyo a los productores es de apoyo de fertilizante y seria esto muy grave si no se distribuyo a los productores de esta zona verdad, y tiene razón en poner esta denuncia aquí, mas sin embargo ya paso quien lo hizo, y bueno y esto no es grato esta noticia pero en mi tiempo al contrario buscamos bajar apoyos y beneficios para la gente y tú lo sabes.

Es cuanto diputado.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Sonido a la curul del diputado Casas

**DIP. LIBRADO CASAS LEDEZMA (PAN):**

–Bien, es cierto, y tan es cierto, que pues bueno, si no fue tu tiempo, no fue tu tiempo, yo hice la exclamación y mi propuesta porque, por ahí se que has ocupado pues Hilaria Domínguez, e usted siempre en ese contexto la C.N.C. pues se ha manejado siempre un, un este un organismos que se dedica al campo y entre comillas pues a bajar recursos, si los baja a mi no me cabe la menor duda, que si los bajan, que si apoyan, nada más que bueno, los recurso tienen etiqueta tricolor para los de otro partido no tenemos acceso a eso, decirte pues no es tu culpa, dicen que el mandado no es culpable, yo este decirte amigo Rocha, nunca me querido igualar a m i padre, mi padre es una persona que jamás es mas en mis andares de mis campañas jamás lo agarre como bandera le tengo un respeto, a el por lo que ha sido, me da gusto que tengas en esa estima a mi padre, este y yo esto que, que me escuchan hablar se lo aprendía a mi padre, en el reclamo de una sociedad él fue un líder agrario fue las veces que quiso comisariado por situaciones biológicas le alcanzo la edad, pero cuando siempre llega a Presidente municipal llega a los 75 años y con la luchas y con las gana, con la ganas de servir a su pueblo.

Y en ese contexto yo nunca me querido igualar a él, simplemente este mi propuesta que les dije a mis amigos diputados, diputadas y mi estar en este curul, me lo gane a pulso, me lo gane trabajando y es mi deber responderle al pueblo, porque esta es la casa del pueblo, esta es la casa donde se tiene que cocer, lo que viene dentro de cuatro años, y estoy de acuerdo a mis amigos del PRI, tenemos que entrarle juntos.

Tenemos que entrarle a esta tarea, tenemos que ir y buscar coincidencias, no diferencias, simplemente el clamor del pueblo, el clamor del pueblo lo que tenemos que manifestar y decirles muy seguramente pedirle a nuestro gobernador cuando nos sentemos con él, con las propuesta que el campo, no nos hagamos como todo los políticos, cuando andamos en el ejercicio del querer, promotores para la careta del campo, mejor que en el ejercicio del poder demos resultados y hechos para cuando entreguemos esta casa.

Porque ya lo dijo el doctor, mañana van a venir, los que van entrar, y yo tengo algo muy particular, dicen que cuando el perro es bravo al primero que muerde es al de la casa, y si las

cosa no se están dando bien, y si las cosas no se están dando como el pueblo espera, yo no voy hacer comparsa, no rehén de un político, ni de un gobernador que este encajándole la uñas a un pueblo, yo voy hacer lo que tenga que hacer en esta tribuna, yo no vivo de la política, ni me mantiene la política, yo vivo de mi trabajo del campo, y de un negocito de carnicería que tengo en mi pueblo eso es mi modus viviéndoos, yo mañana me voy, de la tribuna pero quiero dejar algo que quede constancia en el estado de Nayarit.

Es cuanto presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Agotado el registro de oradores se le concede el uso de la palabra hasta por diez minutos al Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, para que formule sus conclusiones.

**T. A. JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA.**
**Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

–Muchas gracias Presidente diputado.

Quiero yo nuevamente agradecer la oportunidad que la ley me confiere para estar aquí ante todos ustedes legisladores y legisladores, ante este público y los medios de comunicación, para poder escuchar sus inquietudes que como gobierno tenemos nosotros la obligación de dar respuestas en lo más posible a cada una de ellas, felicito a los 11 oradores que han hecho su participación muy acertada en algunos casos otras con un tema de comentarlo más delante, porque es importante el dialogo si privilegiamos el dialogo estas cosas van a cambiar, sabemos que el dialogo es el mejor medio para llegar a coincidencias que nos ayuden a ayudar al pueblo que espera mucho de nosotros, en este caso ustedes como legisladores hay una gran tarea.

La diputada que yo felicito nuevamente Claudia Cruz, ella hizo varios señalamientos y la verdad que el tiempo no alcanzo mas sin embargo toco el tema que ella anhela un proyecto de coco, hay una importante solicitud de cultivo el gobernador instruyo y se dio resultado poco a lo mejor no el deseado a varios productores le entregamos la planta hace aproximadamente diputada, aproximadamente un mes y ya hay un empujón mas para que este cultivo la verdad en Nayarit llegue para quedarse, efectivamente hay mucho futuro en este proyecto.

Así como también el diputado Ramón Salcedo, el decía que como hay que solicitar jagüeyes y la verdad que SEDERMA tiene un área que apoya mucho y lo presente y pido disculpas, la presentación la hice muy a la carrera porque sentía que no iba alcanzar el tiempo de los 20 minutos, les pido nuevamente disculpas hice lo mejor posible de que se entendiera a lo mejor mucho no se entendió o a lo mejor sí, pero ahí tocamos el tema de un programa importantes , “IPASSA” se llama el programa donde hay apoyos para esta tipo de obras que comentaba mi amigo el diputado y si lo hay.

También se comentaba, que hay una, un problema de contaminación de plomo en niños allá en esta zona de Huajicori comentaba diputado y quiero ahorita instruir, ahorita quiero instruir aquí esta nuestro amigo de PROEPA, le quiero pedir por favor de que se dé a la tarea rápido de atender esta solicitud tan sentida para que podamos nosotros a la instancia correspondiente que es PROFEPA y SEMARNAT, hacer el reclamo mi hermano el Licenciado Parra para que se vea, se vaya a visitar esta zona y veamos cual es el problema porque si preocupa, esto que el diputado en estos momentos está haciendo mención, encargarte que en su momento dado tomaras el teléfono del diputado, para que te comuniques con él y mañana mismo decirle a PROFEPA, SEMARNAT acompañados de PROEPA contigo visitar estos lugares y ver cuál es el problema, porque si debemos de rápido tener una respuesta al respecto diputado, cuenta con todo ello he por favor.

Y bueno yo quiero decirle que también el diputado Jorge Armando Ortiz, que hace falta he no se cumplido, que solo fue un discurso efectivamente la lucha se emprendió y las acciones están diputado, están a la vista y a lo mejor quien empezamos una obra a veces no vemos el resultado de ellas, ustedes tal vez van a ser los que les va a tocar ver el resultado de este gran proyecto Canal Centenario, y estoy seguro que toda esta zona más 43 mil hectáreas vamos a poder indemnizar, digo me cuento como productor, para que se tenga nuevamente se retome esta distinción tan grande que tuvimos y ya están las bases, ya está puesto en la mesa como hacerlo y estoy seguro que si

cuidamos este proyecto y metamos mas gestión para que se termine en poco tiempo nuevamente diputado seremos el granero de México, primeramente dios.

La diputada Rosa Mirna Moran, ella decía que las vaquillas donde están y efectivamente diputada yo quisiera poder decirte corresponderte realmente esta pregunta, pero el Comité Técnico y la pagina que les acabo de pasar esta todos los datos, pero yo quisiera que si me permiten diputada en su momento dado yo hablo con el Comité Técnico y con el Director General para que tenga toda la información correspondiente y ya puedas tu verdad, a ok, ahorita le voy a dar la pagina he, entonces si la verdad que vamos buscando como tengas yo la vi con el Comité Técnico y con el Director General le daré ahorita tomare los datos tuyos diputada con todo gusto para que se te haga llegar la información que nos has pedido con todo agrado he.

La página es www.nayarit.gob.mx/sección/contenidoproyecto_ganadero_centenario, ahí está expuesta toda la información que en su momento haga lo sé que requiere diputado, diputada, para que ustedes acecen a ella con todo gusto.

La pregunta diputado precisamente de seguro universal campesino me toco a mí como diputado Presidente de Comisión de Asunto Agropecuarios participar en ello en esa ocasión, el seguro campesino se hizo un registro de todos los campesinos y campesinas de Nayarit para que a través de un fondo que se conformo a probado por la Cámara pagando una póliza se dieran 20 mil pesos aquel productor o productora que se adelantara en el camino, funciono 3 años, 4 años y el seguro al final la póliza la cantidad la aumento en mucho, porque la demanda era grande y no era costeable, se dejo de pagar este seguro en el anterior gobierno ya a finales y ahorita no hay una póliza pagada, por tal motivo pues no puede darse el beneficio que presidio este seguro universal campesino, aquí lo que resta es aprobar en la cámara nuevamente a lo mejor otra modalidad.

Pero que el fin sea el mismo, se están acumulando exactamente ya hay una lista grande y hace ya tiempo que se dejo de pagar la póliza y como un vehículo si no tiene póliza de seguro choca y pues no te pagan nada, aquí hace falta que se retome nuevamente, se pague otra póliza, se haga un esquema a lo mejor diferente para que tenga el resultado el productor que inicial se le dio.

Amigo diputado Eduardo Lugo López, el repetía de que, que hicimos por el campo y que, les comentaba en la presentación de que ya se tienen 3 empresas que van a licitar este canal lateral y que uno es la SEDENA, la SEDENA va hacer un tramo de 7 kilómetros y también va a participar en este canal lateral, creemos que ya está cerca de que se inicie por las lluvias y todo esto se ha suspendido en este momento el seguimiento, pero ya esta pagado como decía hace un momento el derecho de vía y ya no hay problema por ese lado en Juan Escutia y en San Lorenzo.

También mi amigo diputado Ismael Duñalds decía que en Bahía de Banderas, bueno de un programa ganadero que es otro, seguramente ha habido muchos programas ganaderos y que bueno hablaba de un gobierno corrupto y bueno creo yo que quienes nos metemos a un comité de acción ciudadanas, de padres de familia, de escuelas siempre quien maneja poquito se etiqueta de esa manera, pero como bien lo decía un diputado por ahí que hay la manera de anunciar en su momento dado cuando hay alguna, alguna sospecha de algo, ahora tenemos una reforma a la transparencia de anticorrupción que fui parte de ella y creo yo que hay todas las condiciones para poder proceder si así fuera, yo lo que he visto es una lucha muy grande por sacar a delante a Nayarit y que ha muchas acciones que podemos presumir con mucho orgullo que se han hecho en este gobierno.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Le solicito Secretario termine su presentación.

**T. A. JUAN MANUEL ROCHA PIEDRA.**
**Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

–Y ya por ultimo pues mi hermano Heriberto Casas, agradecerte nuevamente hermanito tu participación y decirte que en los recursos tricolores efectivamente aquí no se han realizado de esta manera, porque como tomamos casos y listas de compañeros beneficiados y familias y grupos beneficiados que son de distintos partidos y que nos sentimos

como gobierno satisfechos de ver una cara feliz de una familia sin ver colores, ni credos, ni religiones, porque el gobierno debe ser para todos y eso el Gobernador Roberto Sandoval Castañeda a pedido y lo ha demostrado con hechos de que el apoyo es parejo, para el pueblo dentro de nuestras posibilidades.

Es cuanto Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Muchas gracias Secretario.

Solicito al personal de apoyo de la Secretaría General, acompañe a la salida de esta sala de sesiones al ciudadano Juan Manuel Rocha Piedra.

**En cumplimiento con el acuarto punto del orden del día, esta Presidencia da cuenta a esta Asamblea de que ha sido entregado por escrito el informe de actividades realizadas durante el periodo de mi encargo**.

Se ordena su publicación en el apartado de transparencia de la página de internet de este Honorable Congreso.

**Para desahogar el quinto punto del orden del día, y con fundamento en los dispuesto por los artículos 41 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, relativo a la elección del Presidente y Vicepresidente propietario y suplente de la Mesa Directiva que presidirán los trabajos a partir del 18 de septiembre del año en curso, esta Presidencia abre el registro de propuestas.**

Sonido a la Curul de la diputada Margarita Moran.

**DIP. MARGARITA MORÁN FLORES (PRD):**

–Con relación al quinto punto del orden del día, relativo a la elección de Presidente, Vicepresidente propietario y suplente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, someto a la respetable consideración de esta Soberanía la siguiente propuesta:

| | |
|---|---|
| PRESIDENTE | DIP. LEOPOLDO DOMÍNGEZ GONZÁLEZ |
| VICEPRESIDENTE | DIP. J. CARLOS RÍOS LARA |
| VICEPRESIDENTE SUPLENTE | DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ |

Hago llegar a la Mesa Directiva la presente propuesta, solicitando el apoyo de mis compañeras y compañeros diputados.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Se somete a consideración de la Asamblea la propuesta formulada por la diputada Margarita Morán.

Quienes estén a favor manifiéstenlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad y en consecuencia el siguiente acuerdo:

**ÚNICO.-** De conformidad a lo dispuesto por los artículos 41 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, la Asamblea Legislativa en sesión pública ordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2017, elige integrantes de la Mesa Directiva para presidir los trabajaos del segundo mes de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional del Trigésima Segunda Legislatura, en los siguientes términos:

| | |
|---|---|
| PRESIDENTE | DIP. LEOPOLDO DOMÍNGEZ GONZÁLEZ |
| VICEPRESIDENTE | DIP. J. CARLOS RÍOS LARA |
| VICEPRESIDENTE SUPLENTE | DIP. RODOLFO PEDROZA RAMÍREZ |

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.-** El presente Acuerdo entrara en vigor a partir del 18 de septiembre de 2017, y deberá publicarse en la Gaceta Parlamentaria del Congreso del Estado de Nayarit.

Proceda la Secretaría dando a conocer la propuesta de orden del día de la siguiente sesión.

**C. SECRETARIO DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO:**

–Atiendo su encargo ciudadano Presidente.

**H. CONGRESO DEL ESTADO**
**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA**
**VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**
**11:00 HORAS**
**No. 11**

**PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA**

- **REGISTRO DE ASISTENCIA**
- **DECLARATORIA DE QUÓRUM**
- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.

III. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es cuanto ciudadano Presidente.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Muchas gracias diputada secretaria.

Para desahogar el punto de asuntos generales, se le concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Javier Hiram Mercado Zamora, para que emita su posicionamiento.

**DIP. JAVIER HIRAM MERCADO ZAMORA (PAN):**

–Muchas gracias diputado Presidente.

Como cada año subo a esta tribuna en representación de mis compañeros de bancada, en la conmemoración del aniversario de la fundación del Partido Acción Nacional y hago referencia a los testigos mudos de la historia de nuestro Partido, a los símbolos que se convirtieron en nuestra bandera.

En muchas ocasiones he apelado al "baúl de los recuerdos" para recordar varios de los hechos que han quedado plasmados en las páginas imborrables de nuestra historia. Siempre ha sido un ejercicio refrescante repasar los papeles en donde he podido consignado pensamientos, reflexiones, proyectos, nombres de personas, acontecimientos memorables, fechas, personajes inolvidables, no solo para evocarlos con nostalgia sino para ubicarlos en el tiempo y en el espacio.

Hoy tenemos la fortuna de contar en el PAN con la presencia de los amigos más preclaros de esta sociedad, y por eso aprovechamos esta efeméride para honrar y recordar a sus fundadores: Manuel Gómez Morín, Efraín González Luna, Rafael Preciado Hernández, Juan Gutiérrez Lascuráin, Teófilo Olea y Leyva, José Fernández de Cevallos.

A los nayaritas de nacimiento ó adopción Miguel Herrera y Pacheco, Zeferino Ramos Nuño, Miguel Dibildox Morfín, José Bayardo Vidal, Rosita de Aguinaga, Don Lorenzo del Toro. A todos ellos, nuestra más sincera gratitud; el camino que ustedes sembraron, hoy lo estamos cosechando.

El Gobierno no nos debe de quitar el tiempo ni la calidad de vida, el bienestar proviene de la ciudadanía, no del gobierno; hago referencia a que la misión y origen del Partido Acción Nacional es la formación de ciudadanos conscientes que luchen por la democracia.

Después de 78 años, el PAN seguirá trabajando por un partido abierto, donde se pueda vivir con libertad la militancia, donde la congruencia aporte a la unidad, la transparencia a la credibilidad y la honestidad sean sinónimo irrefutable de lo que significa ser un buen servidor público.

Adolfo Christlieb Ibarrola dijo en 1963 "la permanencia de todos nosotros en Acción Nacional obedece, afortunadamente, a la convicción profunda que tenemos de que la política es, antes que nada, disposición y capacidad de servicio, y no ocasión para satisfacer apetitos personales".

Desde su fundación, el PAN reivindico el carácter ético de la acción política, y con ellos, la naturaleza del quehacer público. En la actualidad, se afirma que la política es, ante todo eso, la lógica del servicio público.

Finalmente, amigas y amigos, el más puro estilo de Amado Nervo hoy decir: que en el Partido de Acción Nacional, se estudia, se piensa, se investiga, y se lucha por Nayarit y por México.

¡Felicidades a la gran familia panista!

Muchísimas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Para finalizar con el punto de asuntos generales complementarios, se le concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos a la diputada Julieta Mejía Ibáñez, para que presente su iniciativa.

**DIP. JULIETA MEJÍA IBAÑEZ (MC):**

–Muchas gracias.

Antes que nada mi reconocimiento por seguir aquí, pero esta propuesta era muy importante presentarla antes de que la toma de protesta estatal y municipal, muchas gracias.

Con su permiso diputado Presidente, compañeros diputados, ciudadanos y medios de comunicación que nos acompañan.

Me permito poner a consideración de esta honorable representación popular, la presente iniciativa de Ley de Imagen Institucional para el estado de Nayarit, al tenor de la siguiente exposición de motivos.

Debido al fortalecimiento democrático y a la alternancia de los tres órganos de Gobierno, las expresiones partidistas buscan plasmar una imagen institucional durante sus gestiones de acuerdo a sus colores y aspectos más representativos, mismos que se manifiestan en espacios y bienes públicos.

Las transiciones en imagen institucional representan un alto gasto por parte de los gobiernos municipales y estatales, mientras que dichos recursos podrían invertirse mejor para atender las demandas más apremiantes de los ciudadanos.

Cada cambio de gobierno, se reinventa la imagen pública e institucional, lo que impide que a se genere sentido de pertenencia entre los ciudadanos y una identidad que nos haga sentir representados, como una comunidad.

Los colores, la señalética y la propia imagen, no deben depender de un momento o un contexto sino que deben de ir de la mano de nuestra historia, tradiciones y un concepto con funcionalidad, para que los espacios públicos sean de los ciudadanos y no del partido en turno.

La imagen institucional debe atender a estudios previos, que nos identifiquen como nayaritas, que generen consensos y aceptación generalizada por parte de la población, así como armonía y un mejor ambiente de convivencia en nuestras comunidades.

De forma que, al establecer una imagen institucional que trascienda a las expresiones políticas, se le dará prioridad a los intereses de los ciudadanos y se fomentara mayor integración y una cohesión social.

Un cambio de perspectiva incluyente, nos permitirá promover a nuestro Estado con una imagen institucional homologada, que fortalezca nuestra identidad como nayaritas y que nos posicione nacional e internacionalmente.

Nuestra propia Carta Magna, en su Artículo 134 párrafo primero, establece que:

“Los recursos económicos que disponga la federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administraran con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos y los que están destinados”.

Así, cumpliremos cabalmente con el artículo 134 Constitucional, para que los principales objetivos de los recursos económicos de Nayarit en la materia, sean el uso responsable de los mismos, el mejoramiento urbano y el mantenimiento adecuado de los espacios públicos.

En distintas entidades del país, se han emitido leyes en este sentido, para regular el uso de colores, imágenes, elementos gráficos y slogan, como: Yucatán, Chihuahua y Sonora.

Asimismo, los Congresos de los Estados de Coahuila, Querétaro, Baja California y Jalisco, ya cuentan con iniciativas similares, que están siendo evaluadas y fueron presentadas responsablemente por distintas fuerzas políticas.

Cada vez son más las entidades que buscan enfocar sus recursos en las necesidades de la población y no en gastos superfluos.

Como Diputada Ciudadana, presento esta iniciativa para traer al Congreso la voz de los ciudadanos, quienes exigen el mejor uso de los recursos públicos, para poner el interés de los nayaritas sobre cualquier otro interés.

Al concretarse la presente iniciativa, esta Legislatura hará una aportación directa para que Nayarit tenga una imagen institucional que trasciende y que surja de nuestra historia, cultura y tradiciones que nos unen.

Sentaremos las bases para dejar atrás despilfarro y promoción personal, para despertar a un futuro en el que los gobiernos municipales y estatales entrantes, sean más responsables en el manejo de los recursos.

Más que una imagen institucional, será una herramienta para fortalecer nuestra identidad como nayaritas, generar pertenencia a los ciudadanos, con elementos incluyentes y con un sello propio, que nos identifiquen con orgullo en México y en el mundo.

Muchas gracias.

**C. PRESIDENTE DIP. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ:**

–Esta Presidencia informa que una vez que estén integradas las comisiones legislativas, se ordenara su trámite correspondiente.

Este será sin duda el mejor párrafo de la tarde.

**En virtud de no haber más asuntos que tratar, se cita a las ciudadanas y ciudadanos legisladores, a sesión pública ordinaria para mañana viernes 15 de septiembre de 2017, a las 11:00 horas. Se clausura la sesión.**

*–Timbrazo-*
*19:52 Horas.*

**MESA DIRECTIVA**
**DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA**
**PRIMER AÑO**
**18 de agosto al 17 de septiembre de 2017**

| | |
|---|---|
| **PRESIDENTE:** | Dip. Leopoldo Domínguez González |
| VICEPRESIDENTE: | Dip. Juan Carlos Ríos Lara |
| VICEPRESIDENTA SUPLENTE: | Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez |
| SECRETARIOS: | Dip. Eduardo Lugo López<br> 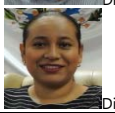 Dip. Marisol Sánchez Navarro |
| SUPLENTES: | Dip. Claudia Cruz Dionisio<br> Dip. Julieta Mejía Ibáñez |